



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS

EDICIÓN CRÍTICA DE *VULCANO*, DE HILARIÓN FRÍAS Y SOTO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

PRESENTA

CARLOS MAURICIO NÚÑEZ ROA

ASESORA: ANA LAURA ZAVALA DÍAZ

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO DE 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta tesis fue elaborada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM, IN400715, “Un liberal empedernido: Hilarión Frías y Soto (1831-1905). Rescate y edición crítica de su obra literaria”, a cargo de la Dra. Ana Laura Zavala Díaz. Agradezco a la DGAPA-UNAM la beca recibida.

*A Carlos y Patricia, mis padres,  
con todo mi cariño.*

## AGRADECIMIENTOS

A mis padres, por su paciencia y apoyo constante en las distintas etapas de mi carrera y en todos los proyectos que he emprendido. También por mostrarme, con su valioso ejemplo, la vía del trabajo y el esfuerzo.

A Ximena, por su amor y compañía, por escucharme y aconsejarme, por los sueños y las pasiones que compartimos, y por inspirarme a crecer con la ilusión de un futuro juntos. Sigamos adelante, recorriendo de la mano los senderos de la vida.

A la Dra. Ana Laura Zavala Díaz, por sus inestimables enseñanzas y por revelarme la riqueza de las letras mexicanas decimonónicas. También por iniciarme y formarme en el ejercicio de la ecdótica, por depositar en mí su confianza al permitirme involucrarme en numerosos proyectos y por guiarme, siempre con gentileza y cariño, por los caminos de la investigación y la labor académica. Mi gratitud es infinita, querida maestra.

A las Dras. Guadalupe Belem Clark de Lara, Diana Vanessa Geraldo Camacho, América Viveros Anaya y al Dr. Fernando Ibarra Chávez, por sus amables y atentas lecturas, así como por sus valiosas observaciones.

A mis colegas del Seminario de Edición Crítica de Textos, por su trabajo en la elaboración del fichero hemerográfico sobre Hilarión Frías y Soto, y en especial a Adrián, Jesús y Sylvia, por su ayuda a lo largo de este proceso, pero sobre todo por su amistad.

A mis amigos, por alentarme siempre y por disculpar mis frecuentes ausencias. También a mis compañeros músicos, que no dudaron en cancelar o posponer nuestros ensayos y sesiones para que pudiera concentrarme en mi trabajo.

A mi Universidad.

## ADVERTENCIA EDITORIAL

### ANTECEDENTES

En los últimos años, la figura del queretano Hilarión Frías y Soto (1831-1905) ha cobrado relevancia para los estudios relativos al siglo XIX mexicano. Hombre de letras, de ciencia y de principios, alcanzó gran notoriedad por su labor como periodista, así como por su incansable labor política. No obstante, la mayor parte de su obra literaria ha pasado inadvertida para la crítica, debido en gran medida a su inaccesibilidad, pues por mucho tiempo permaneció olvidada en las páginas de los periódicos donde apareció por primera vez.

Fue reconocido por su faceta de escritor de costumbres, resultado de su participación en importantes empresas editoriales, tales como *Los mexicanos pintados por sí mismos* (1854) y *México y sus alrededores* (1855-1856), pero sobre todo por su colección de tipos sociales titulada “Álbum fotográfico” (1868). Por lo que respecta a su producción novelística, solamente *Vulcano* llegó a editarse en forma de libro, razón por la que, hasta hace poco, se creía que era la única obra de ese género que compuso el autor. De difícil acceso, a pesar de contar con dos reimpresiones, esta narración sólo se encuentra disponible en unas pocas bibliotecas del país. Con la finalidad de resarcir estas omisiones, se emprendió el proyecto PAPIIT-IN400715, “Un liberal empedernido: Hilarión Frías y Soto (1831-1905). Rescate y

edición crítica de su obra literaria”, al cual me integré bajo la dirección de la Dra. Ana Laura Zavala Díaz.<sup>1</sup> El presente trabajo es el producto de mi participación en dicha iniciativa, que parte del principio de que el rescate filológico de obras literarias permite no sólo ofrecer al lector especializado un texto confiable y fidedigno, sino que además facilita su justa valoración e inserción dentro del panorama cultural nacional. La importancia de esta labor se hace patente cuando un

pueblo [...] cobra conciencia de aquel legado y se impone como primordial tarea la de preservarlo de los desgastes materiales que inevitablemente ha producido el paso del tiempo. Le preocupa entonces salvar aquellas obras, no sólo del olvido, sino también de los cambios, alteraciones o mutilaciones que han sufrido a lo largo del tiempo por obra de múltiples factores, desde la adversidad del propio hombre [...] a la incuria muchas veces de los propios artífices de la transmisión [...].<sup>2</sup>

La aproximación a la novela que propongo en esta edición se fundamenta, así, en el ejercicio de la filología literaria, de acuerdo con la definición de Vittore Branca y J. Starobinski, quienes entienden la disciplina como la confluencia de “la *ecdótica* (esto es, la recuperación del texto exacto de una obra mediante procedimientos científicos) y la *hermenéutica* (es decir, el aparato histórico, lingüístico, exegético, que permite una plena y rigurosa interpretación, y que condiciona las valoraciones ideológicas, sociales y estéticas)”.<sup>3</sup>

Aunado a la edición crítica de *Vulcano*, incluyo un “Estudio preliminar”, el cual se presenta como una guía de lectura o de acercamiento general a la vida del autor y la

---

<sup>1</sup> Las pesquisas revelaron la existencia de otras cinco narraciones de su autoría –“La colegiala”, “Cartas de un loco”, “El hada negra”, “La tabaquera del anticuario” y “El hijo del Estado–, divulgadas en las páginas de *El Diario del Hogar*. De igual manera, se logró recuperar más de un centenar de artículos de crítica literaria, los cuales aparecieron en *El Siglo Diez y Nueve* entre 1895 y 1896.

<sup>2</sup> Miguel Ángel Pérez Priego, *LA EDICIÓN DE TEXTOS* (MADRID, 1997), p.11.

<sup>3</sup> V. Branca y J. Starobinski, *apud* Carmen Díaz Castañón, “ESTUDIO FILOLÓGICO” (MADRID, 1989), p. 122.

composición de la obra. El primer apartado del estudio es de carácter biográfico;<sup>4</sup> a partir de una intensa búsqueda hemerográfica, llevada a cabo con la colaboración del equipo de becarios que participaron en la etapa inicial del proyecto, me propuse seguir el desarrollo de la actividad escrituraria de Hilarión Frías, con el objeto de establecer la posición que ocupó en el campo literario nacional, pero también de subsanar algunas inconsistencias respecto de la tradición textual de *Vulcano* –con relación a las fechas en que se divulgó y a las publicaciones que la cobijaron–, las cuales se han reproducido a lo largo de los escasos trabajos que han dedicado algunas líneas a esta novela.

La investigación me permitió confirmar la existencia de tres testimonios de la narración. Ésta apareció originalmente en 1861, en las páginas de *El Bouquet del Movimiento*. Semanario de Literatura. Novelas, Poesías, Artes, Descripciones de Bordados, de Modas, Recetas de Tocador, Artículos de Costumbres, Viajes, etc., obsequio para los suscriptores del diario capitalino *El Movimiento*. Periódico Político, Científico, Comercial, Literario y de Avisos, impreso en la Tipografía de Nabor Chávez. El año siguiente, 1862, fue publicada por entregas en *La Orquesta*. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Estampas, donde Frías y Soto se desempeñaba como jefe de redacción. Veinte años más tarde, entre agosto y septiembre de 1882, una tercera versión se difundió en el folletín del periódico capitalino *El Diario del Hogar*, con la adición del subtítulo “Novela realista” y firmada por Safir, uno de los seudónimos más utilizados por el autor. Esta última, de la cual se realizó un sobretiro que se distribuyó en formato de libro bajo el sello de la Tipografía Literaria de Filomeno Mata, fue reproducida en México por la editorial Premiá, en la colección La Matraca, en 1984.

---

<sup>4</sup> En este aspecto, quiero destacar la labor de la historiadora Beatriz Lucía Cano Sánchez, cuyo libro titulado *Andanzas de un liberal queretano. Hilarión Frías y Soto* (2016) aportó datos valiosos para el desarrollo de la semblanza que aquí presento.



En el segundo apartado, exploro los periódicos en los que *Vulcano* vio la luz, pues fueron de naturaleza diversa, con propuestas editoriales e ideológicas muy específicas; este hecho me sugirió que las características de cada uno podrían haber determinado la recepción de la obra, en función tanto del contenido de los impresos como del público al que iban dirigidos. A partir del estudio de cada publicación, aventuro tres propuestas de lectura del texto friasiano, en sintonía con el proyecto político que desarrollaría el escritor en las distintas etapas de su carrera. Por último, presento un análisis literario de la novela en el que examino la configuración de los personajes, pero también la manera en que el queretano utilizó su literatura como vehículo para exponer sus ideas políticas, en abierto diálogo con el proyecto modernizador que impulsara el recién establecido régimen liberal.

#### CRITERIOS DE EDICIÓN

El propósito de este trabajo es ofrecer una edición crítica genética de la novela corta *Vulcano* de Hilarión Frías y Soto, en la cual se privilegian “las lecciones correspondientes al testimonio que mejor refleja la última voluntad del autor y consigna las [...] de los otros [...] en el aparato crítico”.<sup>5</sup> Para realizar esta labor ecdótica, recurrí al método propuesto por Alberto Blecua, quien divide el proceso en dos partes primordiales: “la primera [...] tiene como fin determinar la filiación o las relaciones que se dan entre los testimonios; la segunda es [...] más pragmática, [y] tiene como fin dar un texto crítico concreto a los lectores”.<sup>6</sup> Estas dos fases son identificadas con los términos *recensio* y *constitutio textus*, respectivamente. La etapa inicial, denominada *fontes criticae*, arrojó, como señalé, la

---

<sup>5</sup> Alejandro Higashi, PERFILES PARA UNA ECDÓTICA NACIONAL (UNAM/UAM, 2013), p. 319.

<sup>6</sup> Alberto Blecua, MANUAL DE CRÍTICA TEXTUAL (MADRID, 1983), p. 33. *Vid.* también, M. Á. Pérez Priego, *op. cit.*, pp. 12-14.

existencia de tres testimonios, los cuales pude localizar y compulsar para establecer el *codex optimus* que ofrezco en este trabajo. Después de cotejar y analizar las variantes, decidí fijar el testimonio de 1882 por considerarlo el más completo y cuidado, dado que Frías y Soto no sólo agregó una introducción, sino que también llevó a cabo una revisión estilística de la novela.

Durante la fase de la *constitutio textus*, para facilitar la lectura y comprensión de la obra, adopté los siguientes criterios editoriales:

- 1) Modernicé el uso de mayúsculas y minúsculas.
- 2) Conservé las cursivas utilizadas por el autor en vocablos a los que dio un sentido específico.
- 3) Actualicé la puntuación: uso de puntos, comas y dos puntos. Asimismo, sustituí los dos puntos por punto y coma o punto y seguido cuando éstos no introducen la explicación de una sentencia anterior, pues Frías y Soto los utilizó indistintamente. Además, opté por conservar sólo tres puntos suspensivos, ya que el autor empleó un gran número de ellos sin atender a un criterio regular; sin embargo, respeté el uso de una línea de puntos suspensivos para indicar un cambio de escena o de situación.
- 4) Unifiqué los signos de exclamación, de interrogación y guiones.
- 5) Actualicé los acentos de conformidad con las reglas ortográficas vigentes; los eliminé de palabras monosilábicas y los coloqué en vocablos con terminaciones en “-ón”, “-ín” e “-ía(n)”.
- 6) Modernicé el uso de “g”, “j” y “x”.
- 7) Mantuve las formas coloquiales y los mexicanismos.
- 8) Conservé los usos peninsulares (laísmos, -éis, os).

Consigno también una lista de las palabras actualizadas que no se incluyen en las normas anteriores, para beneficio de lingüistas y estudiosos de otras disciplinas que quieran acercarse al *usus scribendi* del español mexicano de finales del siglo XIX. Sigo, en este punto, el ejemplo de los proyectos editoriales del Seminario de Edición Crítica de Textos del Instituto de Investigaciones Filológicas.

absorvidos	dílo	oidla
ácaso	distraidamente	oidos
admósfera	entónces	oyeme
adonde	esta(e, os) [pronombre]	progénie
algun	expansiones	quiza
alhagarme	frio	reir
alhagos	habiamos	retraido
al rededor	hableis	rúbia
ántes	hácia	seriamos
antíguo	héme	solo [adverbio]
apénas	jóven	tendreis
asíduas	lábios	teneis
como [adverbio]	leido	teniamos
contíguo	ménos	Vénus
contraido	mi [pronombre]	véte
crímen	mio	viáje
demas	mútua	vírgen
despues	ningun	

Respecto de las notas a pie de página, incluyo de variantes y de información general. Las primeras dan cuenta de los cambios que experimentó la obra a través de su historia –opto

por un aparato positivo que facilita la restitución de los testimonios previos al de 1882–, y también aclaran y explican las enmiendas que realicé al texto. Por su parte, las notas generales tienen la finalidad de proporcionar al lector datos referentes al léxico de la época, obras, y personajes reales o mitológicos. Éstos fueron documentados en fuentes especializadas, con el objeto de ofrecer información fidedigna. Por último, incluyo claves bibliográficas en el aparato crítico, consignadas en versalitas para facilitar su identificación:

- A) BIBLIOGRAFÍA DE HILARIÓN FRÍAS Y SOTO.
- B) BIBLIOGRAFÍA SOBRE HILARIÓN FRÍAS Y SOTO.
- C) BIBLIOGRAFÍA CITADA POR HILARIÓN FRÍAS Y SOTO EN SU TEXTO.
- D) BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA, CITADA EN LAS NOTAS A PIE DE PÁGINA.

Entrego, entonces, para la consideración de los estudiosos de las letras mexicanas, la edición crítica de *Vulcano* (1861, 1862 y 1882) de Hilarión Frías y Soto, con el ánimo de aportar al rescate, estudio y difusión de la obra de este escritor liberal queretano.

Carlos Mauricio Núñez Roa

Ciudad de México, abril de 2018

## CLAVES BIBLIOGRÁFICAS

### I. BIBLIOGRAFÍA DE HILARIÓN FRÍAS Y SOTO

#### 1. EL DIVORCIO (MÉXICO, 1883)

Hilarión Frías y Soto, *El divorcio. Proyecto de ley. Presentado en el Congreso de la Unión el día 20 de febrero de 1868 por el señor diputado don Hilarión Frías y Soto*. Edición de *El Diario del Hogar*. México, Tipografía Literaria de Filomeno Mata, 1883. XV pp.

#### 2. LOS MEXICANOS PINTADOS POR SÍ MISMOS (MÉXICO, 1854)

[Hilarión Frías y Soto, Niceto de Zamacois, Juan de Dios Arias *et al.*], *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales*. México, Imprenta de M. Murguía y Compañía, 1854. 290 pp.

#### 3. VULCANO (MÉXICO, 1882)

Safir [Hilarión Frías y Soto], *Vulcano. Novela realista*. México, Casa Editorial de Filomeno Mata, 1882. 55 pp.

## II. BIBLIOGRAFÍA SOBRE HILARIÓN FRÍAS Y SOTO

## 1. ANDANZAS DE UN LIBERAL QUERETANO (MÉXICO, 2016)

Beatriz Lucía Cano Sánchez, *Andanzas de un liberal queretano. Hilarión Frías y Soto*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016. 434 pp.

## 2. “EL HOMBRE BISTURÍ” (MÉXICO, EN PRENSA)

Ana Laura Zavala Díaz, “El hombre bisturí: lecturas de una novela de Hilarión Frías y Soto”, en Pablo Mora (coord.), *Los raros y los otros (autores y ediciones)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

## 3. “YO, EL MÁS INSIGNIFICANTE DE LOS ESCRITORES MEXICANOS” (UNAM, 2010)

Beatriz Lucía Cano Sánchez, “Yo, el más insignificante de los escritores mexicanos”. *Literatura, historia y política en la obra de Hilarión Frías y Soto*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado, Tesis de Doctorado, 2010. 382 pp.

## III. BIBLIOGRAFÍA CITADA POR HILARIÓN FRÍAS Y SOTO EN SU TEXTO

## 1. MADAME GIL BLAS (PARIS, 1856)

Paul [Henri Corentin] Féval, *Madame Gil Blas. Souvenirs et aventures d'une femme de notre temps*. I. Redigés d'après ses notes et manuscrits. Paris, W. Schmidt, 1856. 160 pp.

## IV. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA, CITADA EN LAS NOTAS A PIE DE PÁGINA

## 1. EL ÁNGEL DEL HOGAR (MADRID, 1881)

María del Pilar Sinués de Marco, *El ángel del hogar. Estudio* [1859]. Tomo primero. 6ª edición, cuidadosamente corregida y considerablemente aumentada. Madrid, Librerías de A. de San Martín, 1881. 324 pp.

## 2. LAS ASOCIACIONES LITERARIAS MEXICANAS (UNAM, 2000)

Alicia Perales Ojeda, *Las asociaciones literarias mexicanas*. 2ª edición. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2000. 322 pp. (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).

## 3. COSTUMBRISMO Y LITOGRAFÍA EN MÉXICO (UNAM, 2005)

María Esther Pérez Salas, *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005. 371 pp. (Monografías de Arte, 29).

## 4. DE ASFÓDELOS Y OTRAS FLORES DEL MAL MEXICANAS (UNAM, 2012)

Ana Laura Zavala Díaz, *De asfódelos y otras flores del mal mexicanas. Reflexiones sobre el cuento modernista de tendencia decadente (1893-1903)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2012. 194 pp. (Resurrectio. VI. Estudios, 1).

## 5. “DE LECTORAS Y REDACTORAS” (UNAM, 2005)

Lucrecia Infante Vargas, “De lectoras y redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 183-194.

## 6. “DE LO VIEJO A LO NUEVO” (UNAM, 1997)

Sergio González Rodríguez, “De lo viejo a lo nuevo: *La linterna mágica* de José T. de Cuéllar”, en Margo Glantz (coord.), *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1997 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 23-28.



7. “DE REINAS DEL HOGAR Y DE LA PATRIA A ESCRITORAS PROFESIONALES” (UNAM, 2005)
 

Lilia Granillo Vázquez y Esther Hernández Palacios, “De reinas del hogar y de la patria a escritoras profesionales. La edad de oro de las poetisas mexicanas”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen I. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 121-152.
8. “DEL ÁGUILA MEXICANA A LA CAMELIA” (MÉXICO, 2001)
 

Alfonso Rodríguez Arias, “Del *Águila Mexicana* a *La Camelia*: revistas de instrucción y entretenimiento. La presencia de la mujer mexicana como lectora (1823-1853), en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.) y Miguel Ángel Castro (ed.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, pp. 357-369.
9. “DEL DESASTRE A LA RECONSTRUCCIÓN REPUBLICANA” (MÉXICO, 2010)
 

Andrés Lira y Anne Staples, “Del desastre a la reconstrucción republicana”, en Erik Velásquez García, Enrique Nalda, Pablo Escalante Gozalbo *et al.*, *Nueva historia general de México*. México, El Colegio de México, 2010, pp. 443-485.
10. DEL MOVIMIENTO LITERARIO EN MÉXICO (MÉXICO, 1868)
 

Pedro Santacilia, *Del movimiento literario en México*. México, Imprenta del Gobierno, 1868. 128 pp.
11. DICCIONARIO DE CIENCIAS JURÍDICAS (BUENOS AIRES, 1992)
 

Manuel Ossorio, *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*. 20ª edición actualizada, corregida y aumentada por Guillermo Cabanellas de las Cuevas. Buenos Aires, Editorial Heliasta, 1992. 1030 pp.
12. DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA (MADRID, 1852)
 

Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, 10ª edición. Madrid, Imprenta Nacional, 1852. 730 pp.
13. DICCIONARIO DE MEJICANISMOS (MÉJICO, 2005)
 

Francisco J. Santamaría, *Diccionario de mexicanismos. Razonado; comprobado con citas de autoridades; comparado con el de americanismos y con los vocabularios*

*provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos* [1959]. 7ª edición. Méjico, Editorial Porrúa, 2005. 1207 pp.

14. DICCIONARIO DE MITOLOGÍA GRIEGA Y ROMANA (BARCELONA, 1989)

Pierre Grimal, *Diccionario de mitología griega y romana* [1951]. Edición revisada, con bibliografía actualizada por el autor. Prefacio de Charles Picard. Prólogo de Pedro Pericay. Traducción de Francisco Payarols. 4ª reimpresión. Barcelona, Paidós, 1989. 634 pp.

15. DICCIONARIO DE MUJERES CÉLEBRES (MADRID, 1959)

Federico Carlos Sainz de Robles, *Ensayo de un diccionario de mujeres célebres, con 521 ilustraciones y 20 láminas en huecograbado*. Madrid, Aguilar, 1959. 1269 pp.

16. DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (MADRID, 1853)

Augusto Ulloa, Félix Guerrero Vidal, Fernando Fragoso *et al.*, *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje común antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología y geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas*. Tomo 1. Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, 1853. 1058 pp.

17. DICCIONARIO LITERARIO UNIVERSAL (MADRID, 1977)

José Antonio Pérez-Rioja, *Diccionario literario universal*. Madrid, Editorial Tecnos, 1977. 994 pp.

18. LA EDICIÓN DE TEXTOS (MADRID, 1997)

Miguel Ángel Pérez Priego, *La edición de textos*. Madrid, Editorial Síntesis, 1997. 175 pp. (Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, 20).

19. “ESTUDIO FILOLÓGICO” (MADRID, 1989)

Carmen Díaz Castañón, “Estudio filológico”, en José María Díez Borque (coord.), *Métodos de estudio de la obra literaria* [1985]. 1ª reimpresión. Madrid, Taurus, 1989 (Persiles, 150), pp. 121-144.

20. FICCIONES FUNDACIONALES (BOGOTÁ, 2004)

Doris Sommer, *Ficciones fundacionales. Las novelas nacionales de América Latina*. Traducción de José Leandro Urbina y Ángela Pérez. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2004. 429 pp. (Tierra Firme. Serie Continente Americano).

## 21. FILOMENO MATA. SU VIDA Y SU LABOR (MÉXICO, 1945)

Luis I. Mata, *Filomeno Mata. Su vida y su labor. Ensayo biográfico*. México, Secretaría de Educación Pública, 1945. 95 pp. (Biblioteca Enciclopédica Popular, 62).

## 22. “FUENTES HEMEROGRÁFICAS PARA EL ESTUDIO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN” (UNAM, 2006)

Guadalupe Curiel Defossé y Lorena Gutiérrez Schott, “Fuentes hemerográficas para el estudio de la libertad de expresión en el siglo XIX. La prensa satírica: 1841-1876”, en Margarita Moreno-Bonett y María del Refugio González Domínguez (coords.), *La génesis de los derechos humanos en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006 (Serie Doctrina Jurídica, 355), pp. 229-240.

## 23. “LA GRÁFICA: TESTIGO DE LO COTIDIANO” (MÉXICO, 2001)

Esther Acevedo, “La gráfica: testigo de lo cotidiano”, en Esther Acevedo (coord.), *Hacia otra historia del arte en México. I. De la estructuración colonial a la exigencia nacional (1780-1860)*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001, pp. 218-238.

## 24. “HACIA LA FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA DE LAS LETRAS” (UNAM/COLSAN, 2014)

Ana Laura Zavala Díaz, “*El Correo de México (1867): hacia la fundación de la República de las Letras*”, en Claudia López Pedroza y Juan Pascual Gay (eds.), *Literatura y prensa periódica. Historia de una intimidad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, El Colegio de San Luis, 2014, pp. 25-47.

## 25. “HEGEMONÍA Y CONFLICTO EN LA IDEOLOGÍA PORFIRIANA” (MÉXICO, 1997)

Raquel Barceló, “Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia”, en Soledad González Montes y Julia Tuñón Pablos (comps.), *Familias y mujeres en México*. México, El Colegio de México, 1997, pp. 73-109.

## 26. LOS HIJOS DE CIBELES (UNAM, 1997)

José Ricardo Chaves, *Los hijos de Cibeles. Cultura y sexualidad en la literatura de fin del siglo XIX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1997. 178 pp. (Cuadernos del Seminario de Poética, 17).

## 27. HISTORIAS DEL BELLO SEXO (UNAM, 2002)

Montserrat Galí Boadella, *Historias del bello sexo: la introducción del Romanticismo en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2002. 548 pp.

## 28. JUÁREZ Y SUS CONTEMPORÁNEOS (UNAM, 2006)

Jorge Fernández Ruiz, *Juárez y sus contemporáneos* [1986]. 2ª edición. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006. 360 pp. (Serie Doctrina Jurídica, 284).

## 29. EL LIBRO DE MIS RECUERDOS (MÉXICO, 1986)

Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos. Narraciones históricas, anecdóticas y de costumbres mexicanas anteriores al actual orden social*. Ilustrada con quinientos grabados que representan templos y edificios religiosos, edificios civiles, tipos religiosos, tipos populares, retratos, viñetas y paisajes, escenas sociales, planos, música y canciones populares [facsimile de 1905]. México, Editorial Porrúa, 1986. 635 pp. (Biblioteca Porrúa, 86).

## 30. “LITERATURA DE «LO QUE PASA ENTRE NOSOTROS»” (CERVANTES VIRTUAL)

José Escobar Arronis, “Literatura de «lo que pasa entre nosotros». La modernidad del costumbrismo” [1994]. [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com) [07-03-2018].

## 31. MANUAL DE CRÍTICA TEXTUAL (MADRID, 1983)

Alberto Blecua, *Manual de crítica textual*. Madrid, Editorial Castalia, 2013. 360 pp. (Literatura y Sociedad, 33).

## 32. MITOLOGÍA (MURCIA, 2006)

Natale Conti, *Mitología* [1988]. 2ª edición. Traducción, con introducción, notas e índices de Rosa María Iglesias Montiel y María Consuelo Álvarez Morán. Murcia, Universidad de Murcia, 2006. 790 pp.

## 33. MITOLOGÍA GRIEGA (MÉXICO, 1975)

Ángel María Garibay K., *Mitología griega. Dioses y héroes* [1964]. 5ª edición. México, Editorial Porrúa, 1975. 260 pp. (Sepan Cuantos..., 31).

## 34. MITOLOGÍA GRIEGA Y ROMANA (BARCELONA, 1978)

Jean Humbert, *Mitología griega y romana*. Barcelona, Gustavo Gili, 1978. 312 pp.

## 35. EL NATURALISMO EN MÉXICO (UNAM, 1979)

María Guadalupe García Barragán, *El naturalismo en México. Reseña y notas biobibliográficas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1979. 110 pp. (Cuadernos del Centro de Estudios Literarios).

## 36. LA NOVELA CORTA MEXICANA (UNAM/UAM-A, 2003)

Óscar Mata, *La novela corta mexicana en el siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2003. 167 pp. (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).

## 37. OBRAS III. HISTORIA DE CHUCHO EL NINFO (UNAM, 2011)

José Tomás de Cuéllar, *Obras III. Narrativa III. Historia de Chucho el Ninfo. Con datos auténticos debidos a indiscreciones femeniles (de las que el autor se huelga) (1871, 1890)*. Edición crítica, estudio preliminar, notas e índices de Belem Clark de Lara, con el apoyo técnico de Cinthya Isabel Rojano Cong. Edición dirigida por B. C. de L. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2011. CLIX + 284 pp. (Nueva Biblioteca Mexicana, 171).

## 38. PERFILES PARA UNA ECDÓTICA NACIONAL (UNAM/UAM, 2013)

Alejandro Higashi, *Perfiles para una ecdótica nacional. Crítica textual de obras mexicanas de los siglos XIX y XX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2013. 344 pp.

## 39. “LOS PERIODISTAS EN EL SIGLO XIX” (UNAM, 2005)

María Teresa Camarillo, “Los periodistas en el siglo XIX. Agrupaciones y vivencias”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen I. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 153-163.

## 40. “EL PORFIRIATO” (MÉXICO, 2010)

Sandra Kuntz Ficker y Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato”, en Erik Velásquez García, Enrique Nalda, Pablo Escalante Gozalbo *et al.*, *Nueva historia general de México*. México, El Colegio de México, 2010, pp. 487-536.

## 41. “LA PRENSA: FUENTE CREADORA DEL LENGUAJE IMAGINARIO” (MORELIA, 2003)

María Teresa Solórzano Ponce, “La prensa: fuente creadora del lenguaje imaginario”, en Adriana Pineda Soto y Celia del Palacio Montiel (coords.), *La prensa decimonónica en México: objeto y sujeto de la historia*. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Guadalajara, 2003, pp. 117-123.

42. “PROBLEMAS Y DEBATES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y SIMBÓLICA DE LOS CUERPOS” (MÉXICO, 2008)

Julia Tuñón, “Ensayo introductorio. Problemas y debates en torno a la construcción social y simbólica de los cuerpos”, en Julia Tuñón (comp.), *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 2008, pp. 11-65.

43. “LA PRODUCCIÓN DE LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS Y FOLLETOS” (UNAM, 2005)

Laura Suárez de la Torre, “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 9-25.

44. PUBLICACIONES PERIÓDICAS MEXICANAS DEL SIGLO XIX (UNAM, 2003)

Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro (coord. y asesoría), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México: parte I*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2003. 647 pp. (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).

45. “REVISTA LITERARIA Y BIBLIOGRÁFICA” (MÉXICO, 2011)

Ignacio Manuel Altamirano, “Revista literaria y bibliográfica (1867-1882)”, en *Obras completas XII. Escritos sobre literatura y arte, I*. 2ª edición. Nicole Giron (coord.). Selección y notas de José Luis Martínez. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2011, pp. 244-267.

46. “REVISTAS LITERARIAS DE MÉXICO” (MÉXICO, 2011)

Ignacio Manuel Altamirano, *Revistas literarias de México (1821-1867) [1868]*, en *Obras completas XII. Escritos de literatura y arte. I*. 2ª edición. Selección y notas de José Luis Martínez. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2011, pp. 29-178.

## ESTUDIO PRELIMINAR

## I. HILARIÓN FRÍAS Y SOTO Y EL MÉXICO DECIMONÓNICO. UN ACERCAMIENTO HISTÓRICO-BIOGRÁFICO

José Hilarión Rafael de los Dolores Frías y Soto nació en Querétaro el 22 de octubre de 1831, en el seno de una notable familia cuyos miembros “siempre tuvieron vínculos con las esferas políticas y religiosas [...]; varios de sus integrantes ocuparon cargos en la administración pública y en las legislaturas estatal y federal”.<sup>1</sup> Hijo de Mariano Frías Múgica y Antonia Soto, la infancia de Hilarión Frías transcurrió en un hogar de costumbres tradicionales, aunque la religiosidad de su madre contrastaba con las ideas liberales de su padre. Al igual que sus hermanos, asistió a los colegios de San Ignacio y San Francisco Javier –instituciones católicas controladas por el clero–, en donde realizó sus primeros estudios.

Frías y Soto creció en un México determinado por la inestabilidad política y la debilidad económica. La administración de Vicente Guerrero, quien asumió la presidencia de la nación en 1829, afrontó grandes dificultades; además de la escasez de recursos, y el consecuente descrédito del país ante la comunidad internacional por no cumplir con el pago de intereses que debía a Inglaterra a cuenta de sus préstamos, tuvo que enfrentar la amenaza de una expedición de reconquista por parte de España. Aun cuando el mandatario logró detener el avance de los peninsulares, el cobro de un nuevo impuesto a las clases privilegiadas para financiar la campaña y la suspensión de la libertad de prensa fueron medidas impopulares. Así, el Congreso lo declaró incapaz de gobernar y, finalmente, murió

---

<sup>1</sup> Beatriz Lucía Cano Sánchez, *ANDANZAS DE UN LIBERAL QUERETANO* (MÉXICO, 2016), pp. 27-28.



fusilado un par de años después. A Guerrero lo sucedieron varios personajes que ocuparon la presidencia por breves períodos, sin que ninguno lograra estabilizar la convulsa realidad política del México independiente. En 1833, Antonio López de Santa Anna asumió el máximo cargo en un entorno de violencia y discordia civiles. Su intermitente mandato transcurrió en un contexto de caos y desorganización social: por una parte, las diferencias ideológicas entre conservadores y liberales, que pugnaban por un sistema de gobierno centralista, los unos, y federalista, los otros, desencadenaron una serie de hostilidades entre ambas facciones, lo cual contribuyó a la cada vez más notoria desarticulación del ejército y a la disminución de la hacienda pública. Por la otra, la situación en el norte del país se tornaba cada vez más complicada; los movimientos independentistas en Texas y los enfrentamientos con los anexionistas norteamericanos detonaron la guerra entre México y Estados Unidos en 1846, la cual devino en la invasión de las tropas del país vecino al territorio nacional y culminó con la pérdida de Nuevo México y la Alta California, en 1848.

En medio de un ambiente de pesimismo generalizado tras la dura experiencia santanista, Frías y Soto llegó a la capital de México en 1849, con la finalidad de ingresar a la Escuela de Medicina, que a la sazón se ubicaba en las instalaciones del Colegio de San Juan de Letrán; luego de aprobar algunos cursos preparatorios, comenzó sus estudios médicos en enero de 1850. Ahí entró en relación con los letrados que integraron la Academia de Letrán y asistió a las reuniones y tertulias de dicho círculo –formado, entre otros, por Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez y Manuel Payno–;<sup>2</sup> además, fue miembro fundador del Liceo Hidalgo,<sup>3</sup> antes llamado Academia de Bellas Artes, donde convivió con escritores como José Tomás de Cuéllar. Al decir de Beatriz Lucía Cano Sánchez, de “estos años datan los

---

<sup>2</sup> Cf. *ibid.*, pp. 57-59.

<sup>3</sup> Cf. Ángel Pola, “En casa de las celebridades. Hilarión Frías y Soto”, en *El Diario del Hogar*, año VII, núm. 292 (23 de agosto de 1888), p. 1.

primeros artículos que publicó en la Ciudad de México, los cuales aparecieron en *El Sol* y *La Revista Universal*. De acuerdo con los críticos, en estos escritos abundaban la ‘incorrección’ y la ‘verba’, estilo que modificaría conforme adquirió oficio en el debate periodístico”.<sup>4</sup> Su producción no fue abundante en los inicios de su vida literaria. En esta etapa dio a la luz los poemas “El ave en el árbol” y “La entrada de Esmeralda. Poesía a la señora Monplaisir”, en el diario capitalino *El Siglo Diez y Nueve*,<sup>5</sup> y “Ambición” (1851), dedicado al joven poeta mexicano don Félix Romero, el cual fue publicado en las páginas de *El Federalista* de Querétaro.<sup>6</sup> Asimismo, en el folletín de ese periódico apareció un “juguete literario” compuesto por Hilarión Frías y Soto y Juan de Dios Arias, titulado “Hallar lo que no se busca” (1852).<sup>7</sup>

Cuando nuestro autor inició su actividad escrituraria, a principios de los años cincuenta, la situación del país estaba lejos de estabilizarse. La economía no se fortalecía y el gobierno, débil y desprestigiado, no conseguía hacer frente a los innumerables conflictos que se sucedían a lo largo del territorio nacional. Sin embargo, fue también una época de apogeo de diversos “espacios de sociabilidad como las logias masónicas, sociedades literarias y musicales, y agrupaciones políticas [...]. Los egresados de ellas, fogueados en discusiones periodísticas y parlamentarias, definieron los ‘partidos’ liberal y conservador de años posteriores”.<sup>8</sup>

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 59.

<sup>5</sup> *Vid.* Hilarión Frías y Soto, “El ave en el árbol”, en *El Siglo Diez y Nueve*, cuarta época, año 10, t. IV, núm. 430 (6 de marzo de 1850), p. 3, y “La entrada de Esmeralda. Poesía a la señora Monplaisir”, en *El Siglo Diez y Nueve*, cuarta época, año 10, t. IV, núm. 431 (7 de marzo de 1850), p. 3.

<sup>6</sup> El poema fue reproducido por el periódico oaxaqueño *La Cucarda*, t. I, núm. 52 (10 de agosto de 1851), pp. 7-8.

<sup>7</sup> *Vid.* Sin firma, “Gacetilla. Hallar lo que no se busca”, en *El Siglo Diez y Nueve*, cuarta época, año 12, t. VI, núm. 1 130 (30 de enero de 1852), p. 4.

<sup>8</sup> Andrés Lira y Anne Staples, “DEL DESASTRE A LA RECONSTRUCCIÓN REPUBLICANA, 1848-1876” (MÉXICO, 2010), p. 443.

En 1853, el entonces presidente Mariano Arista renunció a su cargo anticipadamente debido a la ingobernabilidad en que se encontraba México. Su sucesor, Juan Bautista Ceballos, firmó los convenios en los cuales se proponía establecer una dictadura que restituyera el orden, a partir del plan que al respecto había desarrollado con anterioridad Lucas Alamán, conservador prominente, inspirado en las ideas de Napoleón Bonaparte. La junta encargada de discutir la iniciativa designó de nueva cuenta a Santa Anna para ocupar el puesto, el cual asumió ese mismo año. El 1° de marzo de 1854, un grupo de militares liberales firmó el llamado Plan de Ayutla, el cual buscaba destituir al mandatario, que había cedido a Estados Unidos la región conocida como La Mesilla, y reestablecer las instituciones republicanas. El movimiento, liderado por Ignacio Comonfort, cobró fuerza y los levantamientos se extendieron por todo el país. Al final, triunfó la revolución liberal y Santa Anna dejó la ciudad en 1855; Juan Álvarez asumió la presidencia y Comonfort, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y Benito Juárez integraron su gabinete. Ese mismo año se promulgó la llamada Ley Juárez, que abolía los fueros militar y eclesiástico en materia penal, de manera que todos los ciudadanos eran iguales ante la ley.

El proceso de secularización en el país no fue inmediato ni estuvo exento de conflictos. Un sector importante de la sociedad rechazaba el sistema de gobierno liberal, lo que dio origen a enfrentamientos armados entre ambos bandos. Asimismo, la Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas, conocida con el sobrenombre de Ley Lerdo, que en esencia les prohibía la adquisición y administración de bienes raíces, provocó la incomodidad y el enojo de dichos sectores. Cuando el Congreso Constituyente, establecido en 1856, aprobó la nueva Carta Magna el 5 de febrero de 1857, las autoridades eclesiásticas se negaron a jurarla e, incluso, amenazaron con excomulgar a quienes lo hicieran.

En este contexto convulso, Frías y Soto comenzó a escribir con mayor asiduidad y a perfilarse como figura pública. Sin duda, sus inclinaciones liberales encontraron eco en las de los demás integrantes de la Academia de Letrán, con quienes seguramente reflexionó respecto de lo que ocurría en el país. Por recomendación de José María Rivera, el futuro médico sustituyó a Florencio María del Castillo como redactor de *El Sol* y, en palabras de Ángel Pola, “con sus escritos había puesto en alarma a Santa Anna”.<sup>9</sup> Asimismo, en 1854, la prensa dio noticia de por lo menos dos obras dramáticas de su autoría. Una de ellas, *La gota de sangre*, escrita con Juan de Dios Arias, se representó en Guanajuato;<sup>10</sup> de igual forma, en septiembre de ese año se anunció que había terminado otra a la que tituló *Una flor y un relámpago*. Aunado a lo anterior, participó en la elaboración de *Los mexicanos pintados por sí mismos*, al lado de los escritores liberales José María Rivera, Juan de Dios Arias, Ignacio Ramírez, Pantaleón Tovar y Niceto de Zamacois. En esta importante obra colectiva, la cual significó su ingreso formal al campo literario nacional, Frías y Soto contribuyó con cuatro tipos costumbristas: “El aguador”, “El cochero”, “La costurera” y “El poetastro” –compuesto este último en coautoría con Rivera y signado con el seudónimo Feva Irisarri, anagrama de ambos apellidos. Poco después, redactó el texto “La Plazuela de Santo Domingo” como aportación al volumen titulado *México y sus alrededores* (1855-

---

<sup>9</sup> Á. Pola, *op. cit.*, p. 1.

<sup>10</sup> El periódico *Mercurio* de esa entidad publicó un desfavorable análisis del drama, al que calificó de “inmoral y disparatado” (*vid.* Sin firma, “Noticias nacionales. Crítica literaria”, en *El Siglo Diez y Nueve*, cuarta época, año 14, t. VIII, núm. 2 048, 4 de agosto de 1854, p. 3). Disgustado con la crítica que recibió la obra, Frías y Soto defendió *La gota de sangre* en una larga carta que remitió a *El Siglo Diez y Nueve* el 8 de agosto de ese año: “Cuando un papel público toma por su cuenta la crítica de una pieza dramática, debe conocer para juzgar mejor, el ramo de literatura a que se dedica, el teatro de que se ocupa y la obra que censura: de otra manera y ejemplo de ello, ustedes, señores redactores del *Mercurio*, en vez de un juicio crítico digno del público para quien se escribe, sale una monstruosidad periodística, un escándalo literario y un fárrago de disparates e insultos en que hormigean proposiciones aventuradas sin ningún fundamento, ni razón que las apoye” (Hilarión Frías y Soto, “Noticias nacionales. *La gota de sangre* [remitido]”, en *El Siglo Diez y Nueve*, cuarta época, año 14, t. VIII, núm. 2 053, 9 de agosto de 1854, pp. 3-4).

1856), en el cual colaboraron José María Roa Bárcena, José Tomás de Cuéllar, Francisco González Bocanegra y Manuel Payno, entre otros.

En el campo de las armas, también en 1854, Hilarión Frías y Soto realizó una breve incursión en el Ejército Mexicano, al incorporarse como primer ayudante al cuerpo médico militar; sin embargo, debido a una lesión estomacal, tuvo que pedir licencia para retirarse del servicio. A finales de 1855, concluyó sus estudios de medicina y, en mayo del año siguiente, presentó y aprobó sus exámenes generales. Poco tiempo después, regresó a Querétaro, donde dio inicio a sus actividades políticas –que serían una constante a lo largo de su vida–, al ser nombrado secretario de gobierno de la administración de José María Arteaga.<sup>11</sup>

En 1857, Félix Zuloaga proclamó el Plan de Tacubaya, el cual convocaba a desconocer la recién promulgada Constitución y proponía una nueva dictadura antirreformista. Juárez, que entonces presidía la Cámara de Diputados, fue encarcelado como consecuencia de este cambio político. Ante la imposibilidad de gobernar bajo el nuevo orden liberal, Comonfort, quien había asumido el poder en diciembre de 1855, se adhirió al golpe militar de Zuloaga; no obstante, su administración fue desconocida en enero de 1858, por lo que tuvo que salir del país. Antes de partir puso en libertad a Juárez, a quien se nombró presidente constitucional en Guanajuato, donde organizó su gabinete. A su vez, el gobierno golpista, que contaba con el apoyo del clero y otros grupos reaccionarios, se estableció en la capital de la República y rechazó toda disposición del régimen liberal.

La Guerra de Reforma (1857-1861), nombre con el que se identifica el enfrentamiento armado que sostuvieron ambas facciones, se desarrolló a lo largo de todo el territorio

---

<sup>11</sup> Cf. B. L. Cano Sánchez, *op. cit.*, pp. 59-61 y 62.

nacional. En 1859, Juárez promulgó las Leyes de Reforma en Veracruz,<sup>12</sup> sede de su mandato. El control de ese importante puerto fue decisivo para que, en enero de 1861, entrara triunfante en la capital del país. Sin embargo, tras desconocer el gobierno juarista la deuda externa –contraída por Zuloaga y Miramón durante la guerra civil–, Francia, España e Inglaterra enviaron sus tropas a México con el objeto de ocupar el país y exigir los pagos correspondientes. Se realizaron esfuerzos diplomáticos para negociar su salida del territorio nacional; no obstante, los convenios no fueron respetados por los galos pues, de acuerdo con los planes de Napoleón III, buscaban establecer una monarquía con un príncipe católico. Su proyecto contó con el apoyo del partido conservador mexicano, lo que avivó las hostilidades entre éste y el bando liberal. El ejército francés, tras ser derrotado en Puebla en la batalla del 5 de mayo de 1862, finalmente venció a las tropas nacionales un año después;<sup>13</sup> esto resultaría en el nombramiento de Maximiliano de Habsburgo como emperador de México, en 1864. No obstante, su régimen no resultó lo esperado por el clero y el ala conservadora pues, dadas sus inclinaciones liberales, consideraba que México necesitaba “un poder fuerte que [proclamara] los grandes principios de la civilización moderna, tales como la igualdad, la libertad civil y religiosa, la probidad en la administración, la equidad y la justicia”.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> Con la publicación de dichas Leyes, Juárez dio seguimiento al proyecto reformista iniciado en 1855, con el objetivo de poner fin a la participación del clero en los asuntos estatales. De esta manera, se decretó en primer lugar la nacionalización de los bienes eclesiásticos; asimismo, se declaró el matrimonio como un contrato civil celebrado con el Estado –por lo que la unión religiosa carecía de valor oficial–, el registro de los nacimientos y defunciones pasó a ser responsabilidad del gobierno, se secularizaron los cementerios –y, posteriormente, hospitales y establecimientos de beneficencia–, se suprimieron las fiestas religiosas en el calendario oficial y se concedió la libertad de culto (*cf.* Jorge Fernández Ruiz, JUÁREZ Y SUS CONTEMPORÁNEOS, UNAM, 2006, pp. 189-201).

<sup>13</sup> De acuerdo con Lira y Staples, “la derrota sufrida por los franceses el año anterior había sido, en realidad, una retirada, y su poderoso ejército volvió imponiendo su superioridad en un país que quince años atrás había mostrado debilidad y anarquía” (A. Lira y A. Staples, *op. cit.*, p. 469).

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 470.

La prensa no ofrece noticias de Hilarión Frías y Soto durante los años que siguieron a su regreso a Querétaro, en 1856; aventuro que se encontraba entregado a su incipiente carrera política. Se vuelven a tener referencias suyas hasta los albores de la década de 1860, cuando, otra vez en la Ciudad de México, trabajó en la composición de su novela corta *Vulcano*, la cual apareció por primera vez en 1861, en *El Bouquet del Movimiento*. Semanario de Literatura. Novelas, Poesías, Artes, Descripciones de Bordados, de Modas, Recetas de Tocador, Artículos de Costumbres, Viajes, etc., suplemento literario que se obsequió a los suscriptores de *El Movimiento*. Periódico Político, Científico, Comercial, Literario y de Avisos, editado por Nabor Chávez. A partir de entonces, su presencia en las publicaciones periódicas capitalinas se volvió constante, lo que posibilitó su consolidación como figura pública, según se verá más adelante.

A principios de marzo de 1862, Frías y Soto se incorporó a *La Orquesta*. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Estampas como jefe de redacción, en sustitución de Constantino Escalante. El hecho fue recibido con entusiasmo por la comunidad periodística, dada la notoriedad que el autor había conseguido por su participación en *Los mexicanos pintados por sí mismos*. En una nota de *El Constitucional*, se comentó al respecto: “Verdaderamente ha sufrido una metamorfosis nuestro colega, y la adquisición de la pluma del señor Soto le valdrá tener una reputación literaria, pues puede inspirar ya, por sus encantos, el interés que antes tenía sólo por sus caricaturas”.<sup>15</sup> En este rotativo escribió la columna editorial y otros textos de carácter diverso, y dio a conocer la traducción que realizó de *La sultane des fleurs*, novela del autor francés Marc Fournier; asimismo, en sus páginas publicó *Vulcano* por segunda ocasión, entre abril y mayo, en nueve entregas.

---

<sup>15</sup> Sin firma, “Gacetilla. *La Orquesta*”, en *El Constitucional*. Periódico Político y Literario, de Artes, Industria, Teatros, Anuncios, etc., etc., t. III, núm. 421 (10 de marzo de 1862), p. 3.

Durante ese año, sin embargo, sus actividades políticas cobraron relevancia –se le postuló como candidato a diputado de la Unión y, poco después, del Congreso general queretano–, por lo que su participación en el aludido bisemanario fue breve;<sup>16</sup> en septiembre se anunció su salida de la redacción de *La Orquesta*,<sup>17</sup> y, posteriormente, abandonó la Capital para establecerse otra vez en su tierra natal, donde fungió como secretario de gobierno.<sup>18</sup> Desempeñó el cargo por apenas tres meses –renunció en enero del año siguiente– y, poco después, fue designado jefe político de San Juan del Río.

Si bien Frías y Soto había ejercido muy brevemente la medicina, en 1863, dado el desplazamiento de las huestes intervencionistas hacia el interior del territorio nacional, “solicitó su reincorporación al ejército [...]. Su actuación en la guerra no está consignada en su expediente militar; es muy probable que se haya dedicado a la atención de los heridos”.<sup>19</sup> La prensa nacional difundió un texto de su autoría en el que animaba al pueblo mexicano y expresaba su confianza en la llegada del día en que “Francia nos pida de rodillas la paz que desdeñó, cuando esté ya limpio nuestro suelo de los traidores que han deshonrado para siempre su casta y su nombre”.<sup>20</sup> Las tropas invasoras se retiraron del país en 1866; Maximiliano fue sitiado en Querétaro y, finalmente, juzgado y fusilado en junio del año

---

<sup>16</sup> Vid. Sin firma, “Noticias nacionales. Elección de diputados”, en *El Siglo Diez y Nueve*, sexta época, año 22, t. IV, núm. 537 (5 de julio de 1862), p. 4; y también Sin firma, “Noticias nacionales. Querétaro”, en *El Siglo Diez y Nueve*, sexta época, año 22, t. IV, núm. 596 (2 de septiembre de 1862), p. 4.

<sup>17</sup> Hilarión Frías estaba pendiente de la complicada situación por la que atravesaba el país; por esta razón decidió consagrarse a sus labores políticas, según se deduce de lo que escribió en su texto de despedida: “Ha defendido con calor, con pasión, la causa de México en la cuestión extranjera... y al separarse del periodismo, sólo siente no poder continuar en tan grata tarea” (Hilarión Frías y Soto, “El actual redactor de *La Orquesta* se despide”, en *La Orquesta*. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Estampas, t. III, núm. 41, 17 de septiembre de 1862, p. 2).

<sup>18</sup> Vid. Sin firma, “Noticias nacionales. Querétaro”, en *El Siglo Diez y Nueve*, sexta época, año 22, t. IV, núm. 630 (6 de octubre de 1862), p. 3.

<sup>19</sup> B. L. Cano Sánchez, *op. cit.*, pp. 62-63.

<sup>20</sup> Hilarión Frías y Soto, “La prensa el 5 de mayo”, en *El Siglo Diez y Nueve*, sexta época, año 23, t. V, núm. 850 (14 de mayo de 1863), p. 2.



siguiente. Frías y Soto “[estuvo] presente en el Consejo de Guerra que condenó a muerte al soberano y a sus generales”.<sup>21</sup>

Victorioso, Juárez volvió a la Ciudad de México en 1867, donde ganó las elecciones para gobernar durante el cuatrienio siguiente, con lo que inició el período conocido como República Restaurada. Ese mismo año, la introducción oficial del pensamiento positivista en el país constituyó un hecho clave para comenzar el proceso de reconstrucción nacional desde una visión secular. A partir de este principio, se fundó la Escuela Nacional Preparatoria (1867), con la intención de extender dicha filosofía a todo el país. En julio de 1868 se instaló la Junta Patriótica de Querétaro; Hilarión Frías fue nombrado secretario,<sup>22</sup> y se le encargó la composición del himno que se cantó en la ceremonia cívica del 15 de septiembre en el Teatro de Iturbide, en esa entidad. De acuerdo con Cano Sánchez, con el texto que presentó “buscaba estimular el amor patrio y hacer patente el orgullo de un pueblo que acababa de vencer a los invasores franceses [...]. A través de sus versos [...] trató de justificar el fusilamiento del Emperador austriaco, pues había violentado el ser de la nación”.<sup>23</sup>

También en 1867, Frías y Soto se desempeñó durante un corto tiempo como director del periódico queretano *La Sombra de Arteaga*, cargo que abandonó cuando fue electo diputado del Congreso de la Unión,<sup>24</sup> por lo que se trasladó una vez más a la Capital. Ahí volvió a establecer relaciones con los grupos letrados de la ciudad y reanudó su actividad

---

<sup>21</sup> B. L. Cano Sánchez, *op. cit.*, p. 64.

<sup>22</sup> *Vid.* Sin firma, “Noticias nacionales. Junta Patriótica”, en *El Siglo Diez y Nueve*, séptima época, año 24, t. V, núm. 18 (1° de agosto de 1867), p. 3.

<sup>23</sup> B. L. Cano Sánchez, *op. cit.*, p. 66.

<sup>24</sup> *Vid.* Sin firma, “Crónica de los estados. Querétaro”, en *El Constitucional*. Periódico Político y Literario, de Artes, Industria, Teatros, Anuncios, etc., etc., segunda época, año 4, t. IV, núm. 970 (8 de noviembre de 1867), p. 2.

periodística;<sup>25</sup> desde noviembre, colaboró en *El Boletín Republicano* y, al poco tiempo, se reincorporó a *La Orquesta* como jefe de redacción, en reemplazo de Vicente Riva Palacio. La publicación “acrecentó su calidad literaria porque invitó a colaborar a Guillermo Prieto, Francisco Zarco [y] Manuel Payno [...]. [Asimismo,] se convirtió en un importante órgano opositor al régimen en turno, lo cual se fortaleció con la introducción de la caricatura como crítica a los protagonistas de la política”.<sup>26</sup> En las páginas de ese diario, Frías y Soto expresó sus opiniones acerca del acontecer nacional; con frecuencia, éstas provocaron polémicas que se reprodujeron en las páginas de otros medios impresos. En sus editoriales y artículos cuestionó al gobierno de Juárez y responsabilizó al clero de los problemas que enfrentaba el país. De manera simultánea, se entregó a una intensa actividad en el Congreso, donde no era raro que participara en acaloradas discusiones. En 1868, por ejemplo, presentó por primera vez su proyecto de ley sobre el divorcio —el cual proponía “la disolubilidad del matrimonio, por el mutuo consentimiento de los cónyuges”—,<sup>27</sup> iniciativa que fue muy mal recibida por una sociedad que aún se debatía entre el conservadurismo y las nuevas ideas progresistas.

Aunado a su labor periodística y política, continuó con su quehacer literario; entre febrero y mayo de 1868, publicó su galería de tipos costumbristas intitulada “Álbum fotográfico” en las páginas de *La Orquesta*. Con la composición de dicho trabajo, se sirvió

---

<sup>25</sup> Según Cano Sánchez, el autor asistió con regularidad a las Veladas Literarias (1867-1868), las cuales congregaron a los más importantes exponentes de la literatura nacional del momento. Entre los anfitriones, se contaban personalidades como Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Payno, Vicente Riva Palacio e Ignacio Ramírez. En una de ellas, Frías y Soto leyó un poema suyo titulado “La caridad” (cf. B. L. Cano Sánchez, “YO, EL MÁS INSIGNIFICANTE DE LOS ESCRITORES MEXICANOS”, UNAM, 2010, pp. 110-111). Vid. también Alicia Perales Ojeda, LAS ASOCIACIONES LITERARIAS MEXICANAS (UNAM, 2000), pp. 103-111.

<sup>26</sup> B. L. Cano Sánchez, ANDANZAS DE UN LIBERAL QUERETANO (MÉXICO, 2016), p. 69.

<sup>27</sup> Vid. Sin firma, “Crónica parlamentaria”, en *El Boletín Republicano*. Periódico Independiente, núm. 204 (25 de febrero de 1868), p. 2. El planteamiento del queretano abogaba por garantizar la libertad individual de los desposados y evitar la reprobación con la que ‘el fanatismo y la gazmoñería’ tildaban a los que querían romper un ‘lazo imposible y fatigoso’” (B. L. Cano Sánchez, *op. cit.*, pp. 70-71).

de la pluma para “moralizar, retratar los oficios y el comercio, indicar el choque cultural entre lo propio y lo extraño, resaltar la pureza republicana, manifestar una furia anticlerical, consignar los contrastes sociales, enaltecer el progreso, [...] y, por último, distinguir las transiciones iniciales de un país rural a uno urbano”.<sup>28</sup> El “Álbum” fue bien recibido por la crítica y terminó de posicionar a su autor como una figura reputada en el campo cultural nacional, dentro de la corriente costumbrista. En particular, resultó central el reconocimiento tanto de Altamirano como de Pedro Santacilia, quienes se expresaron favorablemente de la colección y animaron a su creador a continuar en el ejercicio de ese tipo de escritura.<sup>29</sup>

Luego de separarse de nueva cuenta de la redacción de *La Orquesta*, en junio de 1868, colaboró por un breve periodo en *El Siglo Diez y Nueve* y en *El Semanario Ilustrado*; el año siguiente se incorporó a *Fra-Diávolo* como jefe de redacción, desde su número inicial.<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> Sergio González Rodríguez, “DE LO VIEJO A LO NUEVO”, p. 25.

<sup>29</sup> Altamirano reconoció en Hilarión Frías y Soto a un escritor “distinguido por la independencia de sus opiniones políticas y por su ilustración”. Respecto de los tipos presentados en el “Álbum fotográfico”, consideró que: “Cada uno de ellos es un estudio de costumbres, es un retrato de un tipo contemporáneo, y no se sabe cuál preferir; tanta elegancia hay en el estilo, tanto color en la pintura, tanta gracia en el pensamiento, tanta exactitud en el dibujo. [...] S]us bosquejos son maestros, y con un rasgo de su lápiz ingenioso y firme, da expresión a sus personajes, da movimiento a sus facciones, caracteriza, esta es la palabra, sus articulitos, de pequeñas dimensiones y agradable forma [...]. [E]n ese género que él cultiva tenemos muy pocos que puedan rivalizar con él. [...] Sentimos también que los preciosos artículos de *La Orquesta* no se hayan publicado de un modo que hiciese fácil la conservación y colección en un volumen que guardaría todo el mundo con superior estima, y sólo esperamos que con estas palabras nuestro amigo Frías y Soto se decida a continuar este trabajo y a publicarlo de modo que satisfaga los deseos del público. Además, tenemos derecho de aguardar algo más que bosquejos de su pluma elegante y graciosa” (Ignacio Manuel Altamirano, “REVISTAS LITERARIAS DE MÉXICO”, MÉXICO, 2011, pp. 86-88). A su vez, Santacilia suscribió lo dicho por Altamirano y añadió que: “Es inconcebible verdaderamente y no acertamos a explicarnos, por qué son tan raros entre nosotros los trabajos de ese género, cuando el hecho solo de ser tan heterogénea nuestra sociedad ofrece al escritor de costumbres tal diversidad de caracteres, tal variedad de tipos, que podrían emprenderse sobre ellos estudios acabados, y notables sin duda por su misma originalidad. / Por eso deseáramos que el señor Frías y Soto, que ya en esos ensayos ha demostrado tener tan buenas disposiciones para esa clase de escritos, los continuase en mayor escala, formando de nuestros tipos más característicos, una colección completa [...]” (Pedro Santacilia, DEL MOVIMIENTO LITERARIO EN MÉXICO, MÉXICO, 1868, pp. 83-84).

<sup>30</sup> *El Siglo Diez y Nueve* publicó una nota donde se felicitaba a *Fra-Diávolo* por la inclusión de Frías en su cuerpo editorial: “[...] hemos recibido el primer número de este nuevo periódico que sale acompañado de caricaturas, y hemos tenido la agradable sorpresa de ver que tiene por redactor en jefe al señor don Hilarión Frías y Soto. El nombre de este conocido escritor es por sí solo una garantía de que el nuevo colega será

También en 1869, fue designado secretario de gobierno del estado de Morelos, aunque tuvo que pedir licencia al poco tiempo por cuestiones de salud y, finalmente, se separó del cargo en enero de 1870. Aunque abandonó su carrera política durante una temporada, desde la escritura siguió participando en este terreno, al realizar la traducción de *Elevación y caída del emperador Maximiliano*, de Émile de Kératry –la cual se publicó por entregas, editada por Nabor Chávez. En esta obra, Frías incluyó un apéndice titulado “México, Francia y Maximiliano”, que comenzó con una carta dirigida a Benito Juárez –cuyo gobierno había criticado con anterioridad–, en la cual reconoció su patriotismo y le confesó su “alta y estimación y respeto”.<sup>31</sup>

Al año siguiente, Juárez fue reelecto por última vez, luego de una contienda electoral en la que participaron Porfirio Díaz y Sebastián Lerdo de Tejada; este último asumió el poder tras la muerte del mandatario en 1872, dado que se desempeñaba como presidente de la Suprema Corte. Frías y Soto se pronunció a su favor en las páginas de *El Correo del Comercio*,<sup>32</sup> posicionándose así como partidario del lerdismo. Durante esa administración

---

progresista, estará bien escrito y sabrá hacerse popular” (Sin firma, “Noticias nacionales. Fra-Diávolo”, en *El Siglo Diez y Nueve*, séptima época, año 26, t. VII, núm. 76, 17 de marzo de 1869, p. 3).

<sup>31</sup> *La Orquesta* reprodujo la misiva, la cual fue cuestionada por el redactor por contravenir la reputación de polemista que su autor se había forjado: “Creíamos a Frías y Soto libre pensador y hereje; ahora vemos que no, sino que cree en la inmortalidad después de la muerte. [...] ¡Lástima que plumas tan bien cortadas como la del señor Frías y Soto se empleen tan mal! Por eso incurren en esos deslices” (Sin firma, “Pitos. El ta y el te. Y el toma, dame la mano, no me la des”, en *La Orquesta*, Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Estampas, tercera época, t. III, núm. 64, 10 de agosto de 1870, pp. 3-4). Ahora bien, cabe señalar que Hilarión Frías llevó a cabo la mayor parte de su labor como traductor durante la primera mitad de la década de 1870. Tradujo al español las novelas “Aventuras de un joven naturalista en México”, de Luciano Biart, y “Viaje al fondo del mar”, de J. de la Blanchère, así como los ensayos “Historia de un acuario y de sus habitantes”, de Ernest van Bruyssel, y “La tierra y los mares o descripción física del globo”, de Louis Figuier; todos estos textos fueron publicados en las páginas del periódico *La Enseñanza* entre 1871 y 1876. Asimismo, trajo a nuestra lengua algunos fragmentos de “La Mesíada”, del poeta alemán Friedrich Gottlieb Klopstock, los cuales aparecieron en *El Correo del Comercio* en abril de 1874. Estos datos provienen del “Catálogo bibliohemerográfico de las obras de Hilarión Frías y Soto”, coordinado por Ana Laura Zavala Díaz a partir de la búsqueda que se realizó como parte del proyecto PAPIIT “Un liberal empedernido: Hilarión Frías y Soto (1831-1905). Rescate y edición crítica de su obra literaria”.

<sup>32</sup> *Vid.* H. Frías y Soto, “Nuestra postulación”, en *El Correo del Comercio*. Diario de Política, Literatura, Industria, Comercio, Artes, Medicina, Tribunales, Agricultura, Minería, Mejoras Materiales, Teatros, Modas,

se incorporaron las Leyes de Reforma a la Constitución, con lo cual se consolidó la separación entre la Iglesia y el Estado; asimismo, se decretaron la expulsión de los jesuitas –con el argumento de que conspiraban en contra del gobierno– y la supresión de la orden de las Hermanas de la Caridad, iniciativas que Frías impulsó desde su curul en el Congreso. En 1875, volvió a presentar ante la Cámara su proyecto de ley sobre el divorcio; de nueva cuenta, éste fue rechazado y severamente criticado, si bien con ello contribuyó a afianzar su “fama de tribuno e impulsor de ideas que no todos tenían el valor de exponer”.<sup>33</sup>

Como se deduce de lo anterior, durante la década de los setenta, Hilarión Frías se dedicó de manera intensa a su labor periodística y a su actividad política. Se desempeñó como diputado a lo largo de todo el decenio, aunque también ejerció otros cargos tales como escrutador y, más tarde, presidente del Colegio Electoral (1872-1873), visitador de loterías (1872-1874) y comisionado de instrucción pública (1873). Además, se integró a la redacción de *El Correo del Comercio* en 1871 –con Altamirano y Riva Palacio–, y escribió para *La Enseñanza* (1872), *El Eco de Ambos Mundos* (1872), *El Siglo Diez y Nueve* (1875) y *La Revista Universal* (1876); además de sus traducciones, compuso versos, redactó artículos y ensayos, y formó parte de la asociación literaria La Concordia (1872-1877).<sup>34</sup>

Poco antes de terminar su periodo presidencial, en 1876, Lerdo de Tejada inició una campaña para promover su reelección y modificó a su conveniencia aquellas leyes que interferían con su propósito de permanecer en el poder. *La Revista Universal* declaró que su cuerpo de redactores, al que pertenecía Hilarión Frías, apoyaba la iniciativa de ratificar al entonces mandatario; no obstante, el grueso de la población se oponía a ésta. Tras la

---

Avisos, y cuyo principal objeto será sostener los derechos del Comercio y de todas las Municipalidades de la República, segunda época, núm. 456 (17 de agosto de 1872), pp. 1-2.

<sup>33</sup> B. L. Cano Sánchez, *op. cit.*, p. 86. Cabe mencionar que el queretano no renunció a esta iniciativa; la sometió al Congreso por tercera vez, con el mismo resultado, en 1879.

<sup>34</sup> *Vid.* A. Perales Ojeda, *op. cit.*, pp. 144-146.

celebración de los comicios, Lerdo resultó triunfador sobre los también candidatos Porfirio Díaz y José María Iglesias; el descontento social fue generalizado y muchos exigieron la anulación de las votaciones. Justo Sierra criticó duramente los hechos, y acusó a Frías y Soto de ser “un liberal por temperamento [...], un hombre que se dejaba llevar por sus pasiones más que por la razón”.<sup>35</sup>

Porfirio Díaz se levantó contra el gobierno lerdistista apoyado en el Plan de Tuxtepec y, luego de obtener la victoria en el campo de batalla, convocó a elecciones y fue nombrado presidente. Durante su primer cuatrienio en el cargo, se concentró sobre todo en reintegrar a México a la comunidad internacional y reanudar las relaciones diplomáticas. Asimismo, “comenzó una política de [...] conciliación con sus contrincantes políticos, lerdistas, iglesistas, y hasta conservadores, a todos los cuales incorporó paulatinamente a su gobierno. [...] La estrategia consistió en recompensar a los mandos del ejército con gubernaturas y otros cargos en la administración”.<sup>36</sup> Frías y Soto se pronunció en contra de dicha práctica gubernamental y criticó a “aquellos hombres que primero se opusieron a Díaz [...] y después lo apoyaron gracias a que les otorgaron diputaciones y senadurías [pues] hicieron que la deslealtad se volviera una habilidad política”.<sup>37</sup> Sin embargo, en mayo de 1880 –poco antes de que, atendiendo al principio de no reelección consignado en el Plan de Tuxtepec, el mandatario cediera el poder a Manuel González–, el autor se integró a la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados, con la autorización del propio Díaz.<sup>38</sup> Esta contradicción a sus propios argumentos desencadenó una avalancha de críticas y cuestionamientos a su persona, y se le acusó de ser un “hombre que se acomodaba a las

---

<sup>35</sup> B. L. Cano Sánchez, *op. cit.*, p. 92.

<sup>36</sup> Sandra Kuntz Ficker y Elisa Speckman Guerra, “EL PORFIRIATO” (MÉXICO, 2010), p. 489.

<sup>37</sup> B. L. Cano Sánchez, *op. cit.*, p. 92.

<sup>38</sup> Cf. Sin firma, “Gacetilla. Comisión Permanente de la Cámara de Diputados”, en *El Monitor Republicano*, quinta época, año XXX, núm. 130 (30 de mayo de 1880), p. 3.

circunstancias políticas”.<sup>39</sup> Unos meses después, apareció en *La Patria* una gacetilla en la cual se reproducía un párrafo tomado de *El Libre Sufragio* –periódico en el que Hilarión Frías colaboraba en ese momento–, que evidenciaba su adhesión a las filas gonzalo-porfiristas.<sup>40</sup>

En 1880, el queretano fundó también, junto con Francisco Patiño, *La Independencia Médica* y, en agosto de 1881, ocupó su dirección en sustitución de Luis Malanco. La publicación fue planteada “como un medio para que los galenos mexicanos dieran a conocer sus proyectos, [pero] también como un defensor de los intereses médicos ante las acciones del gobierno”.<sup>41</sup> A pesar de la estrecha relación que por esos años mantenía con los círculos de poder, desde las páginas del rotativo “cuestionó la falta de organización de las instituciones estatales, minadas por la incipiente burocracia porfiriana y gonzalista”.<sup>42</sup> Sus críticas fueron escuchadas y, a finales del año, la prensa difundió una circular en la que se manifestaba la intención del presidente de la República de establecer un hospital general donde se brindara atención de calidad a los enfermos, en instalaciones apropiadas; el entonces gobernador del Distrito Federal, Ramón Fernández, nombró a Frías y Soto parte de la comisión pericial encargada de llevar a cabo la realización de dicho proyecto.<sup>43</sup>

Luego de una temporada de postración debido a una enfermedad, el autor se reincorporó a sus actividades políticas y periodísticas; en 1882, se integró a la redacción de *El Diario del Hogar* y, entre julio y septiembre, publicó en las páginas de ese periódico una serie de cinco narraciones, con los títulos de “La colegiala”, “Cartas de un loco”, “El hada negra”,

---

<sup>39</sup> B. L. Cano Sánchez, *op. cit.*, pp. 97-98.

<sup>40</sup> Cf. Adolfo Carrillo, “Gacetilla. Aquí está la prueba”, en *La Patria*, año IV, núm. 977 (15 de agosto de 1880), p. 3.

<sup>41</sup> B. L. Cano Sánchez, *op. cit.*, p. 103.

<sup>42</sup> Ana Laura Zavala Díaz, “EL HOMBRE BISTURÍ” (MÉXICO, EN PRENSA)

<sup>43</sup> Cf. F. J. Gómez Flores, “Crónica del día”, en *El Diario del Hogar*. Periódico de las Familias, t. 1, núm. 5 (6 de octubre de 1881), p. 1.

“La tabaquera del anticuario” y “El hijo del Estado”, firmadas con el seudónimo de Safir. Todas ellas causaron polémica tanto por su temática como por el estilo, de un realismo muy alejado del tono costumbrista de sus trabajos más reconocidos.<sup>44</sup> En las publicaciones periódicas de la época abundaron los juicios negativos sobre sus recientes obras, las cuales fueron tildadas de “horrores literarios” y de “literatura nauseabunda”.<sup>45</sup> En el contexto de esas polémicas –y, tal vez, por ellas–, Frías y Soto decidió dar por tercera vez a la imprenta su novela *Vulcano* –con algunos cambios respecto de las versiones publicadas en 1861 y 1862–, la cual vio la luz en el folletín de *El Diario del Hogar*. Con esto, el queretano puso fin a su labor como escritor de ficción; a partir de entonces, sus colaboraciones en *El Diario...* se redujeron a algunas semblanzas y necrologías de personajes como el filósofo Gabino Barreda, el también diputado José María del Castillo Velasco y el periodista José Negrete.

Durante los años siguientes, además de sus labores políticas y periodísticas, elaboró el prólogo a *Musa callejera* (1883), de Guillermo Prieto y, posteriormente, fue admitido como socio activo del Liceo Hidalgo, durante la tercera etapa de esta asociación (1884-1888). De igual modo, fue nombrado médico de la Asociación Mutualista Militar (1888) y profesor de gramática, lectura superior, redacción, composición y declamación en la Escuela Normal de Profesores (1889), así como director del Instituto Literario del Estado de Hidalgo (1891).

---

<sup>44</sup> En estas cinco narraciones, Hilarión Frías y Soto hizo una “descripción detallada de la historia y del estado material en que se encontraban algunas instituciones médicas y educativas administradas por el Estado a través de la Junta de Beneficencia Pública, tales como el Colegio de las Vizcaínas, los manicomios de San Hipólito y del Divino Salvador, los Hospitales de Maternidad e Infantil, y el Asilo para niños”. Si bien todas provocaron controversia, *El hijo del Estado* fue “la que desató la ira de los redactores de influentes periódicos de circulación nacional como *La Libertad* y *El Nacional*, por sus descarnadas descripciones del espacio asistencial [.....; estas publicaciones] repudiaron sus groseras manifestaciones que atentaban contra las buenas conciencias y el pudor de las señoritas mexicanas” (A. L. Zavala Díaz, *op. cit.*).

<sup>45</sup> Cf. Sin firma, “Notas de la semana”, en *El Correo del Lunes*. Periódico Independiente, t. I, núm. 31 (4 de septiembre de 1882), p. 2; y Sin firma, “Literatura nauseabunda”, en *La Libertad*, año V, núm. 198 (31 de agosto de 1882), p. 3.



En la última etapa de su vida, Hilarión Frías se dedicó a ejercer la crítica literaria. A finales de 1893, se unió al cuerpo de redacción de *El Siglo Diez y Nueve*, en cuyas páginas publicó al año siguiente una serie de semblanzas de literatos notables, con la “intención de rendir culto a quienes trataron de legar una literatura de tinte nacional (los del pasado); consagrarles ‘frases afectuosas de estímulo y aliento’ a los que nadie conocía (los olvidados), y estimular a los nuevos talentos que le inyectaban vitalidad [los del porvenir]”.<sup>46</sup> Fue éste el último proyecto literario que emprendió nuestro autor, aunque siguió dedicado al periodismo.

A pesar de las diatribas que durante toda su vida lanzó en contra del matrimonio, en 1897 contrajo nupcias con Margarita Caballero, tras lo cual disminuyó su actividad y se mantuvo alejado de la mirada pública –las noticias que da la prensa sobre su persona en este periodo son mínimas. A mediados de 1903 se involucró en una discusión con Francisco Bulnes, miembro del grupo de los llamados Científicos, luego de que éste pronunciara un discurso ante la Comisión Liberal para proponer la nueva candidatura de Porfirio Díaz a la presidencia de México. Frías y Soto cuestionó con severidad las palabras del también periodista y diputado por medio de una larga carta abierta, difundida por varios periódicos de la Capital, donde lo acusó, entre otras cosas, de ofender a los jacobinos y de que “protestando glorificar al señor General Díaz, hacía [...] el proceso de su administración”, con un “argumento [...] contraproducente y pérfido porque con él se ataca, no se defiende la reelección”.<sup>47</sup> La controversia entre ambas partes se extendió hasta finales del año siguiente y fue seguida con atención por las publicaciones locales. Poco después,

---

<sup>46</sup> B. L. Cano Sánchez, *op. cit.*, p. 194.

<sup>47</sup> Cf. Hilarión Frías y Soto, “Carta de un Jacobino al señor diputado Francisco Bulnes”, en *La Patria*. Diario de México, año XXVII, núms. 7 981, 7 982, 7 984, 7 985, 7 986 y 7 987 (10, 11, 14, 15, 16 y 17 de julio de 1903), p. 2, en todos los casos.

dio a la imprenta el ensayo titulado *Juárez glorificado y la Intervención y el Imperio ante la verdad histórica. Refutando con documentos la obra de Francisco Bulnes intitulada El verdadero Juárez*, que apareció en formato de libro unos pocos meses antes de la muerte del queretano, acaecida el 2 de julio de 1905, tras una larga enfermedad. Su fallecimiento fue comentado en numerosos impresos, tanto capitalinos como del interior del país, cuyos redactores le dedicaron palabras encomiosas. En *La Patria*, por ejemplo, se reconoció la labor de ese “apóstol de la verdad” que, “contra todo viento y marea, supo defender sus ideas en el libro, en el folleto y en el periódico”; que “con su pluma hizo brillantes campañas” y “lo mismo en la polémica que en la discusión, tuvo el tino de enderezar golpes certeros o de muerte al enemigo”.<sup>48</sup> Asimismo, en *El Diario del Hogar* se publicó una semblanza en la que se recordaron sus “bellos y valientes discursos [...], sensacionales por la fuerza de su argumentación y por lo candente de su sátira”, y se hizo la relación de sus últimos días, así como de su velorio y sepelio; a éste último asistieron familiares y amigos, entre ellos Filomeno Mata y Juan A. Mateos, quien pronunció una breve alocución al pie de la fosa.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> Sin firma, “El señor doctor Hilarión Frías y Soto”, en *La Patria*. Diario de México, año XXIX, núm. 8 566 (4 de julio de 1905), p. 1.

<sup>49</sup> Cf. Sin firma, “Hilarión Frías y Soto”, en *El Diario del Hogar*, año XXIV, núm. 249 (4 de julio de 1905), pp. 2, 3. En la columna se reprodujo el panegírico de Mateos, el cual transcribo a continuación: “Señores: / Antes [de] que ese féretro descienda a las profundidades y se hunda bajo el peso de un puñado de tierra, en el reino de la eterna sombra, séame permitido dirigirle un último *adiós* desde las playas de la vida. / No vengo a recitar una larga y acompasada arenga, indigna del dolor; lo que dicta el corazón en presencia del que fue nuestro amigo y que puede caber escrito en un ángulo de la losa sepulcral, no es un discurso, es un epitafio. / Preséntanse a mi imaginación, como en el campo de los sueños, los luchadores animados de ilusoria esperanza, entrando osadamente desde la niñez en la zona de los combates por la libertad, desafiando todos los peligros y todos los fanatismos en medio siglo de luchas desesperadas, de derrotas y de victorias, el periodismo, la tribuna, el campo de batalla, el combate en todas sus fases, hasta clavar vencedora la bandera del progreso sobre las torres empolvadas de las sociedades antiguas. / Colocad a Frías y Soto en ese terreno y esa es su historia. Las ideas que ha volado como ave mensajera por la faz del territorio mexicano desde la humilde redacción de los periódicos, hasta las encumbradas alturas de la tribuna parlamentaria, su última palabra fue el libro en honor del Benemérito de América en reivindicación de la historia [*sic*]. / Frías y Soto muere pobre, sin dejar más herencia que sus escritos, algo más todavía, sus hondas cicatrices en el constante combate de la existencia política; el partido liberal pierde un veterano, las ideas un apóstol y la patria un gran ciudadano. / Mis palabras se disiparán como el perfume de esas flores que mañana habrán expirado sobre esta

A través de estas páginas he procurado reconstruir la biografía intelectual del autor, así como el momento histórico en el que llevó a cabo su labor creadora, con la finalidad de perfilar la posición que ocupó dentro del campo cultural nacional, y de ofrecer un panorama general del desarrollo de su producción literaria. Dado que la presente tesis está dedicada a su novela corta *Vulcano*, en el siguiente apartado realizaré un análisis de las publicaciones en las que vio la luz, para intentar dilucidar no sólo la naturaleza de los proyectos editoriales en los que se insertó la obra friasiana cuya edición crítica presento aquí, sino también la manera en que esos soportes determinaron el proceso de lectura, en relación con el público al cual iban dirigidos.

## II. *VULCANO*. DE SOPORTES Y LECTURAS

### a) Primer testimonio: *El Bouquet de El Movimiento* (1861)

En diciembre de 1860, luego del triunfo de la Reforma liberal, comenzó a circular en la capital del país *El Movimiento*. Periódico Político, Científico, Comercial, Literario y de Avisos,<sup>50</sup> bajo la dirección del médico y congresista queretano Gabino F. Bustamante, con el propósito de “defender e impulsar los principios conquistados por la revolución social a que se [estaba] dando cima, y vindicarla de los ultrajes que se le [habían] dirigido, o que en

---

tumba, pero las crónicas de la Reforma, la Historia que cuenta y clasifica a los hombres, la Ciencia que, hoy, analizando una gota de sangre descubre los orígenes de una raza y, descifrando una inscripción mutilada por los siglos, encuentra y devuelve a la luz nombres ilustres condenados al olvido, sabrá hallar el nombre de Frías y Soto. Reconstruirá su vida política, tendrá en cuenta cincuenta años de labor incansable, la fe y el aliento del luchador que, todavía expirante, dicta un libro para glorificar la Revolución, desfigurada y calumniada por el odio. No, los cardos y la ortiga cubrirán el sitio donde se ocultan sus cenizas, pero no borrarán del espíritu de las nuevas generaciones, el luminoso rastro de su memoria” (*ibid.*, p. 3).

<sup>50</sup> Para más información sobre el contenido del diario, así como para consultar los datos relativos a sus características físicas, costo de las suscripciones, etc., *vid.* la entrada correspondiente a *El Movimiento* en Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro (coords.), PUBLICACIONES PERIÓDICAS MEXICANAS DEL SIGLO XIX (UNAM, 2003), pp. 397-400.

lo sucesivo se le [dirigieran]”.<sup>51</sup> El cuerpo de redactores estuvo integrado, entre otros, por José Rivera y Río, Juan A. Mateos, Pantaleón Tovar y Antonio García Cubas. Desde el primer número, el editorialista manifestó su afiliación al partido liberal progresista, por considerar que “los principios de éste [eran] los únicos que [podían] sacar a nuestra patria de la abyección, y colocarla en el rango que legítimamente le [pertenece]”.<sup>52</sup> Asimismo, aprovechó el espacio para lamentar los abusos cometidos durante la guerra –a la que consideraba un mal necesario para el desarrollo de la nación– y exigir que la ley “se [aplicara] a los grandes criminales, que [habían] estado especulando siempre con las desgracias públicas”.<sup>53</sup>

De conformidad con lo expresado en la introducción del periódico, Bustamante se posicionó en contra del clero, institución a la que atacó con dureza. Señaló a la Iglesia como principal causante de las desgracias nacionales y la acusó no sólo de obstaculizar el progreso del país, sino también de haberse convertido “en aliado de nuestros enemigos, para conspirar, como siempre, contra nuestra Libertad y nuestra Independencia”; de igual forma, la responsabilizó de corromper al ejército “obligándolo a que [faltara] al cumplimiento de sus deberes”, y de vender “hasta las alhajas [...] para que se [derramara] a torrentes la sangre de los mexicanos”.<sup>54</sup> Por otra parte, condenó la impunidad de que gozaban los empleados del gobierno que traicionaron los principios de la Constitución de 1857 y abusaron del poder público para “mantener el estado de sedición en que se

---

<sup>51</sup> Gabino F. Bustamante, “Introducción” a *El Movimiento*. Periódico Político, Científico, Comercial, Literario y de Avisos, t. I, núm. 1 (27 de diciembre de 1860), p. 1.

<sup>52</sup> *Idem.*

<sup>53</sup> *Idem.*

<sup>54</sup> G. F. Bustamante, “Justicia. Artículo I”, en *El Movimiento*. Periódico Político, Científico, Comercial, Literario y de Avisos, t. I, núm. 2 (28 de diciembre de 1860), p. 1.

encontraban”.<sup>55</sup> Finalmente, celebró la derrota de la facción conservadora que “proclamando que sostenía garantías, las [había] atropellado todas poblando las cárceles, aterrando al país con fusilamientos y asesinatos, saqueando las cajas de los particulares, [...] entregando, en fin, las desgraciadas poblaciones que ocupaban al capricho de un soldado”.<sup>56</sup>

El periódico se mantuvo fiel a los principios liberales durante su breve existencia, y los textos editoriales tuvieron siempre un marcado tinte político. Completaban la publicación, además de la sección oficial y los espacios destinados a las noticias nacionales y extranjeras, un folletín –en el que se divulgó, entre otras obras de naturaleza diversa, la novela de José Rivera y Río titulada “Las tres aventureras”– y una “Parte literaria”, la cual apareció en el diario de manera un tanto irregular. Predominó en esta última la poesía de tema amoroso y político, y se difundieron composiciones de autores como Luis Ponce, Juan Valle, Francisco Granados Maldonado y Rivera y Río. Además, se incluyó en sus páginas el poema titulado “Fantasía” (1861), de la escritora Esther Tapia de Castellanos, quien una década más tarde se consagró dentro de las letras nacionales con su libro *Flores silvestres* (1871).<sup>57</sup>

En marzo de 1861, una nota del editor anunció la próxima publicación de un “obsequio literario” para los suscriptores del periódico, el cual se repartiría todos los domingos en un

---

<sup>55</sup> G. F. Bustamante, “Justicia. Artículo II”, en *El Movimiento*. Periódico Político, Científico, Comercial, Literario y de Avisos, t. I, núm. 3 (29 de diciembre de 1860), p. 1.

<sup>56</sup> Sin firma [G. F. Bustamante], “Guerra!!!”, en *El Movimiento*. Periódico Político, Científico, Comercial, Literario y de Avisos, t. I, núm. 4 (31 de diciembre de 1860), p. 1.

<sup>57</sup> Cf. Lilia Granillo Vázquez y Esther Hernández Palacios, “DE REINAS DEL HOGAR Y DE LA PATRIA A ESCRITORAS PROFESIONALES” (UNAM, 2005), p. 137. En una gacetilla, Rivera y Río celebró la publicación de los versos de Tapia y la animó a continuar desarrollando su labor escrituraria: “Esta modesta y simpática poetisa ha logrado conquistarse el aprecio del público de esta capital, y nos cabe el orgullo de haberla dado a conocer entre nosotros. / Esperamos que la apreciable joven siga haciendo progresos en su carrera literaria, y tendremos siempre sumo gusto en dar un lugar preferente en nuestras columnas a sus hermosos trabajos” (J. Rivera y Río, “Gacetilla. Bella literatura”, en *El Movimiento*. Periódico Político, Científico, Comercial, Literario y de Avisos, t. I, núm. 127, 24 de mayo de 1861, p. 3).

cuaderno de dieciséis páginas, con la finalidad de darles un descanso de “la árida lectura de la política” y proporcionarles “un rato de distracción amena con la lectura de novelas, poesías [...] y demás artículos”.<sup>58</sup> La primera entrega del suplemento, titulado *El Bouquet de El Movimiento*. Semanario de Literatura, Novelas, Poesías, Artes, Descripciones de Bordados, de Modas, Recetas de Tocador, Artículos de Costumbres, Viajes, etc., vio la luz el 7 de abril.<sup>59</sup> En la introducción, los redactores lo dedicaron al público femenino y exhortaron a los literatos a consagrar parte de sus esfuerzos a la ilustración de las señoritas mexicanas, labor poco atendida tras el “torbellino de la política en pos del cual vienen la guerra y la desolación”. Asimismo, afirmaron que *El Bouquet* no sería “propriadamente un periódico de literatura, y sí la reunión variada de artículos o composiciones destinadas ya a la instrucción, ya al pasatiempo de nuestras amables lectoras”.<sup>60</sup>

La propuesta de *El Bouquet* no era innovadora, pues el interés de los editores por incorporar a las mujeres mexicanas a su círculo de lectores se remontaba a los albores del siglo XIX. Desde sus inicios, el *Diario de México* (1805-1817) recibió e imprimió las cartas que aquéllas remitían a su redacción, por medio de las cuales se confirman tanto su asistencia a tertulias como su gusto por la lectura, a pesar de que no tenían acceso a la educación formal.<sup>61</sup> A su vez, periódicos como el *Águila Mexicana* (1823) y *El Iris* (1826)

---

<sup>58</sup> El Editor, “*El Bouquet del Movimiento*”, en *El Movimiento*. Periódico Político, Científico, Comercial, Literario y de Avisos, t. I, núm. 62 (8 de marzo de 1861), p. 1.

<sup>59</sup> Cf. J. Rafael Franco, “Noticias sueltas. A nuestros suscriptores”, en *El Movimiento*. Periódico Político, Científico, Comercial, Literario y de Avisos, t. I, núm. 78 (27 de marzo de 1861), p. 3. El Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional resguarda las primeras ocho entregas de la publicación. Si bien no están fechadas, aventuro que fueron distribuidas entre el 7 de abril y el 26 de mayo de 1861. La presencia de un texto inconcluso en la última de ellas sugiere la continuidad del suplemento, el cual incluyó una carátula para que pudiera encuadernarse en forma de libro al terminar el año.

<sup>60</sup> Los Redactores, “Al bello sexo”, en *El Bouquet de El Movimiento*. Semanario de Literatura, Novelas, Poesías, Artes, Descripciones de Bordados, de Modas, Recetas de Tocador, Artículos de Costumbres, Viajes, etc. [7 de abril de 1861], p. 3.

<sup>61</sup> Cf. Lucrecia Infante Vargas, “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXIX, núm. 113, invierno de 2008, pp. 69-105; *loc. cit.*, p. 77.

exteriorizaron en sus prospectos su anhelo de atraer la atención de ese sector de la población. En sus columnas incluyeron poemas, artículos sobre arte, crítica teatral y demás textos consagrados a su entretenimiento; sin embargo, fue hasta finales de la década de 1830 que se comenzaron a fundar publicaciones expresamente dedicadas al bello sexo.<sup>62</sup> Durante los años cuarenta y cincuenta de la antepasada centuria, el número de periódicos y semanarios de esa naturaleza se multiplicó, hecho que sugiere “la consolidación de la prensa destinada a las mujeres y, como consecuencia, la presencia cada día más firme de éstas como lectoras”.<sup>63</sup>

Hasta 1870, dichos espacios eran todavía controlados por varones y su contenido estuvo enfocado en aleccionar a las señoritas en el “ámbito que se consideraba propio de lo femenino: la familia, la maternidad, y el cuidado y educación de los hijos”.<sup>64</sup> En tales impresos se incluían versos, cuentos y novelas breves de corte romántico. El contacto frecuente con la literatura propició la participación de las lectoras en las páginas de esos periódicos, al principio mediante la remisión de traducciones que hacían de la obra de autores ingleses o franceses, y, posteriormente, de poemas de su propia inspiración en los que reproducían motivos y tópicos tales como la tristeza, el amor desgraciado y las ilusiones perdidas.<sup>65</sup> De esa manera, el Romanticismo “puso las bases para su educación y

---

<sup>62</sup> Se pueden identificar tres etapas en el proceso de constitución de las mujeres como receptoras y, posteriormente, como creadoras de proyectos editoriales de corte literario: “1805-1838, periodo durante el cual se desarrollan una serie de estrategias informales de escritura femenina, y se registra un temprano posicionamiento de las mujeres como público lector; 1839-1870, años en los que surgen las primeras publicaciones dirigidas expresamente a las mujeres, y se observa la progresiva inserción de la escritura femenina en la literatura nacional, en particular, en el terreno de la poesía; finalmente, en el periodo comprendido entre 1870 y 1907 se registra una plena incorporación de la escritura femenina a la cultura impresa [...]” (L. Infante Vargas, *op. cit.*, p. 72).

<sup>63</sup> Alfonso Rodríguez Arias, “DEL ÁGUILA MEXICANA A LA CAMELIA” (MÉXICO, 2001), p. 360.

<sup>64</sup> Lucrecia Infante Vargas, “DE LECTORAS Y REDACTORAS” (UNAM, 2005), p. 186.

<sup>65</sup> *Cf. ibid.*, p. 187.

contribuyó de manera decisiva al reconocimiento de sus capacidades intelectuales, aunque éstas se limitaran por el momento a la imaginación y la intuición”.<sup>66</sup>

En el caso de *El Bouquet de El Movimiento*, éste se asemeja al común de los productos de su tipo. Si bien fue anunciado como no estrictamente literario, se privilegió la escritura creativa, por lo menos en las primeras ocho entregas del semanario. Predominaron en él las composiciones en verso de tema amoroso, firmadas por autores como Rivera y Río, Mateos, Alfredo Chavero y Pedro Santacilia; de igual modo, se incluyeron algunos poemas escritos por mujeres, entre ellas la mencionada Tapia –quien además realizó la traducción de “Sara la baigneuse” de Victor Hugo–, Sofía Calderón y Josefa Aguilar. En cuanto a la obra en prosa, se ofrecieron las traducciones de “La paloma”, novela epistolar de Alexandre Dumas, y de una leyenda alemana titulada “El judío errante”. Además, se publicaron las narraciones “La flor de la amistad”, de Julia, poetisa guanajuatense; “Isabel”, de Vicente Riva Palacio; “Un episodio en 1700” y “María. Leyenda fantástica”, de Ignacio Tenorio Suárez; “Isolina. Confidencias. A Lola”, de autor desconocido;<sup>67</sup> “Amar sin esperanza. A la señorita M. L.”, novela corta de J. Rafael Franco; el tipo costumbrista del “gentleman”, traducido del francés; “El dominó azul”, de Rivera y Río, y un artículo del mismo autor titulado “Peligros de la juventud. Los hombres de mundo”, así como el primer testimonio de *Vulcano*, de Frías y Soto, que apareció en los números 5, 6 y 8, entre el 5 y el 26 de mayo de 1861.

En esta breve obra, el autor relata la historia de Filomena, joven y hermosa limosnera que establece una relación de concubinato con un estudiante, quien empeña su patrimonio para rescatarla de la miseria. Pronto la mujer se acostumbra al lujo y a las comodidades, por

---

<sup>66</sup> Montserrat Galí Boadella, *HISTORIAS DEL BELLO SEXO* (UNAM, 2002), p. 26.

<sup>67</sup> El texto concluyó en alguna entrega posterior.



lo que, al agotarse los recursos del colegial, lo abandona para desposar al acreedor que embarga sus bienes. Éste fallece al poco tiempo y ella hereda su fortuna. Más tarde, reaparece con una nueva identidad y se encuentra con el futuro profesionista, a quien informa que está a punto de casarse nuevamente, con un hombre viejo y millonario, para sostener su posición económica. Corrompida por la avaricia, hace encarcelar a su nuevo marido y seduce a su antiguo amante, con la finalidad de embarazarse para asegurar su herencia y su porvenir tras la muerte del anciano.<sup>68</sup> Por último, se arrepiente y confiesa su culpa con la esperanza de redimirse; sin embargo, muere sin conseguirlo.

Si bien, al igual que en el caso de la poesía, tanto *Vulcano* como los demás relatos incluidos en *El Bouquet* son sobre todo de tema amoroso, la lectura de estos evidencia el propósito de los autores: la educación sentimental de sus receptoras. A esos textos los precede el artículo de Rivera y Río, en el cual el periodista afirma que “[e]l corazón es más delicado que la fisonomía, y tiene enfermedades que nadie sabe curar, sino acaso la mano de la mujer”.<sup>69</sup> Este aparente reconocimiento de la autoridad del “bello sexo” en el ámbito de las pasiones se refuerza en “Isolina. Confidencias. A Lola”, donde el actor del relato recurre a una joven para que lo aconseje en dicha materia. Sin embargo, en la mayoría de las composiciones la conducta de los personajes femeninos contradice tal postulado, y sus acciones suelen tener consecuencias funestas. En “María”, por ejemplo, la protagonista comete incesto y se condena; en “Isabel”, ella es atormentada por el fantasma de su difunto cónyuge, al que abandona por un hombre más rico; y en “El dominó azul”, una hermosa

---

<sup>68</sup> En la trama de la novela, el autor reelabora el mito de Vulcano –el cual, a su vez, proviene de la octava rapsodia de la *Odisea* homérica, en donde se refieren “los amores adúlteros de Afrodita con Ares, hermano de su esposo Hefesto” (Óscar Mata, *LA NOVELA CORTA MEXICANA*, UNAM/UAM-A, 2003, p. 11)–, con cuyos protagonistas identifica a sus personajes. Al respecto, *vid.* la nota 26 al capítulo VI de la presente edición.

<sup>69</sup> J. Rivera y Río, “Peligros de la juventud. Los hombres de mundo”, en *El Bouquet de El Movimiento*. Semanario de Literatura, Novelas, Poesías, Artes, Descripciones de Bordados, de Modas, Recetas de Tocador, Artículos de Costumbres, Viajes, etc. [7 de abril de 1861], pp. 7-8; *loc. cit.*, p. 8.

dama pierde su honra y su belleza al relacionarse con un bandido, tras una decepción amorosa. A manera de contraejemplo, en “La flor de la amistad”, una señorita sobrelleva un desaire con dignidad y resignación, y la heroína de “Un episodio en 1700”, luego de matar al hombre que intenta violarla, en defensa de su pureza y virtud, se suicida.

Como se puede observar, la intención de instruir y deleitar a las mujeres mexicanas subyace en el carácter moralizante, disciplinante y aleccionador de esas narraciones. A través de sus páginas, y en sintonía con este propósito, el autor de *Vulcano* –tras advertir que la anécdota “es la pintura de nuestros jóvenes, el animado cuadro de las costumbres domésticas de nosotros, los civilizados del Nuevo Mundo” (cap. I)– prevendría a sus lectoras ante los peligros de dejarse cautivar por un hombre como el estudiante, quien, al pretender a Filomena, sólo “anhelaba aspirar los primeros y embriagantes perfumes de aquella flor ignota y solitaria” y se “complacía en calcular lo que aquella niña guardaba de placeres en su mórbido desarrollo de mujer”. En la misma tónica, afirma que “la profanación de una virgen comienza desde el primer beso que concede” (cap. III). No obstante, la corrupción de la protagonista, que finalmente la lleva a su trágico fin, respondería también a la falta de valores que la impelen a abandonar a la anciana que la acompaña y cuida para huir con su conquistador: “Es que la ambición, el amor, el placer ocupaban su espíritu entero. No tenía corazón y comenzaba su carrera en la vida civilizada cometiendo una infamia: era ingrata” (cap. IV).

En este sentido, cabría señalar que la noción que pervivía en el imaginario de la época de la mujer como “ángel del hogar”, cuyo papel de procuradora de la paz y la felicidad domésticas estaba legitimado por la institución matrimonial, se contrapone a la relación de amasiato que establecen los actores de la novela de Frías y Soto. La improductividad de una unión de esa naturaleza queda evidenciada en el siguiente diálogo:

—Filomena, recuerda —la dije— que eras una miserable mendiga destinada a vegetar oscura e ignorante de todo. ¿Cómo exiges hoy lo que no tienes ni derecho a extrañar? Por ti me he arruinado, y tú, en vez de ayudarme y consolarme, derramas nueva hiel en mi alma ya cansada de sufrir. Mas no lo extraño: la mujer que por seguir al advenedizo abandona a una ciega que le ha servido de madre y de la que era el único guía, no tiene corazón y es una infame de la que nada se debe esperar.

—¿Y qué nombre merece —me preguntó, sonriendo con desprecio— el que seduce a una niña a cometer esa falta, cuando esa niña no tiene educación, ciencia ni instinto siquiera para evitarse el mal? (cap. IV)

En consonancia con lo anterior, es pertinente apuntar que, aun cuando la sociedad mexicana se encontraba en proceso de secularización, la educación femenina todavía se fundamentaba en la observancia de los preceptos del catolicismo. De acuerdo con las ideas de la época, “rara vez se [veía] que una mujer religiosa [fuera] mala hija, mala esposa o mala madre. Rara vez una mujer religiosa [ostentaba] ese coquetismo que tanto [rebajaba] la dignidad de su sexo”;<sup>70</sup> de igual modo, se pensaba que “la vanidad, el egoísmo, la inmodestia, la dureza de corazón y la frialdad del alma [eran] el castigo de las pobres criaturas que no [conocían] la dicha inestimable de amar la religión”.<sup>71</sup> Filomena, en ese aspecto, “era una especie de idólatra, como lo son la mayor parte de los habitantes del campo. En cuanto a moralidad, si no era su instinto, nada le revelaba esa difícil demarcación del bien y del mal” (cap. III). Por ello, acorde con dicho discurso y a pesar de que la heroína “antes de morir quiso reconciliarse con su Dios” (cap. IX), su penitencia es producto de la “cólera del Cielo”, atribución que el autor, de manera significativa, removió del tercer testimonio de 1882, al cual me referiré más adelante.<sup>72</sup>

En suma, como se aprecia, inserta en el proyecto editorial de *El Bouquet*, la obra de Frías y Soto dialogó con los demás textos que lo integraron y contribuyó a satisfacer el afán

---

<sup>70</sup> María del Pilar Sinués de Marco, *EL ÁNGEL DEL HOGAR* (MADRID, 1881), p. 256.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 254.

<sup>72</sup> *Vid.* la nota 9 al capítulo IX de la presente edición.

pedagógico del suplemento; en otras palabras, el matiz de ejemplaridad con que seguramente se leyó esta primera versión de *Vulcano* estuvo determinado por las peculiaridades del soporte. Al cambiar éste, el nuevo contexto en que se publicó puso de relieve otros aspectos de la novela, lo que la dotó de un sentido diverso, como demostraré a continuación.

b) Segundo testimonio: *La Orquesta* (1862)

Como se advirtió, hacia la segunda mitad del siglo XIX, las pugnas entre liberales y conservadores se acentuaron, y éstos encontraron en las páginas de los diarios un espacio propicio para discutir sus posturas, cada vez más radicales. En ese contexto, surgió “un nuevo periodismo polémico-burlesco que [recogería] de los acontecimientos políticos el material para satirizar y que [aprovecharía] los mismos para caricaturizarlos a través de litografías”.<sup>73</sup> Entre los impresos de este género se cuenta el antes aludido bisemanario *La Orquesta*. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Caricaturas,<sup>74</sup> fundado por Carlos R. Casarín, Constantino Escalante y Manuel C. de Villegas, en 1861. El primero, bajo la firma de “El ciudadano Roberto Macario”, se encargó de la dirección y redacción del impreso, al cual posicionó desde el principio como un órgano crítico en contra de la administración juarista. En el texto introductorio, explicó que el título se había elegido “por ver si el supremo gobierno, insensible a las arias y a las peticiones en recitado, se ablanda a los acordes de una orquesta”. Asimismo, conminó a los hombres en el poder a atender sus

---

<sup>73</sup> Laura Suárez de la Torre, “LA PRODUCCIÓN DE LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS Y FOLLETOS” (UNAM, 2005), p. 23.

<sup>74</sup> Apareció con el subtítulo de Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Estampas desde el 15 de junio de 1861 hasta el 27 de mayo de 1863, cuando terminó su primera época.

consejos y escuchar las “oberturas en pro de la protección al trabajo, a la industria; nuestros popurrís en cuanto a mejoras materiales, y lo que cantemos en pro de lo que sea”.<sup>75</sup>

*La Orquesta* se distribuía los miércoles y los sábados; cada número constaba de cuatro páginas e incluía una caricatura elaborada por Escalante, cuyo trabajo destacaba por su gran calidad.<sup>76</sup> El bisemanario no tardó en colocarse en el gusto de los capitalinos.<sup>77</sup> Los artículos que lo integraban estaban escritos con un estilo festivo y ocurrente, y la parodia, “en sus diversas manifestaciones: ironía, risa disimulada [o] sátira, [... era] utilizada por los redactores [...] para atacar a los gobernantes en turno”.<sup>78</sup> En cuanto a las ilustraciones que acompañaban a la publicación, si bien en el prospecto se advirtió que no tratarían asuntos políticos con frecuencia, lo cierto es que rápidamente se convirtieron en una poderosa herramienta de denuncia ante los sucesos que ocurrían en el país. Debido a sus mordaces críticas, en varias ocasiones los editores del periódico tuvieron que enfrentar cargos “por delitos de prensa; sin embargo, ni las acusaciones, ni la cárcel, ni la muerte [doblegaron] la voluntad y la determinación de [sus] creadores”.<sup>79</sup>

En el México decimonónico, la sátira gráfica comenzó a cultivarse a mediados de los años cuarenta –se pueden encontrar ejemplos en impresos tales como *El Calavera*,

---

<sup>75</sup> [Carlos R. Casarín], “La Orquesta”, en *La Orquesta*. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Caricaturas, t. 1, núm. 1 (1° de marzo de 1861), p. 1.

<sup>76</sup> Las viñetas de Escalante contribuyeron en buena medida al éxito de *La Orquesta*: “creó un arte nuevo; en sus manos, según Frías y Soto, la caricatura fue ‘una sátira viva, animada, personal y punzante, como jamás lo había sido la caricatura europea’. El lápiz de Constantino fotografiaba todo lo sórdido en política; su sátira atacaba a los ministros torpes, a los diputados ignorantes, y [...] a todos los especuladores que vivían de la causa pública y a costa del pueblo. Una caricatura salida de sus manos bastaba para desprestigiar a cualquier personaje, por importante que fuera” (Luis Leal, “El contenido literario de *La Orquesta*”, en *Historia Mexicana*, vol. 7, núm. 3, enero-marzo de 1958, pp. 329-367; *loc. cit.*, p. 332).

<sup>77</sup> Trascorrido apenas un mes desde su fundación, se publicó en sus páginas una breve nota de “agradecimiento [por] la benévola acogida que el público nos ha dispensado” ([C. R. Casarín], “Fin de mes”, en *La Orquesta*. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Caricaturas, t. 1, núm. 9, 30 de marzo de 1861, p. 36), y se incluyó, además de la caricatura, una pieza musical como obsequio para sus lectores.

<sup>78</sup> María Teresa Solórzano Ponce, “LA PRENSA: FUENTE CREADORA DEL LENGUAJE IMAGINARIO” (MORELIA, 2003), p. 121.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 119.

clausurado por atacar al gobierno de López de Santa Anna, y *Don Bullebulle*, fundado en Mérida en 1847–, pero fue hasta la década de 1860 que “se vivió el florecimiento de la gran prensa liberal de combate y, por extensión, de la caricatura política, eficaz instrumento de propaganda y difusión” de sus doctrinas,<sup>80</sup> a pesar de las restricciones a la libertad de expresión impuestas durante la Guerra de Reforma. Por medio de sus trazos, los ilustradores cuestionaban las disposiciones gubernamentales, así como las acciones de los hombres en el poder, y dado que sólo una pequeña parte de la población sabía leer, sus dibujos se convirtieron de inmediato en “uno de los vehículos más favorables para el conocimiento y la circulación de las ideas”.<sup>81</sup> En suma, el uso de este tipo de imágenes resultó fundamental para la divulgación del ideal republicano, pues constituyeron un espacio “donde podían moldearse [...] visualmente imaginarios y proyectos políticos desde fuera del poder”.<sup>82</sup>

Al momento de la fundación de *La Orquesta*, el país atravesaba por un periodo de recesión, como consecuencia de los estragos de la aludida Guerra de los Tres Años. Los disminuidos recursos del erario resultaban insuficientes para solventar la reconstrucción de la nación, lo que conllevó un sensible aumento a los impuestos; poco después, en julio de 1861, ante la necesidad de estabilizar y fortalecer las finanzas públicas, como se señaló en el apartado anterior, se decretó la suspensión del pago de la deuda externa, medida que motivó la intervención de Inglaterra, Francia y España. Aunque el periódico simpatizaba con Juárez, criticó con severidad las políticas económicas de su gobierno, así como la incompetencia de los miembros de su gabinete; no obstante, ante la inminencia de la

---

<sup>80</sup> Alejandro de la Torre Hernández, “El bestiario del *empiorador*. Notas sobre la caricatura republicana durante la Intervención y el Segundo Imperio”, en *Historia Mexicana*, vol. 65, núm. 2, octubre-diciembre 2015, pp. 689-718; *loc. cit.*, p. 691.

<sup>81</sup> Guadalupe Curiel Defossé y Lorena Gutiérrez Schott, “FUENTES HEMEROGRÁFICAS PARA EL ESTUDIO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN” (UNAM, 2006), p. 231.

<sup>82</sup> A. de la Torre Hernández, *op. cit.*, p. 690.

ocupación militar extranjera, el bando conservador, partidario del proyecto imperialista, se convirtió en el principal blanco de sus ataques. Asimismo, “entabló una suerte de ‘guerra de desgaste’ contra la imagen de los invasores” por medio de recursos como “la ridiculización, la invectiva moral y la exaltación patriótica para [escarnecerlos], convirtiéndolos en criaturas monstruosas y repugnantes”.<sup>83</sup> El triunfo del ejército francés y las consecuentes restricciones a la libertad de imprenta dieron término a la primera época del bisemanario, cuya publicación se suspendió a finales de mayo de 1863.<sup>84</sup>

Desde los inicios de *La Orquesta*, sus editores destinaron parte de las columnas a la difusión de una gran cantidad de composiciones literarias de los más variados géneros, escritas por mexicanos y extranjeros, además de un número considerable de obras anónimas.<sup>85</sup> En sus páginas se publicaron novelas como “Historia de un muerto” y “El arco roto”, de Casarín; “El hijo del regimiento”, de Julio Prevel, y “La desgracia de ser feo”, “El hijo del Diablo” y “El proscrito de Calabria”, de autores desconocidos. De igual forma, se ofrecieron versos de poetas como Luis Ponce, Guillermo Prieto, Manuel Bretón de los Herreros y Pedro Calderón de la Barca, y se incluyeron cuentos, cuadros costumbristas, crónicas teatrales y textos de crítica literaria.

---

<sup>83</sup> *Ibid.*, pp. 698, 700-701.

<sup>84</sup> *La Orquesta* reanudó su circulación en diciembre de 1864 –unos meses después de que Maximiliano restituyera la libertad de imprenta–, editada por Manuel C. de Villegas y Hesiquio Iriarte; sin embargo, fue clausurada en 1866 por reproducir en sus páginas un párrafo que contenía “noticias falsas y alarmantes, habiéndose, por lo mismo, infringido [...] la ley [...] que reglamenta el uso de la prensa” (Carlos Zavala, “Sin título”, en *La Orquesta*. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Caricaturas, t. II, núm. 50, 16 de julio de 1866, p. 1). Una vez restaurada la República, comenzó su tercera época en junio de 1867, con Vicente Riva Palacio como director y redactor. Gracias a su participación, que se extendió, con algunas intermitencias, hasta 1870, la publicación recuperó “el vigor y la lozanía” que la caracterizaban, y fue ahí “donde el general aprendió el arte del periodismo y, sobre todo, donde se dio cuenta del valor de la caricatura como arma política; lecciones que habría de poner en práctica al fundar el famoso *Ahuizote*, [...] que] es, hasta cierto punto, la continuación de *La Orquesta*” (L. Leal, *op. cit.*, pp. 335-336). La publicación del periódico se interrumpió nuevamente en 1875; dos años más tarde, inició su cuarta y última época, la cual sólo comprendió del 1º de marzo al 29 de septiembre de 1877.

<sup>85</sup> Para una relación pormenorizada de la obra de creación publicada por *La Orquesta* en sus diferentes etapas, *vid.* L. Leal, *op. cit.*, pp. 337-365.

En diciembre de 1861, Casarín partió a Puebla para unirse a las tropas del general Ignacio Zaragoza. Escalante se hizo cargo de la publicación por un breve periodo y, luego de unos pocos números, fue relevado por Hilarión Frías y Soto, quien se integró al bisemanario como director y jefe de redacción. El queretano estuvo al frente de éste desde el 8 de marzo de 1862 hasta el regreso de su fundador, en septiembre de ese año. Durante tal lapso, “logró aumentar el valor literario de *La Orquesta* tanto con sus propias colaboraciones, como con las [...] de literatos distinguidos”, entre ellos, Prieto y Florencio M. del Castillo.<sup>86</sup> La llegada de Frías al periódico coincidió con el levantamiento del veto oficial al debate de la cuestión extranjera en la prensa, lo cual determinó en gran medida el contenido de sus editoriales y artículos;<sup>87</sup> de igual manera, las composiciones que se ofrecieron, casi todas anónimas y escritas en verso, gravitaron cada vez más hacia el tema político. Ejemplo de lo anterior son textos tales como “Soneto biográfico y descriptivo de Juan Pamuceno”, “Romance a Juan Pamuceno” y “Ese es un Juan Pamuceno” –en los que se criticaba al general conservador Juan Nepomuceno Almonte, simpatizante de Maximiliano–, “Música de los cangrejos”, “La vuelta de los ministros. Romance agudo en las cinco vocales”, “El trono de México”, “Letrilla política”, “Carta a Mr. Napoleón”, las fábulas “Las ranas pidiendo rey” y “Los dos diputados” –esta última, adaptación de “La ardilla y el caballo”, de Tomás de Iriarte–, entre muchos otros. Asimismo, se incluyeron algunas creaciones de Prieto –, “La madre Celestina”, “El valor de Inés” y “La partida de

---

<sup>86</sup> *Ibid.*, p. 334.

<sup>87</sup> A pesar de contar con la venia gubernamental para discutir la situación que se vivía en el país, la mayoría de los diarios optaron por evitar el tema: “nadie ha chistado una palabra en regla. / Ni [*El Siglo Diez y Nueve*], con todo y ser tan viejo en la materia y tan perito en la diplomacia ha dicho esta boca es mía. / Sólo nosotros somos los audaces que tratamos la cuestión a fondo y bajo su verdadero punto de vista” ([H. Frías y Soto], “La Orquesta”, en *La Orquesta*. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Estampas, t. II, núm. 58, 26 de marzo de 1862, p. 229).



un soldado” –, así como “El adiós de un soldado” e “Improvisación sobre la tumba del general Ignacio Zaragoza, vencedor de los franceses”, de Joaquín Villalobos.

Por lo que respecta a *Vulcano*, cuyo segundo testimonio vio la luz entre el 2 abril y el 3 mayo, se publicó sin variantes importantes respecto de la versión de *El Bouquet*. Sin embargo, si admitimos la influencia del soporte en la probable recepción del texto, tanto la línea editorial del periódico como el tipo de audiencia a la que estaba dirigido sugieren que, en esta ocasión, la novela se leyó desde una perspectiva nacionalista. En aquel momento histórico en que los acontecimientos impelían a honrar la mexicanidad y defender al país ante la amenaza imperialista francesa, los antivalores que encarnaba la protagonista – avaricia, ingratitud, coquetería, cinismo, propensión a la mentira y al adulterio– resultan significativos, dada la referencia al origen incierto del personaje, cuyos rasgos sugerían, según el narrador, una ascendencia foránea: “Era rubia. Quizá contaba en su progenie alguno de esos europeos que atraviesan nuestros bosques explotándolos, sin duda para ilustrarnos, y que alguna vez se dignan cruzar nuestra raza, acaso con el filantrópico fin de mejorarla” (cap. II). Aunado a su condición de extranjera, las mencionadas peculiaridades del carácter de Filomena se oponen, de manera emblemática, al ideal femenino nacionalista que se institucionalizó con la Ley del Matrimonio Civil promulgada en 1859, según la cual, la mujer, “cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, [debía] dar y [daría] al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende”.<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup> Disponible en línea en: [http://www.anfade.org.mx/docs/ponencias/Leymatrimoniocivil%20\\_Anexo9.pdf](http://www.anfade.org.mx/docs/ponencias/Leymatrimoniocivil%20_Anexo9.pdf) [Consulta: 25-01-2018].

En cuanto al estudiante, la inmoralidad de sus actos y de sus motivaciones para seducir a la protagonista es, también, censurada con dureza por el autor, como se advierte en el siguiente pasaje:

Sacar a aquella niña de su rústico retiro, romper la tosca venda que cubría sus sentidos y lanzarla en la vía del mundo con la copa de la voluptuosidad en la mano, ceñida de flores la frente como una de esas bacantes de nuestra civilización, era una infamia, era uno de esos crímenes que no se borran jamás del libro de la justicia divina (cap. III).

Lo anterior cobra relevancia a la luz de que, desde las primeras páginas de la obra, se señala que el personaje es mexicano, proveniente del interior del país. Dada la imagen negativa de los extranjeros que se había construido en el periódico, el origen del protagonista resulta significativo, pues éste exhibe una conducta indeseable para la sociedad que se deseaba construir. Ante ese enfrentamiento de lo “propio” con lo “otro”, la corrección de sus costumbres resulta fundamental, sobre todo una vez que se revela el plan de la heroína de adjudicarle a su marido el hijo de su amante, pues esta acción –de suyo cuestionable– era un fuerte agravio contra los preceptos liberales, cristalizados en las Leyes de Reforma –en particular, los relacionados con la idea del capital biológico y económico secular. En este sentido, el castigo final de Filomena adquiere un carácter simbólico, toda vez que su muerte y la de su vástago, a mano de los “cirujanos [que] habían desgarrado sus carnes al extraerlo” (cap. IX), evitarían la consumación de ese “adulterio de raza” que comprometía la identidad nacional, preocupación central de la élite letrada en aquellos momentos, ante la amenaza del exterior.

Si bien es posible que la intención del autor sólo haya sido la de aprovechar la popularidad y el prestigio del impreso para difundir mejor su obra, considero que la inclusión de la novela en sus páginas respondió a los señalados motivos políticos, tomando en cuenta que, en poco menos de un mes, el queretano terminó de posicionarse al bisemanario

como uno de los principales portavoces de la causa republicana. Con su participación en *La Orquesta*, Hilarión Frías y Soto comenzó a ser reconocido como periodista; la publicación constituyó un eficaz vehículo para la difusión de sus ideas y su escritura, lo que contribuyó a forjar su reputación dentro del medio intelectual mexicano. A finales de 1867, retomó la dirección de ésta por una corta temporada, en reemplazo de Riva Palacio, e insertó en sus columnas, entre febrero y mayo del año siguiente, su célebre “Álbum fotográfico”, colección de tipos costumbristas que, como señalé, mereció el aplauso de Altamirano. Según se mencionó en el apartado anterior, también en 1868, expuso ante el Congreso su controvertida propuesta de ley sobre el divorcio, la cual recibió duras críticas y al final fue rechazada. La discusión alcanzó las páginas del periódico, a través de una serie de remitidos en que se expresaban posturas encontradas; el equipo editorial se declaró “enteramente imparcial en esta cuestión, y [aceptó] el pro y el contra, porque esto [daba] luz al debate”.<sup>89</sup> El escritor volvió a impulsar su iniciativa, con idénticos resultados, en 1875 y 1879; tal hecho, como se verá más adelante, representó un antecedente importante para dilucidar el proyecto político e ideológico subyacente en la reelaboración de *Vulcano*, publicada por última vez a principios de la década de 1880.

c) Tercer testimonio: *El Diario del Hogar* (1882)

El creador de *El Diario del Hogar* fue el potosino Filomeno Mata, quien inició su carrera en la prensa de su estado natal, desde donde se opuso a la reelección de Benito Juárez en 1867. Poco después se trasladó a la Ciudad de México y “se entregó por entero a [quien]

---

<sup>89</sup> Sin firma, “Obligados”, en *La Orquesta*. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Caricaturas, 3ª época, t. I, núm. 74 (7 de marzo de 1868), p. 2.

era para él la encarnación de sus ideas políticas: el general [...] Porfirio Díaz”.<sup>90</sup> Además, redactó *El Sufragio Libre*, *El Cascabel*, *La Hoja Eléctrica* y *El Monitor Tuxtepecano*, “periódicos que sostuvo siempre a la altura del principio proclamado, y en los que la verdad, la rectitud y la energía fueron constantes y severas”.<sup>91</sup> En febrero de 1876, luego de que el entonces presidente Lerdo de Tejada anunciara su candidatura para los próximos comicios y de que se proclamara el Plan de Tuxtepec, se incorporó a las fuerzas revolucionarias. Al término de la guerra civil, ya establecido el régimen porfirista, recibió el cargo de director del *Diario Oficial* y de la Imprenta del Gobierno y, posteriormente, en 1878, editó el primer tomo del *Anuario Universal* –concebido como guía para viajeros y comerciantes–, que contenía una relación de las leyes y reformas decretadas por la administración. Para dar continuidad a dicho proyecto, inauguró la Tipografía Literaria y Casa Editorial de Filomeno Mata, en cuyas instalaciones se hacían todo tipo de trabajos de impresión y encuadernación.

En 1881, fundó *El Diario del Hogar*. Periódico de las Familias, con la intención de colocarlo en el gusto de la sociedad mexicana “tanto por lo escogido de sus secciones, como por lo selecto de su lenguaje y sus tendencias de la más pura moral”.<sup>92</sup> El rotativo apareció por primera vez el 16 de septiembre de ese año, e incluyó, además de una introducción en la que se glorificaba la figura de Miguel Hidalgo, a propósito de la conmemoración de la Independencia nacional, un texto que celebraba los aciertos del mandato de Díaz –quien había entregado el poder a su compadre Manuel González en diciembre de 1880. Desde el editorial se aplaudió al gobierno que había hecho del progreso “la senda por donde caminamos hoy, y que nos conduce a paso veloz a conquistar un lugar

---

<sup>90</sup> Luis I. Mata, FILOMENO MATA. SU VIDA Y SU LABOR (MÉXICO, 1945), p. 14.

<sup>91</sup> *Idem.*

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 20.

distinguido entre las naciones más civilizadas del mundo”; una administración que sustituyó con el vapor de la locomotora al “estampido del cañón y al chiflido de las balas del fusil”; que combatió la “ignorancia, el fanatismo y la indiferencia [...] fundando [...] muchas más escuelas de las que antes existían, para ilustrar a nuestras masas populares”; que restableció “la fe política entre todos los hombres honrados”, e inculcó “en nuestro pueblo, por medio de los hechos, los principios liberales”, gracias a lo cual éste pudo “comenzar a comprender que la democracia es y siempre ha debido ser su única bandera, y la libertad y la república, su religión, el maná de sus hijos y el porvenir de sus aspiraciones”.<sup>93</sup>

No obstante su abierta filiación tuxtepecana, *El Diario del Hogar* fue concebido como un órgano más bien apolítico,<sup>94</sup> orientado a la discusión de asuntos cotidianos y, sobre todo, a la difusión de las bellas letras.<sup>95</sup> Durante su primera etapa, comprendida entre 1881 y 1885, contó con la colaboración de poetas e intelectuales como Prieto, Riva Palacio, Juan

---

<sup>93</sup> Ermilo G. Cantón, “Editorial. ¡16 de septiembre de 1810!”, en *El Diario del Hogar*. Periódico de las Familias, t. I, núm. 1 (16 de septiembre de 1881), pp. 1-2.

<sup>94</sup> Con la finalidad de coartar la actividad de la prensa y de censurar sus cuestionamientos al régimen, Manuel González propuso modificar la Constitución para que los delitos de imprenta “quedaran sometidos a los tribunales del orden común”. La iniciativa, muy mal recibida por parte de la comunidad periodística, fue sometida al Congreso en 1882 y, finalmente, aprobada en enero del siguiente año (María Teresa Camarillo, “LOS PERIODISTAS EN EL SIGLO XIX”, UNAM, 2015, p. 157). La promulgación de la llamada “Ley Mordaza” marcó “el viraje que *El Diario* tendría con respecto a la antigua posición de apoyo al gobierno, y fue otra modificación constitucional –esta vez en 1887, para permitir la reelección del general Díaz– lo que terminó por [orientarlo] hacia el lado de la oposición” (Luis Ignacio Sánchez Rojas, “La prensa y las armas nacionales: la visión del ejército mexicano en la opinión pública en 1900”, en *Letras Hispánicas*, núm. 3, otoño-invierno 2010, pp. 163-190; *loc. cit.*, p. 164). Debido a sus continuas e incisivas críticas, *El Diario del Hogar*, convertido en órgano informativo de la facción liberal radical, fue atacado enérgicamente por el mandatario; y su fundador, férreo defensor de la alternancia y de los ideales republicanos, sufrió persecución y encarcelamiento en numerosas ocasiones.

<sup>95</sup> Un par de meses después de la fundación del periódico, un editorialista expresó su preocupación por el estado de la literatura en México, la cual luchaba “con el desprecio de unos y con la ignorancia de otros. Estos y aquellos la miran como cosa insustancial y baladí, propia no más de gente desocupada, que a falta de otro recurso en la vida, acepta el oficio de escritor. Y si algún atolondrado tiene la paciencia de leer los libros que se publican, no es porque le hayan costado un céntimo, pues antes prefiere no leerlos, que gastar en ellos lo que quizá gasta en efímeros placeres. Ni con vitor y pregón se venden los libros. Así es que nada de extraño tiene que [nuestras letras] sufra[n] letargos y parálisis por periodos más o menos largos” (F. J. Gómez Flores, “Revista bibliográfica”, en *El Diario del Hogar*. Periódico de las Familias, t. I, núm. 36, 12 de noviembre de 1881, p. 1).

de Dios Peza, José Tomás de Cuéllar, Luis Malanco, Antonio Plaza y Federico Gamboa, entre otros. En sus columnas se insertaron composiciones en verso y prosa –de autores nacionales y extranjeros, contemporáneos o de épocas pasadas–, así como críticas y reseñas literarias, semblanzas de personajes notables, noticias musicales e, incluso, charadas y acertijos. Aunado a lo anterior, se publicaban siempre dos novelas de manera simultánea, una en el cuerpo del periódico y otra en un folletín encuadernable; de esta manera, se divulgaron obras como “Historia de una parisiense” y “Julia de Trecoeur”, de Octave Feuillet –traducidas expresamente para el diario–; “Thérèse Raquin”, de Émile Zola; “El amor”, de Jules Michelet; “Historia de un crimen”, de Victor Hugo; “Los quinientos millones de la princesa”, de Jules Verne; “Romances dramáticos”, de José Peón Contreras; “Ernestina”, del michoacano Agapito Silva, y muchas más.

Hilarión Frías, quien desde hacía algunos años se encontraba inmerso en sus labores políticas y periodísticas, se incorporó a *El Diario del Hogar* a principios de 1882 y se encargó de redactar la columna “En torno del hogar”, la cual apareció dos veces por semana, firmada con el seudónimo Safir. En el primero de estos largos textos –escritos a manera de cartas dirigidas al editor del rotativo–, advirtió que se ocuparía de asuntos municipales de la “mayor trascendencia, [... así como] de algunos ramos cuya reforma [exigía] imperiosamente el progreso de la ciudad”;<sup>96</sup> de esta suerte, en las entregas subsecuentes, reflexionó sobre las acciones del Ayuntamiento en materia de instrucción pública, salubridad, regulación de la prostitución, calidad y administración del servicio postal, entre otras cuestiones. Asimismo, entre julio y septiembre de ese año, dio a conocer en su columna las aludidas narraciones “La colegiala”, “Cartas de un loco”, “El hada

---

<sup>96</sup> Safir [H. Frías y Soto], “En torno del hogar”, en *El Diario del Hogar*. Periódico de las Familias, t. 1, núm. 129 (3 de marzo de 1882), pp. 1-2; *loc. cit.*, p. 2.

negra”, “La tabaquera del anticuario” y “El hijo del Estado”, por medio de las cuales, como se dijo, el escritor exhibió y reprobó las condiciones en que se encontraban las instituciones que dependían de la Junta de Beneficencia, cuya mala administración repercutía negativamente en la operación de dichos establecimientos.

Como señalé, estas creaciones provocaron polémicas tanto por su contenido como por el estilo en que las escribió; sin embargo, sus denuncias fueron comentadas en las páginas de otros impresos y repercutieron en la opinión pública, lo que presionó a las autoridades a ocuparse de esos asuntos.<sup>97</sup> La novela “El hijo del Estado” fue la más criticada debido al “realismo vivo y descarnado que impresiona todos los sentidos del lector [...]. Sus páginas [hacían] visitar y ver las salas del [Hospital de Maternidad], percibir su miseria, sus olores y los sufrimientos y actitudes de las parturientas”.<sup>98</sup> La prensa capitalina consideró que “el realismo de que [hacía] gala Safir [era] más repugnante que el de Zola”,<sup>99</sup> y conminó a la audiencia a evitar la lectura de algunos “párrafos que no nos atrevemos a reproducir porque son asquerosos hasta donde no es posible suponer”.<sup>100</sup> Ante tan severos juicios, y luego de la aparición en *El Diario del Hogar* de un texto de la cantante y columnista irlandesa Fanny

---

<sup>97</sup> En uno de sus editoriales, *El Monitor Republicano* señaló: “Nosotros [...] no nos hacemos solidarios de las afirmaciones, ni de los chistes, ni de las terribles censuras de *El Diario del Hogar* [...], no tenemos pruebas ni nos consta lo que ha dicho nuestro colega, que a tenerlas daríamos nuestra opinión con nuestra habitual franqueza” (Juvenal [Enrique Chávarri], “Boletín del *Monitor*”, en *El Monitor Republicano*, 5° época, año XXXII, núm. 190, 10 de agosto de 1882, p. 1); y poco después, se leyó en sus páginas: “Ya es tiempo, pues, de que la Secretaría de Justicia salga de su atonía y atienda al colegio de las Vizcaínas, sobre el cual se escuchan tantas quejas de algún tiempo a esta parte. / El informe que [su] director presentó a la Secretaría que acabamos de mencionar deja mucho que desear. Parece que el señor Eguía de intento no se fijó en los más graves cargos formulados [...] en las terribles reticencias apuntadas por Safir, quien parece perfectamente impuesto de lo que pasa en aquel plantel, sobre el que ya, y con razón, está fija la mirada de la sociedad” (Juvenal [Enrique Chávarri], “Boletín del *Monitor*”, en *El Monitor Republicano*, 5° época, año XXXII, núm. 236, 3 de octubre de 1882, p. 1).

<sup>98</sup> María Guadalupe García Barragán, *EL NATURALISMO EN MÉXICO* (UNAM, 1979), p. 24.

<sup>99</sup> Sin firma, “Gacetilla. Literatura nauseabunda”, en *La Libertad*, año V, núm. 198 (31 de agosto de 1882), p. 3.

<sup>100</sup> Sin firma, “Censura merecida”, en *El Nacional*, año III, núm. 38 (2 de septiembre de 1882), p. 3.

Natali de Testa en el que censuraba la prosa del mencionado autor francés, Frías interrumpió su relato para explicar que:

Nosotros no conocemos a Zola: apenas hemos comenzado a leer una de sus obras [...] y no podemos formar aún juicio alguno sobre un autor que está llamando sobre sí toda la atención de la publicidad en Francia [...].

Sin embargo, [...] nos ha parecido poco digna de un escritor que ha alcanzado tanta celebridad. Si nos es posible, [...] algún día analizaremos esa novela tan inferior a su reputación, donde el carácter del realismo está enteramente falsificado por alucinaciones fantásticas, tan falsas como improbables.<sup>101</sup>

Con su declaración, el queretano se distanció estéticamente del escritor galo; no obstante, también afirmó que en “esta sociedad podrida, gangrenada, [...] donde se ve la vida como una inmensa orgía, a la cual sólo tienen derecho a sentarse los potentados de la tierra, que [...] imperan [...] sobre una multitud abyecta y degradada que [...] está contenta sin derechos, sin libertad y sin honra”, las “almas gastadas necesitan a Zola”.<sup>102</sup>

En medio de tales controversias, el tercer testimonio de *Vulcano* se imprimió en el folletín de *El Diario del Hogar* entre el 26 de agosto y el 1° de septiembre y, posteriormente, se hizo un sobretiro que se distribuyó en forma de libro.<sup>103</sup> Para esta última versión, Frías y Soto agregó una breve introducción y llevó a cabo una revisión estilística del texto, como demuestra el aparato crítico de la presente edición. Resulta significativo que haya decidido volver a difundir su novela paralelamente a los otros relatos, pues esto sugiere que su intención fue integrarla al proyecto de crítica institucional que llevaba a cabo en ese momento con el fin de promover, de nueva cuenta, sus ideas con respecto al matrimonio civil, esta vez por medio de la literatura. Dos circunstancias parecen confirmar

---

<sup>101</sup> Safir, “En torno del hogar. El hijo del Estado. Novela realista”, en *El Diario del Hogar*. Periódico de las Familias, t. I, núm. 278 (29 de agosto de 1882), p. 2.

<sup>102</sup> *Idem*.

<sup>103</sup> Cf. Sin firma, “Gacetilla. Nuestro folletín”, en *El Diario del Hogar*. Periódico de las Familias, t. I, núm. 281 (1° de septiembre de 1882), p. 3.



tal hipótesis: por un lado, la prensa del momento dio noticia de que, a tres años de que el autor impulsara por última vez su proyecto de ley sobre el divorcio, su postura con relación a la unión conyugal era bien conocida y aun comentada;<sup>104</sup> por el otro, el hecho de que el queretano agregara a su obra el subtítulo de “novela realista”, corriente que “[tendía] a corregir los males sociales, empleando la verdad fría y desnuda”.<sup>105</sup> Tal modificación cobra relevancia si se considera que el autor concebía la institución matrimonial como un “cáncer lancinante que [postraba] al enfermo en su lecho de dolor, sin permitirle que se [lanzara] al movimiento social” y, más aún, como “una violación patente de [las] leyes vigentes”.<sup>106</sup> En esa línea, la iniciativa de Hilarión Frías constaba de siete artículos, en los que proponía, a grandes rasgos, la disolubilidad del matrimonio por la mutua voluntad de las partes, puesto que se trataba de un contrato consensual, siempre que el marido hubiera asegurado la manutención de los hijos hasta su mayoría de edad; además, otorgaba a los interesados la facultad de contraer segundas nupcias, transcurrido un año de la separación.<sup>107</sup> Una vez que se hubo dado lectura a su iniciativa, pronunció un discurso en el que declaró que dicha institución, “enteramente católica, apostólica y romana, [era] la llave con la cual el clero [mantenía] bajo su absoluto dominio a la sociedad [.....], [era] un muro que nos [detenía] en el camino de las reformas” y, al mismo tiempo, “[estorbaba] el aumento de la población limitándolo a los periodos forzosos del puerperio y creando la impotencia de los cónyuges

---

<sup>104</sup> En *El Correo de los Lunes* apareció una nota en la que se afirmaba que: “Hilarión es un gato en casa de vecindad. No cesa de andar por los tejados en acecho de las jóvenes de barrio. Los libros de Balzac le han calentado la cabeza, haciéndole enemigo del matrimonio. Sus audaces teorías sobre este punto las ha llevado al seno de la Cámara federal, causando una revolución entre los honrados padres de familia. Pretende que el matrimonio sea disoluble como una sustancia química. Ese conato de bigamia fracasó por completo. Las muchachas casaderas se rebelaron, y el reformista tuvo que volver a su desierto hogar con el proyecto bajo el brazo y el despecho en el corazón” (Sin firma, “Siluetas de tinta azul. Hilarión Frías y Soto”, en *El Correo de los Lunes*. Periódico Independiente, t. I, núm. 46, 18 de diciembre de 1882, p. 2).

<sup>105</sup> Sin firma, “Gacetilla. *El Nacional*”, en *El Diario del Hogar*. Periódico de las Familias, t. I, núm. 280 (31 de agosto de 1882), p. 2.

<sup>106</sup> Hilarión Frías y Soto, *EL DIVORCIO* (MÉXICO, 1883), pp. X-XI.

<sup>107</sup> Cf. *ibid.*, pp. III-V.

por el hastío, por la desilusión, por la crisis etaria de uno de los esposos, o por el adulterio que, separándolos con su mano manchada, [imprimía] en la frente de alguno de ellos un estigma de ignominia”.<sup>108</sup>

A partir de los antecedentes arriba expuestos, y considerando el contexto en que se publicó el último testimonio de *Vulcano*, aventuro que en esta ocasión se leyó a la luz de la ideología del autor, quien dio voz a sus opiniones en dicha materia a través de la narración. La inoperancia del matrimonio, entendido como único “medio moral de fundar la familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del *individuo* que no puede bastarse a sí mismo para llegar a la perfección del género humano”,<sup>109</sup> quedaría exhibida cuando Filomena comunica a su amante que contraerá nupcias por segunda ocasión con fines meramente utilitarios, como un medio para acrecentar su fortuna:

—Me amas aún y estás celoso. Óyeme, sin embargo, y me comprenderás mejor. Es preciso, es indispensable que me case. Yo sola, aislada y con mis actuales recursos, no puedo sostenerme en la posición que ocupo ni en el luminoso círculo en que giro. Los bienes de mi marido se acaban muy pronto, consumidos por este lujo que me es indispensable, y absorbidos por los que los administran. Necesito reponerlos con un buen casamiento y la ocasión que se me presenta es tan espléndida, que sería una loca en dejarla escapar. Me caso con un hombre viejo pero opulento, con cuyo apoyo seguiré viviendo en esta atmósfera oriental de esplendor y sibaritismo que es la mía, la única en que me es ya posible vivir (cap. VI).

De esta suerte, cuando el estudiante le ofrece desposarla y convertirse en el hombre que la “llene de consideraciones, de comodidades y halagos”, ella responde:

—[...] jamás aceptaría un sacrificio tan inútil para ambos. Casi nada queda de los intereses que heredé de mi marido. Tú no podrías saciar mi desenfadada sed de lujo y bienestar; mataría nuestra unión tu porvenir, y el disgusto y el tiempo te harían conocer que habíamos hecho un mal matrimonio, y seríamos eternamente desgraciados (cap. VI).

---

<sup>108</sup> *Ibid.*, pp. VII, X.

<sup>109</sup> Artículo 15° de la Ley del Matrimonio Civil de 1859.

En suma, para 1882, más de dos décadas después de la primera aparición de la novela, Hilarión Frías y Soto se valió de la publicación de ésta en el periódico, no sólo para incluir el matrimonio entre las instituciones cuyo funcionamiento debía revisar el Estado, sino también para ratificar su postura respecto de él y sostener que la unión conyugal era incompatible con la propia naturaleza humana, como se evidencia cuando afirma de manera sentenciosa que “[t]oda fidelidad cansa; quizá por eso el matrimonio, que hace consistir la dicha de los esposos en la posesión mutua y enteramente exclusiva de dos cuerpos y dos almas, no trae para ambos, pasado algún tiempo, sino el cansancio y el desvío” (cap. V).

Como se ha podido observar, a lo largo del presente apartado muestro en qué medida la inserción de la novela en periódicos de tendencia diversa pudo incidir tanto en la aceptación como en las posibles lecturas que se realizaron de ésta, ya sea en función de las características de la empresa editorial o de la propuesta ideológica del escritor. A continuación, para concluir este estudio, realizaré un breve análisis de *Vulcano* y de sus personajes, tomando como punto de partida la filiación del escritor con el movimiento costumbrista y su posterior desplazamiento hacia una escritura que pretendía ser de corte realista.

### III. DE LA TIPOLOGÍA A LA NOVELA

Para comprender mejor el devenir de la labor escrituraria de Hilarión Frías y Soto, con especial atención a su producción narrativa, es necesario tener en cuenta su filiación con el costumbrismo, movimiento artístico originado en Europa a finales del siglo XVIII y principios del XIX, cuya manifestación literaria se concretó sobre todo en los llamados “cuadros de costumbres”. En este tipo de composiciones, por lo general breves, escritas en

prosa o en verso, se hacía el retrato de la sociedad en su conjunto con un sesgo nacionalista, desde una perspectiva satírica o moralizante. En oposición al principio tradicional de *imitatio naturae*, en la estética costumbrista “la circunstancia, lo local y temporalmente delimitado, [se reconocería] como objeto de imitación”;<sup>110</sup> en otras palabras, los escritores encontraron en la comunidad y en sus actores una nueva fuente de mimesis, a partir de “la observación minuciosa de rasgos y detalles de ambiente y de comportamiento colectivo diferenciadores de una fisonomía social particularizada y en analogía con la verdad histórica”.<sup>111</sup>

Esta especie de impresión de la realidad la conseguían los creadores mediante la descripción de tipos populares contruidos desde la prosopografía y la etopeya, es decir, de la representación de sus atributos físicos y psicológicos, a partir de las convenciones discursivas de la fisiología, pseudociencia que postulaba la “correspondencia entre la apariencia [...] y el carácter moral de la persona”, así como de la frenología, la cual pretendía “reconocer los instintos, los talentos y las disposiciones intelectuales y morales del ser humano [por medio del] análisis de la configuración de su cerebro”.<sup>112</sup> Dichas figuras se situaban en escenas que permitían, además, establecer tanto el espacio en el que se desenvolvían, como las peculiaridades de su indumentaria, de su manera de expresarse y de las actividades productivas que realizaban.

---

<sup>110</sup> José Escobar Arronis, “LITERATURA DE «LO QUE PASA ENTRE NOSOTROS»” (CERVANTES VIRTUAL).

<sup>111</sup> J. Escobar Arronis, “La mimesis costumbrista”, en *Romance Quarterly*, núm. 35, 1988, pp. 261-270; *loc. cit.*, p. 262.

<sup>112</sup> Dorde Cuvardic García, “La construcción de tipos sociales en el costumbrismo latinoamericano”, en *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, vol. XXXIV, núm. 1, 2008, pp. 37-51; *loc. cit.*, pp. 38-39.

Hacia la década de 1830, la caracterización de tipos sociales se consolidó como un subgénero del costumbrismo, con plena autonomía literaria y editorial.<sup>113</sup> La primera colección de artículos de esa naturaleza, titulada *Heads of the People: or Portraits of the English*, se publicó en 1838 –originalmente por entregas y con posterioridad en dos volúmenes (1840-1841)–, con la finalidad de hacer “la presentación [...] de la vida inglesa valiéndose de los rostros y el carácter de sus personajes para preservar la imagen de la época”.<sup>114</sup> En esa galería se establecieron las dos particularidades fundamentales de tal clase de impresos: la colaboración de numerosos autores plásticos y literarios, por una parte, y la fijación integral del tipo descrito mediante la conjunción de texto e imagen, por la otra.

La traducción francesa de *Heads of the People* se divulgó con el título de *Les anglais peints par eux-mêmes* y, en poco tiempo, comenzó a circular en París *Les français peints par eux-mêmes* (1839, editada como libro entre 1840 y 1842), obra arquetípica que determinó tanto la denominación genérica como la fórmula visual y el estilo realista con rasgos humorísticos que adoptarían las colecciones subsecuentes.<sup>115</sup> *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-1844), máxima expresión del costumbrismo peninsular, se apegó al modelo fijado por su antecesora, sobre todo en lo relativo a la tipografía y a la disposición de ilustraciones y artículos, así como al tratamiento literario de los últimos; no obstante, los textos que integran la edición –en los cuales aparecen tipificados personajes de las clases

---

<sup>113</sup> Inicialmente, los cuadros de costumbres aparecían integrados a otros textos, tales como novelas y composiciones afines, ya fuera en la prensa o como capítulos de libro. La descripción de tipos gozó de gran aceptación por parte de los lectores y “paulatinamente adquirió un carácter propio, el cual después se definió, al grado de llevarse a cabo ediciones completamente destinadas a dicho subgénero, lo que dio origen a toda una corriente con características literarias y formales específicas” (María Esther Pérez Salas, *COSTUMBRISMO Y LITOGRAFÍA EN MÉXICO*, UNAM, 2005, p. 53).

<sup>114</sup> M. E. Pérez Salas, “Genealogía de *Los mexicanos pintados por sí mismos*”, en *Historia Mexicana*, vol. 48, núm. 2, 1998, pp. 167-207; *loc. cit.*, pp. 173-174.

<sup>115</sup> *Cf. ibid.*, pp. 179-180.

baja y media madrileñas— traslucen la voluntad de los creadores de plasmar, por una parte, los usos tradicionales ibéricos y, por la otra, el estado del arte y la literatura locales, con la finalidad de preservarlos de la influencia gala y contrarrestar la imagen de España que habían construido los extranjeros.<sup>116</sup>

Por lo que respecta a los recién emancipados países hispanoamericanos, la enorme aceptación que recibió la corriente costumbrista respondió al hecho de que “cumplió la doble función de ser uno de los géneros con los que se [iniciaron] la literatura y el arte [nacionales], y de difundir las imágenes de los escenarios, las costumbres y los personajes locales”.<sup>117</sup> Representó un medio eficaz para atender la necesidad de configurar su identidad y sumarse al concierto de los estados modernos, en la medida en que hacía posible la reivindicación del pasado, así como la definición de lo propio por medio de la caracterización de tipos populares pintorescos. En otras palabras, dado que se trataba de un movimiento “por definición contemporáneo, [...] ligado a la realidad social”, conciliaba “la tarea edificante a través de la corrección de costumbres” con la voluntad de “recuperar y asimilar sus raíces e integrar su historia en el presente”.<sup>118</sup>

En el caso de México, la agitación cultural que trajo consigo la consumación de la Guerra de Independencia propició un incremento de la actividad editorial, lo cual se hizo patente con la fundación de periódicos y revistas, donde al principio se publicaban en su mayoría traducciones de textos ingleses y franceses, “un tanto por falta de autores nacionales y otro tanto porque se manejaba el concepto de que aquella era la pauta a

---

<sup>116</sup> Cf. M. E. Pérez Salas, *COSTUMBRISMO Y LITOGRAFÍA EN MÉXICO* (UNAM, 2005), pp. 84-85 y 95-96.

<sup>117</sup> Amada Carolina Pérez Benavides, “Actores, escenarios y relaciones sociales en tres publicaciones periódicas mexicanas de mediados del siglo XIX”, en *Historia Mexicana*, vol. 56, núm. 4, abril-junio de 2007, pp. 1163-1199; *loc. cit.*, pp. 1167-1168.

<sup>118</sup> Eva María Valero Juan, “El costumbrismo y la bohemia romántica en el Perú: un tránsito hacia la «tradición»”, en *Anales de Literatura Española*, núm. 18, 2005, pp. 351-366; *loc. cit.*, pp. 353-354.

seguir”.<sup>119</sup> La buena recepción de las tendencias europeas por parte de los lectores facilitó la introducción del costumbrismo en el país, cuyas primeras manifestaciones literarias y pictóricas –en las que se cultivó principalmente el subgénero de las escenas– encontraron un espacio idóneo en la prensa de mediados de los años treinta. Publicaciones como *El Mosaico Mexicano* (1836-1842), impresa por Ignacio Cumplido, “desempeñaron un importante papel en la configuración de diferentes imágenes sobre la nación mediante las descripciones geográficas, la organización y monumentalización de la memoria histórica y la representación de [los usos regionales]”.<sup>120</sup>

Dos circunstancias explicarían el auge del costumbrismo que se vivió en México durante la siguiente década de 1840: por un lado, el aumento de la circulación de obras foráneas de esa naturaleza –se comenzaron a distribuir “los ocho volúmenes de *Les français peints par eux-mêmes*, así como la versión francesa de *Heads of the People*, [y] se tuvo noticia de las primeras entregas de *Los españoles pintados por sí mismos*”–;<sup>121</sup> por el otro, las discusiones llevadas a cabo al interior de la Academia de Letrán –importante asociación literaria fundada en 1836 por Guillermo Prieto, Manuel Tossiat Ferrer y los hermanos José María y Juan N. Lacunza–, la cual pugnó por la mexicanización de las letras nacionales. Sus miembros, a través de las páginas de *El Museo Mexicano* (1843-1845) –órgano de difusión de los trabajos del círculo lateranista–, divulgaron artículos de tipos y escenas que pronto incluyeron ilustraciones, siguiendo los modelos europeos.

El costumbrismo resultó en suma productivo para la joven República, pues ésta se enfrentaba a la necesidad no sólo de consolidarse como entidad independiente, con un

---

<sup>119</sup> M. E. Pérez Salas, “Primeros intentos por definir los tipos mexicanos en la primera mitad del siglo XIX”, en *Histoire(s) de l’Amérique Latine*, vol. 1, 2005, pp. 1-10; *loc. cit.*, p. 2. Recurso electrónico disponible en: <http://www.hisal.org/viewarticle.php?id=23> [Consulta: 13-03-2018].

<sup>120</sup> A. C. Pérez Benavides, *op. cit.*, pp. 1164-1165.

<sup>121</sup> M. E. Pérez Salas, “Genealogía de *Los mexicanos pintados por sí mismos*”, en *Historia Mexicana*, vol. 48, núm. 2, 1998, pp. 180-181, n. 16.

“territorio [de] fronteras bien demarcadas” y una “historia y pasado comunes”, sino también de “forjar los actores y escenarios que sirvieran de base para [su] existencia”.<sup>122</sup> El potencial del género costumbrista para incidir en la construcción del cuerpo social fue advertido por Prieto, quien, en 1845, ante la falta de “costumbres verdaderamente nacionales”, reflexionó al respecto:

Si la primera de nuestras necesidades, como yo creo, es la de la morigeración social, si el verdadero espíritu de una revolución verdaderamente regeneradora ha de ser moral, los cuadros de costumbres adquieren suma importancia [...].

Entonces el escritor de costumbres, auxiliar eficaz de la historia, guardará el retrato del avaro que se enriqueció con las lágrimas del huérfano; entonces la caricatura del rastrero aspirante será una lección severísima; y el chiste cómico derramado en la pintura de esos enlaces mercantiles y disímbolos influirá en la ventura doméstica.<sup>123</sup>

Como se puede observar, el costumbrismo mexicano se diferenció del europeo en tanto que, más que preservar las prácticas sociales tradicionales, aprovechó su función regeneradora y modeladora de ciudadanos con el objetivo de consolidar un proyecto nacional fundacional. La atención que los escritores prestaron a los detalles cuando configuraron sus cuadros posibilitaba la identificación de los lectores –quienes se reconocían como parte de una comunidad–, a la vez que permitía a los autores modular sus conductas y prácticas de sociabilidad; asimismo, la función pedagógica que imprimían a sus relatos los convertía en “lecciones morales que condenaban las malas costumbres y exaltaban las virtudes”.<sup>124</sup>

Según señalé, el desarrollo de la prensa periódica, principal medio de difusión de los textos costumbristas, fue fundamental para establecer un vínculo entre la comunidad letrada

---

<sup>122</sup> Beatriz González Stephan, “Escritura y modernización: la domesticación de la barbarie”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LX, núms. 166-167, enero-junio de 1994, pp. 109-124; *loc. cit.*, p. 110.

<sup>123</sup> Fidel [Guillermo Prieto], “Literatura nacional. Cuadros de costumbres”, en *Revista Científica y Literaria de México*, t. I, 1845, pp. 27-29; *loc. cit.*, p. 29.

<sup>124</sup> A. C. Pérez Benavides, art. cit., p. 1170.



y aquellos que consumían sus producciones. En este sentido, no obstante que los literatos retrataban lo cotidiano desde una perspectiva regional y destacaban aspectos de la vida diaria fácilmente reconocibles para los receptores de sus obras, lo cierto es que “el mundo del *pueblo* era diferente [al] de quienes escribían acerca de él. Los escritores habían sido, en su mayoría, bien educados y, en general, eran miembros de las élites políticas”.<sup>125</sup> Ante la búsqueda de crear la opinión pública, entendida como un “espacio de discusión racional, debate y consenso”, los literatos “se [erigieron] en una suerte de voz representativa de [dicha instancia] a la que a su vez se [pretendía] modelar y dirigir, dentro del campo de las ideas, en una dirección determinada”.<sup>126</sup>

El estallido del conflicto bélico con Estados Unidos (1846-1848) provocó la disminución del trabajo editorial en nuestro país, lo que redundó en la cancelación de muchas publicaciones periódicas literarias. Al término de la guerra, los escritos de temática costumbrista “adquirieron un sentido moralizante que los alejó de aquel carácter satírico, descriptivo y ameno de la época anterior”.<sup>127</sup> En impresos como *El Álbum Mexicano* (1849), donde colaboraban autores consagrados en el género como Prieto, Manuel Payno e Ignacio Ramírez, se puede apreciar que “los tipos locales desaparecieron mientras que se abría paso a la presencia de arquetipos o de escenas en las que se exaltaron las virtudes universales que debía tener todo buen ciudadano, a la vez que se criticaron los defectos [...] que debía corregir el conjunto de la sociedad”.<sup>128</sup> Esta preocupación de los literatos, a los que se sumó una segunda generación de plumas en la que despuntaron José Tomás de Cuéllar, Francisco Zarco y Félix María Escalante, definiría el costumbrismo mexicano de la

---

<sup>125</sup> Brian Hamnett, “Imagen, identidad y moralidad en la escritura costumbrista mexicana, 1840-1900”, en *Signos Históricos*, núm. 24, julio-diciembre 2010, pp. 8-43; *loc. cit.*, p. 17.

<sup>126</sup> Bladimir Ruiz, “La ciudad letrada y la creación de la cultura nacional: costumbrismo, prensa y nación”, en *Chasqui. Revista de Literatura Latinoamericana*, vol. XXXIII, núm. 2, 2004, pp. 75-89; *loc. cit.*, p. 77.

<sup>127</sup> M. E. Pérez Salas, *COSTUMBRISMO Y LITOGRAFÍA EN MÉXICO* (UNAM, 2005), p. 206.

<sup>128</sup> A. C. Pérez Benavides, *art. cit.*, pp. 1174-1175.

década de 1850. A partir de entonces, los personajes típicos –cuyas conductas indeseables solían ser exhibidas con la finalidad de erradicarlas y “fomentar las buenas, valiéndose del arma del ridículo, la más terrible de cuantas puede usar un escritor”<sup>129</sup> fueron representados de manera higienizada en las imágenes, mientras que en los textos se enfatizaron sus cualidades, con lo cual las caracterizaciones que de ellos se hicieron perdieron realismo a favor de una perspectiva idealista.

En ese contexto se originó la edición de *Los mexicanos pintados por sí mismos* (1854), quizá la más importante colección de tipos populares producida en América, en cuya composición, como ya se mencionó anteriormente, participó Hilarión Frías y Soto al lado de otros escritores de tendencia liberal.<sup>130</sup> Publicada primero por entregas y en formato de libro al año siguiente, la obra se asemeja en lo formal a las galerías europeas. Predominan los personajes citadinos sobre los rurales, y únicamente cinco –“La china”, “La chiera”, “El pulquero”, “El arriero” y “El ranchero”– son verdaderamente nacionales; no obstante, los creadores se esmeraron en destacar los atributos que los distinguían de sus homólogos foráneos. A diferencia de sus predecesoras extranjeras, en las que se procuró ofrecer un panorama completo de cada sociedad, en la versión mexicana se excluyó a los integrantes de los sectores eclesiástico y militar –debido a la ideología de sus realizadores–, además de a los miembros de la clase alta y representantes de grupos indígenas. Asimismo, en ella se describieron espacios tales como cafés, plazas y calles, y se detallaron algunas fiestas y celebraciones, con la finalidad de que “el público lector del momento y las generaciones

---

<sup>129</sup> Yo [M. Payno] *apud* M. E. Pérez Salas, *op. cit.*, p. 206.

<sup>130</sup> Las litografías que acompañaron a cada uno de los treinta y cinco tipos que conformaron el volumen fueron realizadas por Andrés Campillo y Hesiquio Iriarte, quienes se apegaron a los patrones establecidos por las publicaciones que lo antecedieron, pero “los [adaptaron] para recrear tipos mexicanos [...] tanto con resabios de la Colonia como con destellos de modernidad” (Esther Acevedo, “LA GRÁFICA: TESTIGO DE LO COTIDIANO”, MÉXICO, 2001, p. 238).

posteriores [pudieran] recrear el ambiente que presentaba la Ciudad de México a mediados del siglo XIX y ubicar a los personajes en espacios físicos reales”.<sup>131</sup>

Como se afirmó, Frías y Soto aportó cuatro artículos al citado proyecto editorial,<sup>132</sup> de los cuales el que corresponde a la figura de “El aguador” dio comienzo al volumen. En dicho texto, el autor-narrador estableció desde las primeras líneas el propósito de la empresa acometida por él y los demás colaboradores: retratar a la comunidad desde una perspectiva local, pero mediada por su propia visión idealizada de “lo que [debían] ser la sociedad y sus componentes, [así como] sobre las vías para alcanzar [...] la civilización”:<sup>133</sup>

—[...] hoy los mexicanos hemos dado en pintarnos a nosotros mismos: ¿comprendes?

—No, señor.

—Pues ni lo comprendas. Lo que te atañe saber es que tú, como mexicano, tienes que dar al público tus costumbres, tus hábitos, tus vicios, tus cualidades, todo, en fin, lo que te es peculiar o propio, tienes que contárselo al mundo entero: hasta una estampa se ha hecho adonde estás pintiparado, tal como eres, para que todos te conozcan. *Ahora bien, como tú no puedes escribir o hacer tu retrato, yo me he apropiado esa obligación; pero necesito que me des datos, que me informes de todo lo que te concierna, para poder escribir tu artículo e imprimirle.*<sup>134</sup>

Como se puede advertir, el autor se apresuró a reafirmar la supremacía social de la élite letrada que, al presentar a los tipos representativos de los sectores “bajos y medios como sujetos inferiores en el sentido de ser ‘menores de edad’, individuos incapaces, intelectual y políticamente hablando, de hacerse valer por sí mismos, de ser ciudadanos”,<sup>135</sup> asumía la responsabilidad de modelarlos y encaminarlos al progreso.

---

<sup>131</sup> M. E. Pérez Salas, *op. cit.*, p. 292.

<sup>132</sup> “El aguador”, “El cochero”, “La costurera” y, en colaboración con José María Rivera, “El poetaastro”.

<sup>133</sup> José David Cortés Guerrero, “Las costumbres y los tipos como interpretaciones de la historia: *Los mexicanos pintados por sí mismos* y el *Museo de cuadros de costumbres*”, en *Estudios de Literatura Colombiana*, núm. 33, julio-diciembre de 2013, pp. 13-36; *loc. cit.*, p. 15.

<sup>134</sup> [Hilarión Frías y Soto], “El aguador”, en *LOS MEXICANOS PINTADOS POR SÍ MISMOS* (MÉXICO, 1854), pp. 1-6; *loc. cit.*, p. 2. Las cursivas son mías. Los artículos del volumen aparecieron originalmente firmados con un signo ortográfico, pero más tarde fueron identificados los autores.

<sup>135</sup> J. D. Cortés Guerrero, *art. cit.*, p. 19.

En el caso que nos ocupa, Frías hizo una relación tanto de las actividades y rutinas propias del oficio del aguador, como de su atuendo y de sus herramientas de trabajo, e incluyó una breve digresión en la que consignó las variantes provinciales en cuanto a sus métodos para transportar su mercancía. Por medio del recurso del diálogo, recogió las singularidades del habla de su objeto de estudio –lo cual dota al escrito de cierto humorismo–; sin embargo, la voz del narrador prevalece a lo largo de la redacción. De acuerdo con las convenciones del género durante esa temporalidad, se cuidó de destacar, y aun exagerar, las características positivas de aquel hombre “mesurado y quieto como los versos de un romántico”, a quien describió como un ser

comedido, entregado al trabajo, casi siempre buen padre y no tan peor esposo, [que] pasa la mitad de su vida con el chochocol a la espalda, como un emblema de las penalidades de la vida, y la otra mitad semi-beodo, pero sin zozobras y sin accidentes. Hace de su miseria un escudo a sus necesidades, y como éstas son tan pocas, lo son también sus exigencias.<sup>136</sup>

En sintonía con el propósito reformador que subyace en los cuadros que integran el volumen, Hilarión Frías aludió a aquellas conductas viciosas frecuentes entre los representantes del gremio tipificado –su propensión a abusar de la bebida y a involucrarse en enfrentamientos violentos–, cuya corrección mejoraría su desempeño social:

Esto mientras no llega algún festivo compañero que, terciándole un cuero por la espalda, le recuerda que es día de *repicarse la gloria*. Entonces comienza una escena bien repugnante, pero para ellos agradable, en que ambos se contunden a su sabor; algunas veces tiene la *Gloria* un fin trágico, y el puñal sustituye al cuero [...].<sup>137</sup>

No obstante, apuntó en seguida que dicho comportamiento no correspondía al “aguador [...] pacífico [que] no se deja llevar de sus arrebatos” e insistió en definirlo como un “tipo de honradez digno de alabanza” que, “[n]acido sin educación, y sin recibir jamás principios de

---

<sup>136</sup> [H. Frías y Soto], *op. cit.*, p. 2.

<sup>137</sup> *Ibidem*, pp. 4-5.

moralidad, llevado sólo de los rectos impulsos de su corazón, le cobra amor al trabajo, [y] nunca falta a sus deberes ni al servir de sus parroquianos, ni como padre de familia”.<sup>138</sup> La pintura de esta figura urbana se vio complementada por la litografía de Iriarte, en la que se ve al personaje limpio, saludable, bien calzado y con el vello facial recortado, imagen que contrastaba con “las representaciones contemporáneas elaboradas por los viajeros y plasmadas en las figuras de cera”.<sup>139</sup>

El retrato de “El cochero” está construido a partir del mismo paradigma; el autor consignó los usos lingüísticos y exhibió los defectos de aquel personaje “desconfiado, áspero, cínico, cruel y explotador de todas las humanas miserias”,<sup>140</sup> pero no sin antes recordar al lector que “como los crímenes y las maldades no forman al tipo, nosotros las hacemos a un lado, y con placer sin duda”.<sup>141</sup> Al enumerar las imperfecciones de su talante, intentó atenuarlas mediante la oposición de una cualidad que, si bien no necesariamente le era propia, cuando menos resultaba deseable:

Sí diremos que a pesar de esto el cochero es un ciudadano pacífico, que sólo por costumbre suele medir con su látigo las costillas de un prójimo[;] que es un buen padre de familia, aunque por hábito e ignorancia confunda alguna vez a su mujer con su mula y suela aplicarla algunos vapuleos[;] que es trabajador y no se separa de su coche y su sitio sino cuando una jubilación o una enfermedad viene a bajarlo de su mula, la que abandona con dolor porque ha llegado a identificarse con ella.<sup>142</sup>

En cuanto al artículo dedicado a “La costurera”, la fórmula que empleó Frías y Soto para definirla difiere de la que utilizó para delinear a los tipos masculinos. A lo largo del texto, el autor reflexionó acerca del pasado de su personaje, para situarlo en el presente y

---

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>139</sup> M. E. Pérez Salas, “Genealogía de *Los mexicanos pintados por sí mismos*”, en *Historia Mexicana*, vol. 48, núm. 2, 1998, p. 203.

<sup>140</sup> [H. Frías y Soto], “El cochero”, en *LOS MEXICANOS PINTADOS POR SÍ MISMOS* (MÉXICO, 1854), pp. 29-38; *loc. cit.*, p. 34.

<sup>141</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>142</sup> *Ibid.*, p. 34.

especular sobre su futuro; sin embargo, en contraste con los ejemplos anteriores, sus carencias morales no estarían vinculadas a su oficio o a las condiciones en que se desarrolló, sino que serían propias de su género —“¿Cómo, pues, no había de participar de las cualidades de su sexo?”—,<sup>143</sup> con lo cual se pone de relieve la intención disciplinante del cuadro. Los juicios del queretano son severos; presenta a la costurera como una persona ambiciosa que encuentra en los hombres un medio para asegurar su ascenso social. Movida por la codicia, resiste los “requiebros, no muy pulcros algunas veces, de infinidad de doradores, de tapiceros, pintores e impresores [...]. Pero si se cruza en su camino un *dandy*, o un estudiante de medicina, [su] corazón [...] tiembla de nuevo y se sonríe de satisfacción y de placer”.<sup>144</sup> La disolución de sus costumbres sería consecuencia de que “no ha recibido educación religiosa [...] e ignora esos principios de virtud que sostienen a la mujer en sus peligros y la hacen pasar por ellos sana y salva”,<sup>145</sup> lo que explicaría su predisposición a la coquetería y a la infidelidad.

Como en el caso de “El aguador” y de “El cochero”, el autor pretendió matizar sus apreciaciones consignando algunas virtudes de su personaje —“Si la costurera ve enferma a la madre o al hombre con quien vive en santa unión, se sacrifica, se desvela, se afana, lleva sus vestidos mejores al *empeño*, lo hace todo [...] por salvar a los seres de su corazón”—;<sup>146</sup> no obstante, su inclinación moralista fue más contundente que en los ejemplos previos, seguramente en sintonía con la visión imperante en la época que no sólo relacionaba a la mujer con “lo material y corruptible”,<sup>147</sup> sino también con la idealización de lo femenino

---

<sup>143</sup> [H. Frías y Soto], “La costurera”, en *LOS MEXICANOS PINTADOS POR SÍ MISMOS* (MÉXICO, 1854), pp. 49-56; *loc. cit.*, p. 51.

<sup>144</sup> *Ibid.*, p. 52.

<sup>145</sup> *Idem.*

<sup>146</sup> *Ibid.*, p. 54.

<sup>147</sup> Julia Tuñón, “PROBLEMAS Y DEBATES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y SIMBÓLICA DE LOS CUERPOS” (MÉXICO, 2008), pp. 32-33. De acuerdo con dicha perspectiva dicotómica, se aceptaba “como

con la Patria, identificación que endurecería los discursos disciplinantes hacia su comportamiento público y privado. Lo anterior se evidencia cuando el narrador afirma en el mismo párrafo: “Llevada en el torbellino de sus aspiraciones y devaneos es la verdadera reina del capricho: esa mujer anciana y enferma que está a su lado, nada importa a sus proyectos sea o no su madre. La costurera la arrastra en sus giros o la deja atrás, como hace con una hoja seca la brisa de la tarde”,<sup>148</sup> y concluye el artículo con la siguiente reflexión sobre la naturaleza del “bello sexo”:

La mujer tiene un solo capital de qué disponer, el amor; por eso el único giro que sabe darle es la usura.

Su buena o mala posición social ella se la conquista; por eso para obtenerla regular, coquetería, artificios y engaños, todo lo pone en uso: la mentira es la vara de medir con que expende su belleza y su cualidad a los candidatos para maridos. Si después son desgraciados, ¿qué le importa?

Y la mujer no es culpable al usar de semejantes supercherías: no es por maldad, es por instinto. ¿Quién ha llamado criminal a un perro por saber seguir una pista?<sup>149</sup>

Según se aprecia, Hilarión Frías configuró un arquetipo que se alejó de “aquel modelo de [...] mujer tranquila, fiel, ingenua, reservada y ahorradora” que constituía el aludido ideal nacional,<sup>150</sup> y sostuvo en cambio la noción de que, al igual que los poetastros, ésta “[dedicaría] toda su vida a la *mentira*, al *coqueteo* y a *agradar a los demás*”.<sup>151</sup> Si bien la literatura costumbrista –y en especial el subgénero de los tipos– se distinguió por una

---

verdad científica la división entre lo biológico y lo cultural, lo privado y lo público, lo inferior necesariamente sujeto a lo superior; a la mujer correspondía la primera parte del binomio y al varón la segunda. Los roles asignados a cada uno de los sexos estaban determinados por sus características biológicas” (Ana Saloma Gutiérrez, “De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX”, en *Cuicuilco*. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, vol. 7, núm. 18, enero-abril de 2000, pp. 205-222; *loc. cit.*, p. 207.

<sup>148</sup> [H. Frías y Soto], *op. cit.*, p. 54.

<sup>149</sup> *Ibid.*, p. 55.

<sup>150</sup> A. C. Pérez Benavides, art. cit., p. 1192.

<sup>151</sup> Feva Irisarri [H. Frías y Soto y José María Rivera], “El poetastro”, en LOS MEXICANOS PINTADOS POR SÍ MISMOS (MÉXICO, 1854), pp. 119-126; *loc. cit.*, p. 125.

elevada misoginia,<sup>152</sup> también es cierto que la postura de Frías contravenía radicalmente la imagen de la mujer mexicana que se había construido en la época, tendencia que prevalecería en su narrativa, como se verá a propósito de Filomena, la protagonista de *Vulcano*.

Ahora bien, cabe señalar que la filiación de los creadores de la galería con la corriente liberal fue apenas bosquejada en los cuadros iniciales, aunque la especificidad de los tipos excluidos evidenció su interés por romper con “las raíces coloniales y estamentales aún persistentes en la República”.<sup>153</sup> No obstante, en las últimas entregas, Juan de Dios Arias criticó el régimen de manera directa y se refirió a la enemistad entre reaccionarios y republicanos, lo cual dotó a *Los mexicanos pintados por sí mismos* de “un tinte político muy claro y lo apartó del sentido romántico que manejó inicialmente”.<sup>154</sup> Frías y Soto no atacó al gobierno ni aludió a este conflicto a lo largo de sus contribuciones, pero sí se valió de éstas para comenzar a proyectar su ideología con respecto a las uniones civiles. Así se advierte, por ejemplo, cuando relata la dificultad con que el aguador “carga con su chochocol, como carga un marido con su contribución matrimonial”, así como cuando afirma que los cónyuges “quisieran vivir con sus mitades en la unión y armonía con que viven un coche y su cochero, y no con las relaciones que existen entre el látigo y sus mulas”, o cuando alude a la “leyenda que dice entre otras lindezas que cuando el Ángel arrojó allá *in initio* a Adán y Eva del Paraíso, la serpiente en desquite desterró la fidelidad de la Tierra. Perdónenme la alusión las señoras hembras, y adelante”.<sup>155</sup>

---

<sup>152</sup> Cf. D. Cuvardic García, art. cit., p. 48.

<sup>153</sup> J. D. Cortés Guerrero, art. cit., p. 31.

<sup>154</sup> Cf. M. E. Pérez Salas, *COSTUMBRISMO Y LITOGRAFÍA EN MÉXICO* (UNAM, 2005), pp. 283-284; *loc. cit.*, p. 283.

<sup>155</sup> [H. Frías y Soto], “El aguador”, “El cochero” y “La costurera”, en *LOS MEXICANOS PINTADOS POR SÍ MISMOS* (MÉXICO, 1854), pp. 3, 30 y 53, respectivamente.



Como advertí, con su participación en *Los mexicanos* el queretano se integró formalmente al círculo literario nacional. Este “peligroso cuaderno”, como se referiría Ignacio Ramírez a la obra “seguramente adelantándose a los juicios que recibiría [...] por parte de los conservadores”,<sup>156</sup> fue bien recibido por la comunidad lectora y permaneció vigente durante el resto de la década; la prensa dio noticia de que, todavía en 1860, se encontraba disponible en las librerías capitalinas.<sup>157</sup> De lo anterior se deduce que, a pesar de haberse alejado por algunos años de la escena cultural tras su regreso a Querétaro para servir como secretario de gobierno, Hilarión Frías era bien conocido tanto por sus actividades políticas como por sus artículos de tipos al momento de la primera aparición de *Vulcano*, en mayo de 1861.

La obra que nos ocupa fue compuesta y publicada en un contexto de gran efervescencia política, tras la consumación de la Guerra de Reforma. Como señalé, el triunfo de la causa republicana hizo posible la configuración de un proyecto de reconstrucción nacional que buscaba encaminar al país por la senda del progreso, mediante el establecimiento de una nueva ética ciudadana fundada en los principios liberales. Para ello, era necesario reeducar a los hombres y mujeres mexicanos de manera que fueran “capaces de funcionar en concordancia con el nuevo estilo urbano de vida que se estaba deseando como emblema de la soñada civilización”;<sup>158</sup> en otras palabras, había que domesticarlos y modelar sus

---

<sup>156</sup> M. E. Pérez Salas, *op. cit.*, p. 284.

<sup>157</sup> Cf. Sin firma, “Avisos. En la librería de Galván...”, en *Diario de Avisos*. De Religión, Política, Literatura, Artes, Ciencias, Industria, Comercio, Medicina, Tribunales, Agricultura y Teatro, año 9º, núm. 239 (5 de octubre de 1860), p. 4.

<sup>158</sup> B. González Stephan, *op. cit.*, p. 110.

patrones de conducta para que pudieran cumplir su labor como productores de riqueza material, los primeros, y de capital demográfico, las segundas.<sup>159</sup>

Las novelas –junto con otros textos de amplia circulación, tales como el *Manual de urbanidad y buenas costumbres* (1854), de Manuel Antonio Carreño– serían el vehículo ideológico que facilitaría la conformación de los nuevos imaginarios. La mimesis moderna ejercitada por los literatos durante ese periodo se concretó en una escritura que “del cuadro de costumbres [pasó] a la narración más extensa y de la [...] descripción de tipos a la reflexión sobre los problemas cotidianos”.<sup>160</sup> El propósito de ese costumbrismo-realista fue el de “[reflejar] la historia presente, [...] dejar constancia de la realidad ordinaria desatendida por los historiadores de su momento. La sociedad burguesa, en particular la emergente clase media, fue, pues, el objeto de la literatura”,<sup>161</sup> dado que se creía que los nuevos paradigmas sólo podían verificarse en ese sector de la población.

En consonancia con lo anterior, Frías y Soto inició *Vulcano* con la advertencia de que la historia sería “la pintura de nuestros jóvenes, el animado cuadro de las costumbres domésticas de nosotros, los civilizados del Nuevo Mundo” (cap. 1). A continuación, los acontecimientos se desarrollan con gran rapidez, debido a la brevedad de los capítulos y a la poca atención que el autor prestó a los detalles. En la primera escena, el lector atestigua el momento en el que se establece el contacto entre los actores del relato: un estudiante, quien “había partido de [su] país natal para venir a México a pagar [su] tributo a la prostitución refinada que, con pretexto de civilizarnos, pedimos a la literatura francesa

---

<sup>159</sup> Cf. B. González Stephan, “Narrativas duras en tiempos blandos: sensibilidades amenazadas de los hombres de letras”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año 26, núm. 52, septiembre de 2000, pp. 107-134; *loc. cit.*, pp. 107-108.

<sup>160</sup> María Dolores Alonso Cabeza, “Costumbrismo y realismo social”, en *Revista de Literatura*, vol. XLIV, núm. 88, julio-diciembre 1982, pp. 69-95; *loc. cit.*, p. 91.

<sup>161</sup> Belem Clark de Lara, “Estudio preliminar”, en OBRAS III. HISTORIA DE CHUCHO EL NINFO (UNAM, 2011), p. LXVIII.

actual” (cap. II), y una bella mendiga que, acompañada de una anciana, pedía limosna a la orilla del camino. La joven, cuyo aspecto revela su ascendencia europea, impresiona vivamente al forastero, por lo que éste sale en su búsqueda con la intención de seducirla.

Las pesquisas del colegial lo conducen a la morada de Filomena, una mezquina choza “casi en ruinas, cuyas paredes se abrían en grietas que la vegetación comenzaba a invadir, y cuyas puertas estaban sin batientes, suplidos éstos por hierbas secas y piedras”, ubicada en un valle “donde las peñas comenzaban a romperse en barrancas, en medio de un terreno fangoso y lleno de espinos” (cap. III). Por medio de la descripción del lugar, Hilarión Frías puso de manifiesto el atraso en que se encontraba el campo, escenario que reafirmaba aquel “discurso de la diferencia” que “[autenticaba] como ciudadano de la nación al habitante de la [urbe]”.<sup>162</sup> La protagonista, sumida en la pobreza y la ignorancia, criada al margen de la moral y de la educación religiosa, representaba ese cuerpo social periférico, vinculado con la noción de “barbarie” que era necesario erradicar para alcanzar el ansiado progreso y la necesaria unificación del país, de acuerdo con la agenda liberal positivista que llevaría hasta sus últimas consecuencias el proyecto gonzalista —contexto en el cual aparecería la tercera versión de la novela, en 1882. Ahora bien, aunque el estudiante la sustrae de ese ambiente y la lleva a la ciudad, su proceso de domesticación se ve comprometido por la poca honorabilidad de las motivaciones del conquistador, aunado a cierta predisposición a los malos comportamientos, como consecuencia no sólo de su herencia extranjera, sino también y sobre todo por su condición de mujer, que el autor había expuesto ya en sus anteriores tipologías, conformando un imaginario femenino signado por los rasgos negativos asociados a ese “sexo débil”, propenso al vicio.

---

<sup>162</sup> B. González Stephan, “Escritura y modernización: la domesticación de la barbarie”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LX, núms. 166-167, enero-junio de 1994, p. 117.

En el mundo citadino, que “sospechaba lleno de comodidades, de alicientes y placeres” (cap. III), se opera un cambio en la configuración del personaje. La vida en la capital suprime los antiguos usos rurales de Filomena: ya no es “la áspera e ignorante campesina que no sabía lo que eran el mundo y la vida” (cap. IV). En poco tiempo, aprende a leer y escribir —principal requisito para acceder a la categoría de ciudadano, toda vez que el progreso de la patria se alcanzaría por medio de la instrucción de sus habitantes—,<sup>163</sup> y adivina “modales, locución, arte de agradar, todo lo que comprende la deliciosa escuela de su sexo” (cap. IV). Asimismo, sus encantos naturales se exacerban gracias al contacto con la “civilización”, pues integrarse al sistema económico le proporciona lujos y bienes materiales. No obstante, la progresiva corrupción de su carácter responde a que, como resultado de su orfandad, carece de la formación ética que proviene de la familia, “unidad básica a través de la cual se podían inculcar los [principios] liberales: el nacionalismo, el compromiso cívico con la sociedad, el racionalismo científico y el amor al trabajo;<sup>164</sup> esto le impide adaptarse de manera moral y adecuada a su nueva realidad.

Como se puede observar, hay una clara correspondencia entre la caracterización de Filomena y el arquetipo que el escritor construyó en su artículo de “La costurera”. En ambos casos, la improductividad social de estas féminas es consecuencia de una educación moral ausente o deficiente que fomenta la tendencia innata de su género a la usura y a la disolución, lo cual pondría de manifiesto la necesidad de “encorsetarlo” para contrarrestar su determinismo biológico y social; la mujer, entendida “como metáfora del país al que se

---

<sup>163</sup> La tarea de disciplinar “las inclinaciones vitales hacia la adopción de una naturaleza artificial y codificada [descansó] en el artificio de la letra. La construcción del ciudadano imaginado se [dio] a través de la operación escritura/lectura que [lo fue] modelando individualmente. [...] El sujeto en su proceso civilizatorio sufre varios grados de cosificación, el primero, en relación con la misma escritura: para ser civilizado debe no sólo leer, sino seguir la regla; el segundo, lo induce a adoptar formas otras que deben ser superpuestas a las naturales; el tercero, le lleva a vivir en un mundo donde el *continuum*, lo espontáneo, orgánico y heterogéneo del flujo vital es alterado por un régimen de unidades discretas” (*ibid.*, pp. 120-121).

<sup>164</sup> A. Saloma Gutiérrez, art. cit., p. 209.

aspiraba, [debía] ser de [cierta] manera, encarnar las normas, y para lograrlo se [condicionaban] las conductas, el aspecto, las labores y todo lo relativo a su vida con un discurso moral excesivo que [denotaba] un miedo a un ser peligroso, evasivo [y] complejo”.<sup>165</sup> A ello valdría sumar el hecho de que los esfuerzos del escolar por disciplinar a esa “refinada cortesana” resultan infructuosos, pues sostiene con ella una relación de concubinato, fuera de los límites de la decencia. En esa línea, es pertinente apuntar que, si bien Frías y Soto subrayó la supuesta incapacidad natural de las personas, hombres o mujeres, para consagrar sus afectos a un solo individuo –postura que ya había defendido desde sus artículos costumbristas–, pareció compartir la idea del recién establecido régimen que “sostuvo una política específica, en la cual [prevaleció] el modelo de la ‘sagrada familia’ [...], sólo que ahora quedaba regulada por el Estado mediante el matrimonio civil. El derecho consideró [a] la familia la célula de reproducción de los valores, de la conciencia nacional y de las pautas de comportamiento aceptables”.<sup>166</sup> El fallido proceso civilizador de la rubia es, por lo tanto, consecuencia de su herencia y su condición femenina, pero también del proceder y circunstancia del colegial, que no logra domesticarla por medio de una unión legítima, dado su carácter de sujeto anhelante y deseoso sólo de satisfacción sexual, improductiva para la nación, como se evidencia cuando afirma que: “[l]a veía, además, como mi obra: bajo mi cultivo se había desarrollado su inteligencia; bajo mi cuidado se había pulido aquella belleza que hoy exhalaba en su irradiación el afrodisíaco estimulante del deseo, que cada vez me ligaba más” (cap. IV).

Cuando tiempo después, Filomena reaparece en un baile –una de “esas brillantes reuniones [donde] nada se da al espíritu” (cap. V)–, su transformación es total. Ha adoptado

---

<sup>165</sup> J. Tuñón, *op. cit.*, pp. 52-53.

<sup>166</sup> Raquel Barceló, “HEGEMONÍA Y CONFLICTO EN LA IDEOLOGÍA PORFIRIANA”, MÉXICO, 1997, p. 75.

el nombre de Julia para ocultar su origen humilde y, heredera de la fortuna de su difunto marido, se muestra “en todo el esplendor de su belleza, vestida con un lujo profuso, pero perfectamente elegido” (cap. V). Al contraer matrimonio, supuestamente, legitima su inserción en la sociedad, hecho que Frías y Soto aprovecha para problematizar y criticar la pertinencia de concebir dicha institución civil como la única base moral sobre la que se debía edificar la nación, pues sugiere la posibilidad de que esa unión se celebrara no con el fin productivo de modelar y civilizar las pasiones femeninas, sino como un mero contrato económico: una transacción mercantil –lo cual pondría en crisis la configuración moral del organismo patrio, al convertir a esa institución en un mecanismo sólo de acumulación de capital económico, no biológico o de comportamientos adecuados.

En suma, el temperamento de Julia se descubre cuando se entrevista con su antiguo amante para compartirle su propósito de casarse por segunda ocasión: se muestra “fría, indiferente, disimulada”, consciente del poder que le otorga su “eléctrica afrodisia”. El personaje, cuya corrupción ha crecido paralelamente a su caudal económico, se aleja del paradigma de la época que relacionaba lo femíneo con cualidades como la debilidad, la sumisión y la dependencia, para constituir una prefiguración de la “mujer fatal” decimonónica, tipo literario cuyo máximo desarrollo se alcanzó a finales de siglo en el marco de las estéticas simbolista y decadentista. Con este arquetipo femenino, no sólo comparte algunos atributos distintivos tales como el exotismo, el materialismo y la tendencia a la lubricidad, sino también su evidente voracidad sexual que tendía a cancelar el gran atributo de la masculinidad decimonónica, mucho más después de la hegemonía positivista en el país: la razón. Personajes que por lo general representaban las condiciones del mundo en pleno proceso de modernización, las mujeres fatales encarnarían todos los

peligros a los que estarían sometidas las masculinidades finiseculares: pérdida de poder y deshumanización.<sup>167</sup>

En este sentido, cabría señalar que la progresiva secularización de la sociedad propició la discusión en torno a la sexualidad femenina. Ésta era entendida desde dos registros, “lo normal y lo perverso”, sin que “dicha retórica se [viera] acompañada [...] de un ablandamiento en las costumbres, pues [...] tanta palabra no [buscó ‘liberarla’] sino tan sólo controlarla mejor, justificar tuteladas, crear nuevos espacios y léxicos para las anomalías, todo ello con vistas a la reproducción del sistema cultural”.<sup>168</sup> Dado que la hegemonía del patriarcado burgués se veía comprometida por la cada vez mayor participación de las mujeres en la vida social, hubo que insistir en el reforzamiento de un ideal que correspondería al modelo de la *femme fragile*, “política y sexualmente insignificante, acorde con la tradición cristiana”, mientras que la “otra posibilidad, la de la *femme fatale*, [...] fue] puesta como ejemplo del mal”.<sup>169</sup> Este tipo de mujer, astuta y cruel, “a diferencia de su [contraparte], en la que cualquier elemento de voluptuosidad se elimina, [...] hace gala de una sexualidad poderosa con la que doblega al héroe masculino”,<sup>170</sup> como se advierte en la construcción del personaje friasiano y la relación que establece con su amante, quien, a pesar del horror que le provocan sus planes, no puede resistir su “satánica influencia”. El texto sugiere que el queretano compartía la visión oficial que buscaba constreñir el ejercicio de la sexualidad femenina a la intimidad del hogar, pues censura la conducta de Julia cuando “se sentó [...] a derramar [...] el entusiasta fuego de la orgía, sin pensar siquiera que profanaba la santa noche de bodas con el más infame de los adulterios” (cap. VII). De esta

---

<sup>167</sup> Cf. A. L. Zavala Díaz, DE ASFÓDELOS Y OTRAS FLORES DEL MAL MEXICANAS (UNAM, 2012), pp. 23-24.

<sup>168</sup> José Ricardo Chaves, LOS HIJOS DE CIBELES (UNAM, 1997), pp. 29-30.

<sup>169</sup> *Ibidem*, p. 42.

<sup>170</sup> *Ibid.*, p. 87.

suerte, resulta evidente que a pesar de sus cuestionamientos al matrimonio y de su extremo liberalismo, el triunfo narrativo de este tipo femenino hubiera excedido las posibilidades ideológicas y políticas del autor; por ello, tuvo que adoptar una postura moralista, higienizándolo por medio del embarazo y el sufrimiento. Así, la tercera y última transformación de la protagonista ocurre, justamente, una vez que ésta ha quedado encinta. Si bien su condición era producto de una maquinación inmoral –el triángulo amoroso que reelabora el mito de Vulcano–, desde que Filomena conoció su estado en “su fisonomía y en sus expansiones había [...] dulzura [...]: aun su frío escepticismo y su maligno descaro comenzaban a borrarse dando lugar a una tristeza profunda, pero apacible y dulce” (cap. VIII).

En este sentido, el autor parecería suscribir el imaginario liberal que concibió a la maternidad como el fin último de las uniones civiles y como la sublimación de la existencia femenina, pues consideró que “la preservación de los hijos nacidos dentro del matrimonio aseguraría el crecimiento sano, física y moralmente, de la población”,<sup>171</sup> y “reconoció la importancia de la mujer como transmisora de valores en la formación de los futuros ciudadanos”.<sup>172</sup> De ahí que las novelas nacionales impulsaran una retórica fundada alrededor de un

proyecto común de construir un [porvenir] mediante las reconciliaciones y amalgamas de distintos estratos nacionales imaginados como amantes destinados a amarse mutuamente. [...] Con un final feliz, o sin él, los romances invariablemente revelan el deseo de jóvenes y castos héroes por heroínas igualmente jóvenes y castas: la esperanza de las naciones en las uniones productivas.<sup>173</sup>

---

<sup>171</sup> Fernanda Núñez Becerra, “Los secretos de un feliz matrimonio. Género y sexualidad en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 33, 2007, pp. 5-32; *loc. cit.*, p. 13.

<sup>172</sup> R. Barceló, *op. cit.*, p. 105.

<sup>173</sup> Doris Sommer, *FICCIONES FUNDACIONALES* (BOGOTÁ, 2004), p. 41.



El cuerpo femenino, como alegoría de la patria, dialogó así con una serie de discursos orientados a crear una moral sobre su construcción. Desde una perspectiva religiosa, el arrepentimiento enmendaría las faltas de la mujer impura; sin embargo, si atendemos a la propuesta narrativa fríasiana, desde un enfoque secular, el proceso de expiación debía consumarse con el fallecimiento de la mujer que transgrediera las normas morales de la sociedad, sus principales contratos civiles. En concordancia con lo anterior, en la escena final, Julia, quien “quiso reconciliarse con su Dios, que había olvidado durante tantos años, y para reparar su última falta, había confesado todo a su marido”, yace sin vida al lado de “aquel hijo del adulterio que murió antes de ver la luz del día” (cap. IX).

Como se aprecia, Hilarión Frías y Soto compartió la inquietud de la élite política y cultural por conformar una sociedad moderna y progresista en un momento de furor nacionalista exacerbado por la amenaza de la intervención extranjera. Por medio de su novela, reconoció los principios del pensamiento liberal, pero también exhibió las posibles fisuras del programa civilizador, las cuales podían provocar la corrupción del cuerpo ciudadano; asimismo, tal como hizo desde *Los mexicanos pintados por sí mismos*, utilizó su literatura como vehículo para plantear sus opiniones con respecto a la institución matrimonial y a la mujer, en particular, cuyos ecos no perderían vigencia en el contexto gonzalista –de ahí que el autor no dudara en volver a publicar su novela con algunos cambios de estilo, pero no en el terreno ideológico. Esas ideas las retomaría más adelante para elaborar su iniciativa de ley sobre el divorcio, la cual, según se ha dicho, impulsó por primera vez en 1868. Al respecto, es preciso acotar que no se pronunció por la erradicación de las uniones civiles, sino por la posibilidad de disolverlas por consentimiento mutuo, sin que ello previniera a las partes de contraer segundas nupcias; propuesta tan arriesgada como controvertida, pues comprometía el modelo de familia nuclear en el que se fundaban

los valores republicanos, más tarde, positivistas porfirianos. Lo anterior podría explicar por qué Ignacio Manuel Altamirano, en sus conocidas “Revistas literarias de México” (1868),<sup>174</sup> celebró la reciente publicación del *Álbum fotográfico* y reconoció el trabajo de Frías en *Los mexicanos...*, pero guardó silencio con respecto a *Vulcano*, reconociendo únicamente su labor dentro de la corriente costumbrista. Del mismo modo, luego de que el escritor insistiera en impulsar su proyecto legislativo ante el Congreso durante la década de los setenta, y a propósito de la republicación de la obra en *El Diario del Hogar* en 1882, El Maestro sólo aludió a ésta de manera escueta, para calificarla de “novela satírica”.<sup>175</sup> La consecuente exclusión del queretano de la centralidad del campo cultural incidiría en la prácticamente nula recepción de su producción narrativa, la cual quedaría sumida en el olvido. Mi trabajo, por lo tanto, aspira a contribuir a la reivindicación y revaloración de la prosa de esta figura tan polémica como incomprendida de las letras mexicanas decimonónicas.

---

<sup>174</sup> La relevancia de las revistas altamiranianas radica en que “cumplieron una función trascendental en aquel momento decisivo para el país: visibilizaron tanto la importancia de la labor escritural en la conformación y el avance del recién refundado Estado-nación, como, en otro nivel, las relaciones de fuerzas al interior del sistema literario, a través de la inclusión o no de nombres y de obras [...], pero también de la formulación clara de una serie de cualidades que ‘tradicionalmente’ compartían los miembros de dicho campo, lo cual, a su vez, definiría los términos en los que se desarrollaría la lid intelectual a partir de ese momento” (Ana Laura Zavala Díaz, “HACIA LA FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA DE LAS LETRAS”, UNAM/COLSAN, 2014, p. 41).

<sup>175</sup> Cf. Ignacio Manuel Altamirano, “REVISTA LITERARIA Y BIBLIOGRÁFICA” (MÉXICO, 2011), p. 253.

VULCANO

Novela realista

(1861, 1862, 1882)

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Era una noche de orgía. Las luces comenzaban a apagarse, sustituidas por la verdiosa<sup>2</sup> flama del ponche.

La tempestad nos lanzaba por intervalos sus relámpagos, sus truenos y el fantástico silbido del viento. La lluvia azotaba los cristales del balcón.

Estábamos reunidos en torno de una mesa varios amigos de juventud. El vino hacía fermentar la sangre en aquellas cabezas y comenzaban a cruzarse las confidencias, las revelaciones; mil historias de amor más o menos verídicas, más o menos llenas de sentimiento.

Repentinamente, una voz seca, vibrante, casi ríspida, se atrajo la atención de todos. Era la del joven en cuya casa estábamos, que nos contaba uno de los episodios de su vida.

Su frente pálida estaba empapada de sudor, y su voz temblaba repitiendo la emoción que hacía sentir a su alma el terrible recuerdo del pasado.

---

<sup>1</sup> Conozco tres versiones: Hilarión Frías y Soto, “Vulcano”, en *El Bouquet de El Movimiento*. Semanario de Literatura. Novelas, Poesías, Artes, Descripciones de Bordados, de Modas, Recetas de Tocador, Artículos de Costumbres, Viajes, etc., t. I, 1861, pp. 86-91 y 111-115; y con el mismo título y firma en *La Orquesta*. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Estampas, t. II, núms. 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66; y t. III, núms. 1 y 2 (2, 5, 9, 12, 14, 16, 23 y 30 de abril; 3 de mayo de 1862), pp. 5; 5; 5; 5; 5; 5; 5 y 4, respectivamente. Dos décadas más tarde, entre el 26 de agosto y el 1° de septiembre de 1882, apareció en el folletín de *El Diario del Hogar* con el subtítulo “Novela realista” y signada por Safir, seudónimo del autor. Poco después, se hizo un sobretiro que se distribuyó en forma de libro. Para esta edición, fijo este último testimonio y consigno en notas las variantes.

<sup>2</sup> *Verdioso*: “vulgarismo, por verdoso” (Francisco J. Santamaría, *DICCIONARIO DE MEJICANISMOS*, MÉJICO, 2005, p. 1111).

Casi al concluir de hacernos su relato, el criado hizo llegar a sus manos un billete. Apenas lo hubo leído, se precipitó hacia la puerta y salió a la calle. Instintivamente lo seguí, temiendo le aconteciese una desgracia, y presencié el desenlace de la historia que poco antes nos contaba.

Pasó el tiempo y yo, deseando conservar el cuadro tan vivo, tan animado y tan lleno de originalidad de aquel episodio de la vida del joven, le pedí me lo narrara otra vez; pero se resistió mucho y sólo más tarde me remitió escrita la historia que hoy os cuento, quizá cuando ya habían muerto todos los personajes de ella, por lo cual se le podía dar publicidad.

Yo la repito aquí tal como la escribió el héroe de ella.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> 1861 y 1862: no incluyen la INTRODUCCIÓN.

## I

Os voy a contar una historia de mi juventud; una de esas historias que, sin el escepticismo de nuestro siglo, serían un drama, pero que son una verdad, que pasan junto a nosotros sin ser casi notadas y que, cuando somos el héroe de ellas, nos dejan un remordimiento por recuerdo, y por sello indeleble el hastío en el<sup>1</sup> corazón y la muerte eterna de las creencias.

Contar una historia así es lavar algo la mancha de un crimen: oídla con interés, porque es la pintura de nuestros jóvenes, el animado cuadro de las costumbres íntimas<sup>2</sup> de nosotros, los civilizados del Nuevo Mundo.

---

<sup>1</sup> 1861 y 1862: *del por en el*

<sup>2</sup> 1861: *domésticas por íntimas*

## II

Era el 2 de noviembre de 184... Hacía dos días que había partido de mi país<sup>1</sup> natal para venir a<sup>2</sup> México a pagar mi tributo a la refinada prostitución<sup>3</sup> que, con pretexto de civilizarnos, pedimos a la literatura francesa actual. Mi familia decía, sin embargo, que iba a México a *educarme*.

Conmigo venían tres jóvenes, tres concolegas a quienes enviaban también a los colegios de México a terminar una carrera profesional.

Asociados los cuatro habíamos tomado un carruaje, lo que era más económico, aunque más dilatado, que si caminásemos por la posta.

El sol estaba próximo a ponerse; el campo árido, seco, sin galas, presentaba por todas partes esa monótona uniformidad que tanto cansa al viajero. Yo, por mí, comenzaba a padecer los primeros síntomas de la nostalgia. En cuanto a mis compañeros de viaje, seguían en su interminable charla, hablando de sus pasadas aventuras y de sus proyectos para el porvenir.

Llegábamos ya a las cercanías de un pueblo, que debía ser por aquel día el término de nuestra jornada, cuando vimos a la orilla del camino a dos mujeres que se aproximaban al

---

<sup>1</sup> *País*: “Región, reino, provincia o territorio” (DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, MADRID, 1852, p. 499).

<sup>2</sup> 1861 y 1862 incluyen: *la capital de*

<sup>3</sup> 1861 y 1862: *prostitución refinada por refinada prostitución*

carruaje. Una, ya anciana, era ciega; la otra, joven, conducía<sup>4</sup> a la primera. Nos pedían una limosna.

A pesar de traer fijo el recuerdo de la mujer que había dejado en mi país, y a la que creía amar, la fisonomía de la joven mendiga me hizo una impresión profunda, que crecía más mientras más la contemplaba.

Era rubia. Quizá contaba en su progenie alguno de esos europeos que atraviesan nuestro suelo explotándolo,<sup>5</sup> sin duda para ilustrarnos, y que alguna vez se dignan cruzar nuestra raza, acaso con el filantrópico fin de mejorarla.

Si las madejas de oro de su espléndida cabellera hubieran estado tocadas con perlas<sup>6</sup> y flores; si aquel cuerpo de Diana<sup>7</sup> cazadora lo hubiesen envuelto<sup>8</sup> el raso y el terciopelo con sus ondulantes pliegues; si aquellos piecitos, entonces descalzos, los hubiera ceñido<sup>9</sup> un botín de seda, la pobre limosnera sería la reina de los salones.

Mis compañeros de viaje no se fijaron en semejantes pormenores. Uno de ellos, distraídamente, les arrojó al pasar<sup>10</sup> una moneda.

---

<sup>4</sup> 1861 y 1862 incluyen: *de la mano*

<sup>5</sup> 1861 y 1862: *nuestros bosques explotándolos, por nuestro suelo explotándolo,*

<sup>6</sup> 1861 y 1862: *estuvieran tocadas con cintas por hubieran estado tocadas con perlas*

<sup>7</sup> Diosa romana de la caza, hija de Júpiter y Latona, y hermana de Apolo. De carácter salvaje e inhumano, rechazó siempre a aquellos que pretendían su amor, por lo que se le otorgó el sobrenombre de casta. Se le representa “armada de un carcaj y un arco acompañada de una jauría; sus piernas y sus pies aparecen desnudos o calzados con sandalias. Es fácil reconocerla por la media luna que ostenta en la frente o por el traje de cazadora. Aventajaba en estatura a todas las ninfas de su corte. En algunas obras de arte ha sido plasmada en compañía de una cierva, animal que le estaba especialmente consagrado” (Jean Humbert, MITOLOGÍA GRIEGA Y ROMANA, BARCELONA, 1978, pp. 61-64; *loc. cit.*, p. 64). Diana se identifica con la diosa griega Ártemis, la cual “permaneció virgen, eternamente joven, y es el prototipo de la doncella arisca, que se complacía sólo en la caza. [...] Ella es quien envía a las mujeres que mueren de parto el mal que se las lleva. Atribúyense a sus flechas las muertes repentinas, sobre todo las indoloras. Es vengativa, y fueron numerosas las víctimas de su cólera. [...] Hacíase de Ártemis la protectora de las Amazonas, guerreras y cazadoras como ella [...], independientes del yugo del hombre” (Pierre Grimal, DICCIONARIO DE MITOLOGÍA GRIEGA Y ROMANA, BARCELONA, 1989, pp. 53-54).

<sup>8</sup> 1861 y 1862: *envolvieran por hubiesen envuelto*

<sup>9</sup> 1861 y 1862: *cubriera por hubiera ceñido*

<sup>10</sup> 1862 no incluye: *al pasar*



Yo sentía, entre tanto, una impresión tan viva, tan profunda, una necesidad tan imperiosa de acercarme a aquella niña, que al momento en que llegamos a la población tomé informes sobre la mendiga, y los<sup>11</sup> conseguí, porque en los lugares cortos todos se conocen.

Apenas logré<sup>12</sup> separarme de mis compañeros de viaje, cuando me lancé a pie por los campos de los alrededores en pos de la preciosa mendiga.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> 1861 y 1862: *lo por los*

<sup>12</sup> 1861 y 1862: *conseguí por logré*

<sup>13</sup> 1862: termina la primera entrega.

### III

La noche estaba fría, pero hermosa con su cuarto de luna y sus millares de estrellas; el viento, que soplaba con fuerza, llevaba por aquellos prados desiertos el triste y agudo clamoreo de las campanas de la iglesia del pueblo, que tocaban la plegaria de los difuntos. Era el día de muertos.

¿Por qué ese tétrico doble, que impregnaba por todas partes su majestuosa tristeza, no llenaba mi espíritu de ideas de muerte y no<sup>1</sup> me detenía en medio de mi vertiginosa carrera?

En la juventud se aspira la vida a torrentes, y sólo al agotarla, cuando nada queda más allá, el cansancio y el hastío traen en pos de sí la meditación y, con ella, las emanaciones de la tumba donde hemos de dormir el sueño eterno.

Llegué al fin de mi camino.

Al terminar el valle, donde las peñas comenzaban a romperse en barrancos,<sup>2</sup> en medio de un terreno fragoso<sup>3</sup> y lleno de espinos, había una casita miserable, casi en ruinas, cuyas paredes se abrían en grietas que la vegetación invadía por todas partes,<sup>4</sup> y cuyas puertas estaban sin batientes, suplidos éstos por hierbas secas y piedras. La frágil costra de cal que conservaban aún<sup>5</sup> aquellas paredes estaba ennegrecida por el humo, como si un incendio

---

<sup>1</sup> 1861 no incluye: *no*

<sup>2</sup> 1861 y 1862: *barrancas*, por *barrancos*,

<sup>3</sup> 1861 y 1862: *fangoso* por *fragoso*

<sup>4</sup> 1861 y 1862: *comenzaba a invadir*, por *invadía por todas partes*,

<sup>5</sup> 1861 y 1862: *aún conservaban* por *conservaban aún*

hubiera sido la causa de aquella ruina. Acaso la guerra civil había pasado por allí,<sup>6</sup> dejando impresa su maldita huella.

Llegué a la puerta de la choza, que sólo estaba iluminada por algunas varas secas que ardían en el suelo, contenidas entre tres<sup>7</sup> piedras.

La pobre ciega dormía en un rincón; nadie más había en la pieza.

Di vuelta alrededor de la casa, y al llegar a su espalda, hacia el lado de la barranca, vi a<sup>8</sup> una mujer que venía lentamente por la vereda que conduce al arroyo, llevando un cántaro sobre el hombro.

Era la rubia.

Pronto la alcancé, y al llegar a su lado, dio un grito de asombro, sin poder huir, paralizada por el terror.

—Niña —la dije—, no tenéis que temer. Soy uno de los pasajeros del último carruaje que ha llegado hoy al pueblo. Os he visto pedir limosna, me ha conmovido vuestra situación, he tomado informes y heme aquí que vengo a ofrecer mis auxilios.

La joven no comprendió. Le hablaba un idioma nuevo y, sin embargo, se tranquilizó algo; su rostro se serenó y me contestó sonriendo.

.....

¿A qué contaros el diálogo que tuvimos?

---

<sup>6</sup> La década de 1840, en la que se sitúa la narración, estuvo marcada por la inestabilidad política y los conflictos armados, debido tanto a las pugnas entre centralistas y federalistas, como a la invasión norteamericana que culminaría con la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, el cual “consolidaba la pérdida de los territorios conquistados: Nuevo México (incluido el que sería Arizona y partes de otros estados) y la Alta California (con Texas la pérdida fue de 2 400 000 km<sup>2</sup>, más de la mitad del territorio nacional)” (cf. José Antonio Serrano Ortega y Josefina Zoraida Vázquez, “EL NUEVO ORDEN, 1821-1848”, MÉXICO, 2010, pp. 425-437; *loc. cit.*, p. 436). Los constantes pronunciamientos “produjeron otras tantas revoluciones, sostenidas [...] por intereses individuales más que políticos, y de tal manera recrudescieron los odios de partido que poco faltó para que en México se reprodujeran las horribles escenas con que escandalizaron al mundo otras naciones” (Antonio García Cubas, EL LIBRO DE MIS RECUERDOS, MÉXICO, 1986, p. 468).

<sup>7</sup> 1862 no incluye: *tres*

<sup>8</sup> 1861 y 1862 no incluyen: *a*

Aquella niña completamente<sup>9</sup> ignorante, cándida, porque su aislamiento y su edad la habían preservado hasta entonces de la corrupción que hay en los campos, como en todas partes; aquella niña, medio salvaje casi, tenía en medio de su rudeza misma instintos que me sorprendieron y sentimientos que me afectaron profundamente.

En el camino donde recogía la mezquina limosna con que se alimentaba, adivinó que había un mundo que no podía gozar, pero que sospechaba lleno de comodidades, de alicientes y placeres. Lo entreveía pasar a sus ojos con la rapidez con que cruzaban los carruajes de donde saltaba el ruin óbolo que la pobre niña alzaba del polvo, para ponerlo en manos de la ciega.

La hermosa rubia tenía un nombre bellissimo: ese nombre que rara vez se oye en nuestras ciudades y que hace reír a nuestras aristócratas, es dulce como el<sup>10</sup> ave que lo lleva.

La niña se llamaba Filomena.<sup>11</sup>

En medio de su candor salvaje comprendió que yo era un peligro para ella, y se retrajo en su inferioridad intelectual como un caracol en su concha, plegando sus expansiones como hace la sensitiva con sus hojas al sentir la mano que la toca.

Supe de ella, sin embargo, que no era hija de la ciega. Vivía a su lado como el único lazo a que se viera unida desde niña: era un lazo de hábito que en su comunidad de intereses las mantenía unidas, porque la limosna de que vivían era el producto de la enfermedad de la

---

<sup>9</sup> 1861 y 1862: *enteramente* por *completamente*

<sup>10</sup> 1861 y 1862 incluyen: *canto del*

<sup>11</sup> 1862: termina la segunda entrega. // De acuerdo con la mitología griega, Filomela es una de las dos hijas de Pandión, rey de Atenas. Su hermana, Procne, contrajo nupcias con el tracio Tereo, con quien tuvo un hijo llamado Itis; sin embargo, Tereo se enamoró de Filomela y, luego de violarla, le cortó la lengua para evitar que lo denunciase. La joven consiguió que su hermana se enterara, por lo que Procne inmoló a su hijo y sirvió su carne a su marido como castigo. Al darse cuenta del crimen, Tereo tomó un hacha y salió en persecución de las dos mujeres, quienes pidieron ayuda a los dioses. Apiadados de ellas, las transformaron en aves: a Filomela en golondrina, y a Procne en ruiseñor. En la versión romana de la leyenda los papeles de las dos hermanas están invertidos, de manera que Filomela está identificada con el ruiseñor; ello concuerda con la etimología del nombre, vinculada al concepto de la música (*cf.* P. Grimal, *op. cit.*, p. 202).

una y de la compañía de la otra. No amaba a la anciana aunque tampoco la odiaba; solía, sí, recordar el mal trato que a veces sufría de ella.

Filomena ignoraba todo: en religión era una especie de idólatra, como lo son la mayor parte de los habitantes del campo. En cuanto a moralidad, si no era su instinto, nada le revelaba esa difícil demarcación del bien y del mal.

Sacar<sup>12</sup> [a] aquella niña de su rústico retiro, romper la tosca venda que cubría sus sentidos y lanzarla al torbellino<sup>13</sup> del mundo con la copa de la voluptuosidad en la mano, ceñida de flores la frente como una de esas bacantes de nuestra civilización,<sup>14</sup> era una infamia, era uno de esos crímenes que no se borran jamás del libro de la conciencia.<sup>15</sup>

¿Por qué<sup>16</sup> pensé siquiera en ello?

Sólo anhelaba aspirar los primeros y embriagantes perfumes de aquella flor ignota y solitaria. Me complacía en calcular lo que aquella niña guardaba de placeres en su mórbido y precoz<sup>17</sup> desarrollo de mujer. Era casi mía, era mi descubrimiento, me pertenecía, y no habría esfuerzo de seducción que no ensayara para consumir mi conquista.

Todo lo puse en planta, en efecto, y cuando nos separamos habíamos combinado un plan para más adelante.

---

<sup>12</sup> 1862 incluye: *a*

<sup>13</sup> 1861 y 1862: *en la vía por al torbellino*

<sup>14</sup> Se llamaba bacantes a las sacerdotisas del culto a Dioniso, también llamado Baco, “dios de la viña, del vino y del delirio místico” (P. Grimal, *op. cit.*, p. 139). Estas mujeres asistían a las bacanales, fiestas celebradas en su honor, “medio desnudas, con los cabellos sueltos, flores (tirso) en las manos o antorchas encendidas. Al principio debían mantenerse vírgenes, pero luego eran preferidas las más alegres e impúdicas. Mientras duraba la procesión orgiástica solían bailar hasta la extenuación o tocar címbalos, panderos y flautas. Iban coronadas con racimos de uvas, sarmientos y pámpanos” (Federico Carlos Sainz de Robles, ENSAYO DE UN DICCIONARIO MITOLÓGICO, MADRID, 1958, pp. 95-96).

<sup>15</sup> 1861 y 1862: *justicia divina. por conciencia.*

<sup>16</sup> 1861 y 1862: *¿Pero por ¿Por qué*

<sup>17</sup> 1861 y 1862 no incluyen: *y precoz*

Al despedirnos para vernos al siguiente día, estampé un beso en aquellos labios rojos y calientes. Filomena se había perdido para siempre: la profanación de una virgen comienza desde el primer beso que concede.

Al otro<sup>18</sup> día, mis compañeros de viaje partieron solos.

---

<sup>18</sup> 1861 y 1862: *siguiente por otro*

#### IV

Seis meses habían pasado desde que hice mi entrada en la capital de la República.

Contando con una renta más que suficiente para lo que necesita un estudiante, habitaba una pequeña y hermosa casita amueblada con sencillez, pero con gusto.

Filomena estaba conmigo. Después de haberse asegurado de que dejaba yo<sup>1</sup> a la anciana lo necesario para vivir por algún tiempo, se decidió a partir. Y lo hizo sin despedirse de la pobre anciana;<sup>2</sup> sus ojos apenas se humedecieron al pasar el umbral de la choza donde había vivido siempre, y ni una vez siquiera volvió el rostro hacia atrás para<sup>3</sup> mirar lo que dejaba a su espalda. Es que la ambición, el amor y el deseo del<sup>4</sup> placer ocupaban su espíritu entero. No tenía corazón y comenzaba su carrera en la vida civilizada cometiendo una infamia: era ingrata.

Y no era ya la áspera e ignorante campesina que no<sup>5</sup> sabía lo que eran el mundo y la vida; ya no cubrían su cuerpo los harapos de la mendiga. En el corto espacio de tiempo transcurrido había aprendido cuanto puede saber una mujer. Con esa precocidad<sup>6</sup> de instinto y rapidez de concepto que sólo las mujeres poseen, adivinó modales, locución, arte de

---

<sup>1</sup> 1861 y 1862 no incluyen: *yo*

<sup>2</sup> 1861 y 1862: *ciega*; por *anciana*;

<sup>3</sup> 1861 y 1862: *a por el rostro hacia atrás para*

<sup>4</sup> 1861 y 1862: *amor, el por amor y el deseo del*

<sup>5</sup> 1862 no incluye: *no*

<sup>6</sup> 1861 y 1862: *esta preciosidad por esa precocidad*

agradar y de mentir,<sup>7</sup> todo lo que comprende la deliciosa escuela de su sexo. Aprendió a leer y a escribir en menos tiempo del que impendería en ello un hombre.<sup>8</sup>

Su belleza se había realzado con el cultivo. Era, en suma, la refinada cortesana a la que sólo faltaba salir al escenario, pero cuyo papel estaba perfectamente estudiado.

Estaba Filomena recostada con indolencia en un sillón; sus ojos se dirigían algunas veces hacia mí y volvían a cerrarse después, pero quedaba en sus labios una sonrisa de compasión y desprecio.

Yo, sentado frente a ella, me entregaba a las mayores demostraciones de desesperación.

Y tenía motivos para ello. No bastando ya la renta que me había asignado mi familia, para cubrir las exigencias de Filomena había contraído deudas que<sup>9</sup> eran enormes. El lujo y las comodidades de que la había rodeado disminuían rápidamente<sup>10</sup> porque agoté la fuente de mis recursos, puesto que nadie quería prestarme más.

Eso, que ella llamaba privaciones, la disgustó y pronto tuvimos<sup>11</sup> una escena. Habíamos cruzado algunas de esas frases que dejan una herida eterna en el alma.<sup>12</sup>

—Filomena, recuerda —la dije— que eras una miserable mendiga destinada a vegetar oscura e ignorante de todo. ¿Cómo exiges hoy lo que no tienes ni derecho a extrañar? Por ti me he arruinado, y tú, en vez de alentarme<sup>13</sup> y consolarme, derramas nueva hiel en mi alma ya cansada de sufrir. Mas no lo extraño: la mujer que por seguir al advenedizo abandona a

---

<sup>7</sup> 1861 y 1862 no incluyen: *y de mentir*

<sup>8</sup> 1862: termina la tercera entrega.

<sup>9</sup> 1861 y 1862 incluyen: *ya*

<sup>10</sup> 1861 y 1862: *comenzaron a disminuir* por *disminuían rápidamente*

<sup>11</sup> 1861 y 1862 incluyen: *lo que se llama*

<sup>12</sup> 1861 y 1862 no incluyen: *en el alma*

<sup>13</sup> 1861 y 1862: *ayudarme* por *alentarme*



una ciega que le ha servido de madre y de la que era el único guía, no tiene corazón y es una infame de la que nada se debe esperar.

—¿Y qué nombre merece —me preguntó, sonriendo con desprecio— el que seduce a una niña a cometer una<sup>14</sup> falta, cuando esa niña no tiene educación, ciencia ni instinto siquiera para evitar<sup>15</sup> el mal? La discusión, además, es inútil; mil veces te he propuesto que nos separemos.

Aquel era mi lado vulnerable. Separarme de Filomena me era imposible: hábito, más que hábito, necesidad había en mí de tenerla siempre a mi lado. Mi sangre no circulaba sino estimulada por el fuego de su vigorosa organización. La veía, además, como mi obra: bajo mi cultivo se había desarrollado su inteligencia; bajo mi cuidado se había pulido aquella belleza que hoy exhalaba en su irradiación el afrodisíaco estimulante del deseo, que cada vez me ligaba más.<sup>16</sup>

Después de un momento de silencio íbamos tal vez a continuar la discusión, cuando llamaron violentamente a la puerta.

Me levanté a abrir y me encontré con cuatro personas que, dando mi nombre, pasaron adelante. Entre ellos reconocí a un ministro ejecutor,<sup>17</sup> a uno de esos hombres sin entrañas

---

<sup>14</sup> 1861 y 1862: *esa* por *una*

<sup>15</sup> 1861 y 1862: *evitarse* por *evitar*

<sup>16</sup> 1862: termina la cuarta entrega.

<sup>17</sup> En el antiguo derecho romano, el *ejecutor* era aquél que “cumplimenta[ba] diligencias como las de embargos y desahucios” por orden de un juez (Manuel Ossorio, DICCIONARIO DE CIENCIAS JURÍDICAS, BUENOS AIRES, 1992, p. 373). Juan de Dios Arias hizo el retrato de este personaje en la colección de tipos populares *Los mexicanos pintados por sí mismos* (1854); de acuerdo con el autor, por la naturaleza de su oficio “[p]reciso es que sus carnes sean enjutas, su rostro melancólico y severo, sus atavíos la última expresión de las modas pasadas, sus cabellos y barba la muestra de la vegetación inculta, y sus maneras las del ente que vive en incesante pugna con esta sociedad inconsecuente que, buscando siempre los medios de ejecutar, no concede los honores debidos al ejecutor”. Este “pobre diablo a quien manda el juez, dirige el escribano, maldicen las partes y se conforma con que lo reciban mal y lo despidan peor” es, al mismo tiempo, verdugo y víctima, pues lo mismo “si se trata de aprehender a un individuo o de torcerle el pescuezo a un prójimo, [...] el sufrimiento del protagonista sube de punto; no hay un par de ojos que le echen una guiñada cariñosa. He aquí otra cualidad del ejecutor, que en semejantes casos, es una parte sin nombre de la oración, puesto que se presenta a un mismo tiempo como persona que hace y padece” (Juan de Dios Arias, “El ministro ejecutor. Un

que llevan siempre a la casa del desgraciado nuevas lágrimas, nuevos dolores, nuevos disgustos... ¿cuándo un código racional e ilustrado suprimirá ese odioso aborto de la curia antigua?

Un acreedor implacable venía a apoderarse de cuanto me pertenecía para satisfacerse: tenía razón.

Filomena nos hizo un ligero saludo con la cabeza y salió.

Terminada la diligencia salí en su seguimiento, deseando sacarla de aquella casa donde nada nuestro teníamos, pues todo estaba a disposición del depositario, pero Filomena había desaparecido.

Nadie pudo informarme de su paradero.

Comenzó abandonando a una pobre ciega; ¿cómo no me había de abandonar?

Profundamente hábil, tuvo el talento de engañarme, y jamás había yo sospechado que me guardaba un sustituto desde que advirtió la ruina que me amenazaba; ese sustituto era el mismo acreedor en cuyo poder había quedado cuanto me pertenecía. Pasados algunos meses, supe que se había desposado con Filomena y que ambos partieron para el interior de la República, buscando un lugar en donde no conocieran los antecedentes<sup>18</sup> de la desposada.

El esposo de Filomena murió poco después, dejando a su esposa todos<sup>19</sup> sus bienes. La viuda volvió a la capital.

---

nombre negativo y positivo” en LOS MEXICANOS PINTADOS POR SÍ MISMOS, MÉXICO, 1854, pp. 287-290; *loc. cit.*, p. 289).

<sup>18</sup> 1861 y 1862: *precedentes* por *antecedentes*

<sup>19</sup> 1861 y 1862 no incluyen: *todos*

¿Quién de mis lectores no conoce nuestros bailes?

En México se baila como en la mayor parte de los países meridionales, por sólo el furor de hacerlo. En esas<sup>1</sup> brillantes reuniones nada se da al espíritu, todo es a la materia; la agitación, el ruido, el pretexto en todo para reunirse dos sexos y dos deseos. No habléis a nuestros jóvenes en un baile; no oyen, no entienden: consiguen una bella compañera para mezclar con ella su aliento y lanzarse con ella en el torbellino coreográfico, y nada le[s] importa que la que arrastra[n] al<sup>2</sup> compás del *wals* sea o no una estúpida.

Me encontraba en uno de esos bailes.

No eran aún las doce de la noche y estaba fastidiado ya, tal vez<sup>3</sup> porque estaba allí la mujer de mis amores actuales,<sup>4</sup> y tenía que sostener a su lado el papel de amante y que guardarle fidelidad. Toda fidelidad cansa; quizá por eso el matrimonio, que hace consistir la dicha de los esposos en la posesión<sup>5</sup> mutua y enteramente exclusiva de dos cuerpos y dos almas,<sup>6</sup> no trae para ambos, pasado algún tiempo, sino el cansancio y el desvío.

---

<sup>1</sup> 1861: *sus* por *esas*

<sup>2</sup> 1861 y 1862: *el* por *al*

<sup>3</sup> 1861 y 1862: *ya fastidiado*, quizá por *fastidiado ya, tal vez*

<sup>4</sup> 1861 y 1862: *actuales relaciones*, por *amores actuales*,

<sup>5</sup> En el testimonio de 1882 se lee *procesión*; sin embargo, decidí seguir la *lectio* de 1861 y 1862 por considerarla más adecuada, según el sentido del texto.

<sup>6</sup> 1861 y 1862: *cuerpos y almas*, por *dos cuerpos y dos almas*,

Repentinamente, se oyó resonar un nombre por los ámbitos del salón. “Julia”, decían todos, los hombres con pasión, las mujeres con envidia, y casi al punto se vio entrar a una joven en todo el esplendor de su belleza, vestida con un lujo profuso, pero perfectamente elegido. Al momento, todo cuanto había allí de juventud, de vida, de aromas y de brillo, fue para ella. Las luces y las flores eran el fondo del cuadro donde se ostentaba su altanera hermosura, y las demás mujeres se vieron en segundo término, opacadas por<sup>7</sup> la idealidad de aquella joven, cuyo rostro habría inspirado a Rafael.

Al verla, apenas pude contener un grito; sentí un vértigo que me desplomó sobre mi asiento, de donde me había parado al entrar ella; mis oídos zumbaron y mi sangre se retiró del corazón con violencia.

La había reconocido, era Filomena; pero, ¿por qué se anunciaba con otro nombre?

Ella, al pasar, me reconoció, pero ni una de las líneas de su rostro se descompuso, ni uno de los músculos de su frente arrugó aquella piel de seda. Era suprema en el arte del disimulo. ¡Y, sin embargo, frente a ella estaba un hombre que poseía el secreto de su vida; un hombre que había ajado el primero la flor inmaculada de su alma; un hombre que, con sólo soltar una palabra, podía perderla ante la opinión pública! Pero, ¿qué le importaba? Sabía que yo no había de soltar aquella palabra, o acaso estaba segura de<sup>8</sup> que nadie me creería; tan alta, tan impenetrable, así aparecía con su disfraz de reina, el mejor de los disfraces.<sup>9</sup>

Había enviudado, y rica con los bienes de su marido, venía a la capital, cubierto ya su verdadero nombre con el que le dio<sup>10</sup> su esposo, y que era bastante conocido. ¿Quién,

---

<sup>7</sup> 1861 y 1862 incluyen: *toda*

<sup>8</sup> 1861 y 1862: *en por estaba segura de*

<sup>9</sup> 1862: termina la quinta entrega.

<sup>10</sup> 1861 y 1862: *daba por dio*

entonces, había de ver en ella a<sup>11</sup> la oscura querida de un estudiante, y menos aún a<sup>12</sup> la mendiga que recogía<sup>13</sup> una ruin limosna en la orilla de un camino?

Al principio cuidé de<sup>14</sup> no aproximarme a ella. Algunos años antes no hubiera sido así; me hubiera agradado dar a entender a todos los que admiraban a Julia que tenía sobre ellos<sup>15</sup> derechos de intimidad. Ahora, por el contrario, la evitaba, quizá por ahorrarle el disgusto de una explicación, o acaso por temer yo los resultados de nuestra entrevista. La impresión que en mí había hecho aquella mujer era profunda y<sup>16</sup> no se borraba aún; y ¿cómo no evitar que, bajo su influjo, se despertaran en mí aquellas sensaciones desgarradoras que amargaron toda la época de la posesión?

¿Comprendió ella mi delicadeza y mi temor?

Un momento salió del salón, y minutos después volvió a entrar del brazo del mismo que la había llevado al baile. Más adelante haremos su retrato, porque es un personaje interesante<sup>17</sup> en nuestra historia.

Se bailaba una contradanza,<sup>18</sup> y ella vino a colocarse frente a mí. Al hacerse la figura, sentí que deslizaba un papel perfectamente doblado en mi mano. Su rostro continuaba

---

<sup>11</sup> 1861 y 1862 no incluyen: *a*

<sup>12</sup> 1861 y 1862 no incluyen: *a*

<sup>13</sup> 1861 y 1862: *recoge* por *recogía*

<sup>14</sup> 1861 y 1862 no incluyen: *de*

<sup>15</sup> 1861 y 1862: *ella* por *ellos*

<sup>16</sup> 1861 y 1862 no incluyen: *y*

<sup>17</sup> 1861 y 1862: *importante* por *interesante*

<sup>18</sup> “La ‘contradanza’ equivale a la ‘cuadrilla francesa’ del siglo XVIII que más tarde devino en la ‘danza cubana o criolla’, llegada a México desde Cuba a través de Veracruz, Tamaulipas, Tabasco y Campeche. Tal baile se dividía en dos partes de ocho compases de 2x4, en cada una de ellas se llevaba al cabo una figura o figurón. Entre las figuras más conocidas se encontraban: ala, cadena, cola de gato, cedazo, lazo, latigazo, ocho por fuera, ocho por dentro, paseo, rueda, sostenido, etcétera” (Belem Clark de Lara, nota núm. 21 al “Capítulo V. La sobremesa del chocolate en la casa de don Pedro María”, en José Tomás de Cuéllar, OBRAS III. HISTORIA DE CHUCHO EL NINFO, UNAM, 2011, p. 70).

inmóvil; yo, por el contrario, debí haberme puesto horriblemente pálido, y devorado por el deseo<sup>19</sup> de saber lo que contenía el billete, salí del baile lo más pronto que me fue posible.

No decía más que estas palabras:

“Te espero mañana a las diez de la noche en la calle... número...”

¿Debía o no concurrir a la cita?

---

<sup>19</sup> 1861 y 1862: *la ansia por el deseo*

## VI

¿A qué pintar la lucha interior en que entraron mi razón y mi deseo?

A la hora citada, tocaba la puerta de su casa. Inmediatamente, me condujeron a su lado.

La encontré como siempre: fría, indiferente, disimulada; bella, eso sí, como jamás la había visto. Y no había cuidado de adornarse porque iba yo<sup>1</sup> a verla; antes por el contrario, me pareció exagerado su descuido en vestirse; había en ello afectación, pero quería significar muy claramente que no tenía prevención alguna en<sup>2</sup> mi favor. Si yo hubiera ido con la intención de ofrecerla<sup>3</sup> otra vez más mi amor y el sacrificio de mi vida, aquello sólo me hubiera retraído de hacerlo. Ese desprecio me hería.

—Te aguardaba —me dijo apenas me vio.

—Mas sin embargo, señora —le contesté con voz trémula—, no os había<sup>4</sup> dicho que vendría.

—Mira —me dijo sonriendo—: suprime toda fórmula, y háblame como yo te hablo, como si aún estuviéramos en mi<sup>5</sup> pobre casita. Éste es un convenio que tengo que proponerte para más adelante. En cuanto a tu venida, te repito que te esperaba, y te juro que con la certeza de que no sería en vano, porque en el tiempo en que vivimos juntos, cuando no te cuidabas

---

<sup>1</sup> 1861 y 1862: *yo iba* por *iba yo*

<sup>2</sup> 1861 y 1862: *a* por *en*

<sup>3</sup> 1861 y 1862: *ofrecerle* por *ofrecerla*

<sup>4</sup> 1861 y 1862: *habría* por *había*

<sup>5</sup> 1861 y 1862: *nuestra* por *mi*

de mí porque era una pobre niña ignorante, aprendí a conocerte. Sé que no se te borra la impresión que te hice desde la vez primera que me viste.

—¿Y tú no conservas nada de las tuyas? —le pregunté algo agitado, porque la manera como ella había comenzado una explicación tan difícil me asombró.

—No hablemos tonterías. Parte del principio<sup>6</sup> que jamás me hiciste impresión alguna. Fuiste el primer hombre que encontré a mi paso, y el único capaz hasta entonces de sacarme de aquella condición miserable, y de lanzarme a un mundo que sabía que existía y que vivamente deseaba conocer. Y ni creas que aún te agradezco lo que me sacrificaste por halagarme,<sup>7</sup> porque yo en cambio te sacrifiqué a mi vez la joya de más valor para la mujer: la virgen pureza del corazón y del cuerpo. ¿No te pagué con usura?

Aquel cinismo me aterró. Me decía una verdad amarga, es cierto, pero sin conmoverse, sin que aquellos dolorosos recuerdos humedecieran sus ojos.<sup>8</sup>

Me dominé,<sup>9</sup> y afectando igual indiferencia, la<sup>10</sup> dije:

—¿Pues qué era lo que deseabas al pedirme esta entrevista, Julia?

—Te agradezco que<sup>11</sup> me des ese nombre que, aunque no es el mío, quiero conservarlo. Adquiere el hábito de llamarme así, no sea que alguna vez me interpeles con mi nombre antiguo; esto sería llamar la atención. Vamos a otra cosa.<sup>12</sup> Deseaba hablar contigo para asegurarme de que jamás evaporarás el secreto de mi pasada vida.

—¡Julia!

---

<sup>6</sup> 1861 y 1862 incluyen: *de*

<sup>7</sup> 1861 y 1862: *servirme*, por *halagarme*,

<sup>8</sup> 1861: *labios*. por *ojos*.

<sup>9</sup> En el testimonio de 1882 se lee *dominó*; opté por fijar la *lectio* de 1861 y 1862 para privilegiar el sentido del texto.

<sup>10</sup> 1861 y 1862: *le* por *la*

<sup>11</sup> 1861 y 1862 no incluyen: *que*

<sup>12</sup> 1862: termina la sexta entrega.



—Óyeme con calma. Te conozco y sé que eres incapaz de faltar a tu caballerosidad, perdiendo a una mujer que, al huir de tu lado, sólo deseaba sacarte de una posición difícil. Pero como me amas aún... no me interrumpas... me amas, y un arrebató de celo te haría acaso cometer una imprudencia, voy a decírtelo todo<sup>13</sup>. Voy a casarme por segunda vez.

Me levanté de mi asiento; mi rostro estaba de tal suerte descompuesto, que Julia se asustó.

—¿Qué tienes? —me dijo, sosteniéndome en<sup>14</sup> su brazo.

—Nada, nada, Julia; ¿vas a casarte dices?

El rostro de aquella sirena tomó un aspecto de burla que me lastimaba profundamente.

—Me amas aún y estás celoso. Óyeme, sin embargo, y me comprenderás mejor. Es preciso, es indispensable que me case. Yo sola, aislada y con mis actuales recursos, no puedo sostenerme en la posición que ocupo ni en el luminoso círculo en que giro. Los bienes de mi marido se acaban muy pronto, consumidos por este lujo que me es indispensable, y absorbidos por los que los administran. Necesito reponerlos con un buen casamiento y la ocasión que se me presenta es tan espléndida, que sería una loca en dejarla escapar. Me caso con un hombre viejo pero opulento, con cuyo apoyo seguiré viviendo en esta atmósfera oriental de esplendor y sibaritismo que es la mía, la única en que me es ya posible vivir.

Aquel discurso frío, aquel calcular matemáticamente un matrimonio de conveniencia, me espantó, e indicándome que la determinación de Julia era irrevocable, me quitó el poco sentido común que aún me quedaba, y arrostrándolo todo por no verla esposa de otro, ciego y aturdido, la dije:

---

<sup>13</sup> 1861 y 1862 no incluyen: , voy a decírtelo todo

<sup>14</sup> 1861 y 1862: con por en

—Mira, Julia, tienes razón en decir que te amo aún; es cierto, y como tú tienes la profunda convicción de ello, apreciarás en toda su sinceridad la propuesta que voy a hacerte.<sup>15</sup> Desecha ese matrimonio absurdo, donde vas a sacrificar tu riquísima juventud. ¿Quieres acaso un hombre a tu lado que te llene de consideraciones, de comodidades y halagos, y que ese<sup>16</sup> hombre sea tu marido? Pues bien, yo seré ese hombre; te debo casi semejante reparación.

—¡Tú mi marido! Voy a hacerte una confidencia<sup>17</sup> que jamás te hubiera dicho, pero que me la arranca tu generosa oferta, porque la estimo en todo su valor. Yo también te amo: no<sup>18</sup> con la pasión que ciega y mata, pero siento por ti lo que por ningún hombre. Y sin embargo, jamás<sup>19</sup> aceptaría un sacrificio tan inútil para ambos. Casi nada queda de los intereses que heredé de mi marido. Tú no podrías saciar mi desenfrenada sed de lujo y bienestar; mataría nuestra unión tu porvenir, y el disgusto y el tiempo te harían conocer que habíamos<sup>20</sup> hecho un mal matrimonio, y seríamos eternamente desgraciados. ¡Imposible, imposible!<sup>21</sup> Déjame realizar mi empresa.

—Entonces, Julia, ¿por qué volviste a despertar en mí un amor que creía dormido? Si sabes lo que me contagia tu eléctrica afrodisia,<sup>22</sup> ¿para qué me llamaste?<sup>23</sup>

—Me era preciso mantenerte en relación conmigo; más tarde sabrás la causa de ello. Entre tanto, déjame continuar mi obra. Me caso con mi hombre de plata, con mi dios de

---

<sup>15</sup> 1861 y 1862 incluyen: *Mira*,

<sup>16</sup> 1861 y 1862: *este por ese*

<sup>17</sup> 1861 y 1862: *confesión por confidencia*

<sup>18</sup> 1861 y 1862 incluyen: *acaso*

<sup>19</sup> 1861 y 1862 incluyen: *te*

<sup>20</sup> 1861 y 1862: *habías por habíamos*

<sup>21</sup> 1861 y 1862: *¡Imposible! ¡Imposible!* por *¡Imposible, imposible!*

<sup>22</sup> El término en desuso *afrodisia* significa “pubertad”, pero también “cópula o acto carnal” (Augusto Ulloa, Félix Guerrero Vidal, Fernando Frago *et al.*, DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, MADRID, 1853, p. 54).

<sup>23</sup> 1862: *llamas?* por *llamaste?*

oro. Nueva Venus, elijo a mi feo y viejo Vulcano; pero no pierdas la esperanza, que aún algo<sup>24</sup> tiene que hacer en ello<sup>25</sup> Marte, y tú harás ese papel, si acaso crees que valen algo mis caricias por partida doble, y que la duplicidad de mi amor tenga aún el placer suficiente para anegar en goces al preferido del corazón.<sup>26</sup>

La propuesta era tan cínica como tan clara. Nada respondí, aterrado al ver hasta dónde llegaba la corrupción de aquella alma.

Algunos minutos después salí, ofreciéndola<sup>27</sup> volver.

---

<sup>24</sup> 1861 y 1862 no incluyen: *algo*

<sup>25</sup> 1861 y 1862 incluyen: *algo*

<sup>26</sup> Vulcano “no posee leyenda propia [y] ha sido identificado con Hefesto” (P. Grimal, *op. cit.*, p. 537), dios helénico “del fuego y de todo lo que con él se relaciona [...], dios de los herreros, orfebres, [...] etc.” (Ángel María Garibay K., MITOLOGÍA GRIEGA, MÉXICO, 1975, p. 14). En la versión romana del mito, Vulcano fue arrojado de los cielos por Júpiter, su padre, quien no soportaba su fealdad; al caer en la isla de Lemnos se rompió una pierna y quedó cojo. Ahí estableció dos fraguas en las montañas, donde trabajaba el oro, el cobre, el acero y el hierro. Tiempo después, tomó por esposa a Venus, diosa de la belleza y el amor; ésta, “inconsiderada y frívola, enojada en extremo de tener por marido un herrero cojo, sucio y rudo, se mostraba complacida ante los halagos de que era objeto por parte de los cortesanos” (*cf.* J. Humbert, *op. cit.*, pp. 45-49; *loc. cit.*, p. 45). Marte, dios de la guerra, “se esforzó por agradar a Venus. Su traje guerrero, el brillo de sus armas, su valor heroico [le] daban [...], a los ojos de la diosa, singular belleza; ésta sentía su vanidad sobremanera satisfecha al ver postrado a sus pies a quien sembraba el espanto en los ejércitos” (J. Humbert, *op. cit.*, p. 89). Venus se reunía secretamente con Marte para cometer adulterio mientras su marido se encontraba en la fragua; al enterarse, Vulcano “construyó una finísima red de hierro y la extendió alrededor del lecho de tal manera que no pudiera verse. En seguida enseñó como motivo de burla para todos los dioses a los dos desnudos, totalmente enredados en aquella red” (Natale Conti, MITOLOGÍA, MURCIA, 2006, p. 141).

<sup>27</sup> 1861 y 1862: *ofreciéndole por ofreciéndola*

## VII

Y en efecto, Vulcano se llevó la palma, y Julia se desposó con un hombre viejo y despreciable, pero con cuyo oro había para satisfacer las exigencias de aquella Mesalina.<sup>1</sup>

Momentos antes de que llegara el cura que debía desposarlos, me acerqué pálido y enteramente trastornado a Julia.

—Es imposible —la dije—, esto no puede consumarse; voy a decir<sup>2</sup> una palabra a ese hombre y ya no será tu marido.

—¡Silencio! —me contestó<sup>3</sup> Julia, muy agitada.

—Pero, ¿esta noche de bodas?...

—Calla, te digo, y vete de aquí. Esta noche de bodas la pasaré a tu lado y en tu casa. Espérame en ella y disponme algo que cenar.<sup>4</sup>

Y se separó de mí. Pero había en su oferta tal acento de verdad, que, sin comprenderla y automáticamente, la obedecí.

En efecto, a la media noche llegó a mi casa vestida aún con su espléndido traje de novia.

---

<sup>1</sup> Famosa por la inmoralidad de sus costumbres, Valeria Mesalina fue la tercera esposa del emperador romano Tiberio Claudio César Augusto Germánico. De acuerdo con los testimonios de Tácito y Juvenal, desde que subió al trono “se mostró con una crueldad perversa, haciendo matar a los jefes de las más ilustres familias y entregándose al más completo libertinaje”. Contrajo matrimonio con uno de sus múltiples amantes durante una ausencia del emperador, a quien planeaba asesinar; sin embargo, fue descubierta y sentenciada a muerte. Su nombre “sólo se toma ya en boca para señalar a las mujeres casadas que se llenan de oprobio por sus vicios, disolución y crímenes” (Federico Carlos Sainz de Robles, DICCIONARIO DE MUJERES CÉLEBRES, MADRID, 1959, p. 838).

<sup>2</sup> 1862: *decirle* por *decir*

<sup>3</sup> 1861 y 1862: *dijo* por *contestó*

<sup>4</sup> 1862: termina la séptima entrega.

—¿Y tu marido? —le pregunté asombrado al verla.

—Acaba de ser reducido a prisión, en virtud de una denuncia anónima.<sup>5</sup>

—Pero tú lo has denunciado, puesto que con anterioridad sabías<sup>6</sup> que podías venir aquí.

—Más tarde comprenderás esto —me dijo, sonriendo de una manera infernal. Por ahora, cenemos.

Y risueña y tranquila, se sentó a mi lado a derramar en torno mío el entusiasta fuego de la orgía, sin pensar siquiera que profanaba la santa noche de bodas con el más infame de los adulterios.

En aquella noche quedó consumada la primera parte del mito de Vulcano y Venus.<sup>7</sup> Había un tercero en la unión conyugal.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> 1861 y 1862: —*Está preso en un cuartel por conspirador; sabes que esto es muy frecuente en nuestro país.* por —*Acaba de ser reducido a prisión, en virtud de una denuncia anónima.*

<sup>6</sup> 1861 y 1862: *sabías con anterioridad* por *con anterioridad sabías*

<sup>7</sup> Al respecto *vid.* la nota número 26 al capítulo VI, en el presente volumen.

<sup>8</sup> 1861 y 1862: *historia.* por *unión conyugal.*

## VIII

Pero aquella mujer no cometía un crimen inútil; todo entraba en su espantoso cálculo.

Nuestras relaciones, al principio frecuentes y entusiastas, se enfriaron lentamente; sobre todo después de que salió su marido de la prisión pública.<sup>1</sup>

Pero Julia había cambiado notablemente. En su fisonomía y en sus expansiones había una dulzura que jamás le conocí: aun su frío escepticismo y su maligno descaro comenzaban a borrarse dando lugar a una tristeza profunda, pero apacible y dulce. Algunos días después dejamos, por fin, de vernos enteramente.

Un día recibí un billete suyo con sólo estas palabras:

“Esta noche iré, espérame.”

A las once llegó, en efecto, acompañada de una criada. Ésta se quedó en la primera pieza de mi habitación, y Julia entró a aquel gabinete donde hacía algunos meses había ido a manchar la honra de su<sup>2</sup> marido. Pero<sup>3</sup> esta vez no era<sup>4</sup> la impura cortesana que brillaba en su excitante belleza; era una joven tímida y dulce que sólo inspiraba un purísimo afecto. La contemplaba admirado y sin comprenderla.

Mas, cediendo al hábito, me aproximé a ella, y ciñendo su cintura con mi brazo, estampé un beso en sus frescos labios. Julia me apartó de sí suavemente.

---

<sup>1</sup> 1861 y 1862: *política*. por *pública*.

<sup>2</sup> 1861 y 1862: *un* por *su*

<sup>3</sup> 1861 y 1862 incluyen: *en*

<sup>4</sup> 1861 y 1862 incluyen: *como entonces*

—Déjame —me dijo lentamente—; sabe que soy madre.

Di un salto hacia atrás.

—¿Qué dices, Julia? ¡Y tu marido tan anciano!

—¿Comprendes ahora por qué vine a concluir a tu lado una noche que era suya, enteramente suya? ¿Comprendes por qué fue su prisión? Necesitaba yo un heredero de sus millones, porque él muy pronto debe morir, y sus parientes me despojarían de todo. Hoy será otra cosa.

—Pero es que ese hijo no es suyo.<sup>5</sup>

—¿Lo sabe él, acaso?

—Mas yo, Julia, no permitiré jamás que mi hijo lleve el nombre de otro hombre, y<sup>6</sup> que se introduzca fraudulentamente a adulterar una raza y a despojar a unos herederos legítimos...<sup>7</sup>

—Previendo que pensarías así, he querido verte. Óyeme: el mal está ya hecho y es preciso resignarse a aceptarlo como es y con todas sus consecuencias.<sup>8</sup> Profundamente me arrepiento de lo que hice, mas ya es tarde...

Y Julia rompió en llanto.

—Julia, Julia; ¡cuánto crimen, cuánta falta inútil! ¡Y bien que sólo tú te lanzaras<sup>9</sup> a ese camino de baldón y afrenta! ¡Es lógico, es natural; pero yo, que soy tan sólo tu juguete, y que me dejo arrebatar por tu satánica influencia!...

El llanto sofocaba a Julia de tal manera que temí la matara el exceso del dolor. Me arrodillé frente a ella y, tomando sus manos entre las mías, comencé a cubrirlas de besos.

---

<sup>5</sup> 1861 y 1862: —*¡Pero es que ese hijo no es suyo!* por —*Pero es que ese hijo no es suyo.*

<sup>6</sup> 1861 y 1862 no incluyen: y

<sup>7</sup> 1861 y 1862: *legítimos herederos...* por *herederos legítimos...*

<sup>8</sup> 1861 y 1862: *las consecuencias.* por *aceptarlo como es y con todas sus consecuencias.*

<sup>9</sup> 1862: *lanzarás* por *lanzaras*

Yo la había amado, y entonces la amaba mucho más: era la madre de mi hijo. Su influencia sobre mí era mayor, y un momento vaciló al fin esa enérgica resolución con que me proponía no ser cómplice de aquel crimen y estorbar que fuera mi hijo el cuerpo del delito. Comencé a defender mi causa, aunque con poco calor, cuando Julia me dijo sollozando:

—Pues bien, dilo todo a mi marido, aunque me cueste la vida; sea éste el castigo de mi falta. Pierdo mi posición, me convierto en una mujer deshonrada e infame; pero no importa, haz lo que gustes.

Y su llanto corría con<sup>10</sup> abundancia.

¿Qué hacer? Permitir aquella suplantación, aquel adulterio de raza, y cooperar así a que una mujer ambiciosa desheredara a una familia, me parecía un crimen enorme. Además, iba a privarme de ver y amar a mi hijo. Por otra parte, vendía cobardemente el secreto de una mujer si descubría todo al marido. Mi resolución, pues, cambió, y quizá cooperó<sup>11</sup> mucho lo que me aterraba la idea de una conferencia con el esposo de Julia. ¿Dónde está, quién es, pues, el amante que ha tenido la virilidad suficiente para lanzar al rostro del marido la confesión de que se le ha deshonrado?<sup>12</sup>

—Cálmate, Julia —la dije al fin. Perdona mi locura, pero me resistía a la idea de tener que abandonar a mi hijo. Mas te ofrezco que te dejaré hacer lo que gustes.

Algunas horas después salió Julia, ya del todo tranquila.

El Marte de aquel Vulcano estaba cogido en una red de hierro.<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> 1861 y 1862 incluyen: *más*

<sup>11</sup> 1861 y 1862 incluyen: *aún*

<sup>12</sup> 1862: termina la octava entrega.

<sup>13</sup> Al respecto *vid.* la nota número 26 al capítulo VI, en el presente volumen.



## IX

Había pasado algún tiempo desde nuestra última entrevista. Muy pocas veces había vuelto a ver a Julia, y en los últimos días su mismo estado la retenía en su casa, y llena de las más asiduas atenciones del marido, no disponía de un sólo momento que poder<sup>1</sup> dedicarme.

Una noche, estábamos reunidos en mi cuarto algunos compañeros de<sup>2</sup> colegio; entre ellos, los que venían conmigo en el carruaje que nos condujo por primera vez<sup>3</sup> a México.

El viento soplaba con fuerza y la lluvia caía a torrentes.

Nosotros, sentados a<sup>4</sup> la mesa y apurando vasos de ponche, nos hacíamos esas confidencias que, arrancadas en un momento de expansión, quisieran recogerse después<sup>5</sup> de los profanos oídos que las han recibido. Esas confidencias habían comenzado por mí; yo había hecho la primera.

Profundamente preocupado con la última aventura de Julia, y esperando los resultados que podían ser terribles, mi divagación les había obligado a preguntarme la causa de ella.

Entonces yo les había contado todo, ocultando<sup>6</sup> sin embargo los nombres.

Les dije cómo aquella mendiga, que semejante a la señora de Gil Blas de Féval<sup>7</sup> recogía una limosna en un camino, había sido arrebatada por mí de su modesta cabaña, y se lanzó<sup>8</sup>

---

<sup>1</sup> 1861 y 1862 no incluyen: *poder*

<sup>2</sup> 1862: *del por de*

<sup>3</sup> 1861 y 1862: *conducía por condujo por primera vez*

<sup>4</sup> 1861 y 1862: *rodeados de por sentados a*

<sup>5</sup> 1861 y 1862: *después recogerse por recogerse después*

<sup>6</sup> 1861 y 1862: *ocultándoles por ocultando*

después en medio de nuestra aristocracia, apoyada en un nombre respetable, el de su marido.

Y deteniéndome en los pormenores, comentábamos nuestra segunda entrevista, la que tuvimos la primera vez que nos encontramos después de su precipitada fuga, cuando me avisaron que un criado me traía una carta. La pedí, rompí el sobre sin conocer la letra, leí los pocos renglones que contenía y di un grito de terror sin poder contenerlo.

Mis compañeros de orgía me preguntaron la causa; mas yo, sin responderles, tomé mi sombrero y me lancé a la calle. Uno de mis compañeros me siguió y me alcanzó. Me tomé instintivamente de su brazo y lo arrastré a la casa de Julia, sin cuidarme de la lluvia que azotaba con violencia nuestros rostros.

La carta que había recibido, y que estaba firmada por el marido de Julia, no contenía más que estas palabras:

Lo sé todo. El Cielo no ha querido que el crimen se cometiera. He perdonado a Julia y le he ofrecido que ni una palabra cruzaría con su amante; en cambio, éste guardará el secreto de lo que ha pasado. Id inmediatamente a ver a Julia y allí tendréis la explicación de todo.

He aquí por qué me lancé ciego a la casa de aquella desventurada. Preveía una desgracia.

Llegamos, en efecto. El joven que me acompañaba evitó hacerme una pregunta indiscreta.

---

<sup>7</sup> Safir alude al personaje principal de la obra titulada *Madame Gil Blas. Souvenirs et aventures d'une femme de notre temps*, del novelista y dramaturgo francés Paul Henri Corentin Féval, quien cultivó sobre todo el género folletinesco (cf. José Antonio Pérez-Rioja, *DICCIONARIO LITERARIO UNIVERSAL*, MADRID, 1977, p. 364). Publicada por entregas en el periódico *La Presse* entre julio de 1856 y septiembre de 1857, en la novela se narra la vida de Suzette, una huérfana que vivía en una humilde choza de paja con Simon Lodin, un viejo paralítico, y su hija Scholastique. Ésta, que aparentaba 50 años de edad aunque no pasaba de los 28, obligaba a la niña a mendigar, pidiendo una caridad a los pasajeros de las diligencias que pasaban por ahí. Según se lee en el primer capítulo de la novela, el título hace referencia a la obra de Alain-René Lesage *Gil Blas de Santillane*, a cuyo héroe se asemeja el personaje de Féval (vid. Paul Féval, *MADAME GIL BLAS*, PARIS, 1856, pp. 5-14).

<sup>8</sup> 1861 y 1862: *lanzada por se lanzó*

Reinaba el silencio en toda la casa; las puertas estaban abiertas y las piezas débilmente iluminadas.

En un gabinete contiguo a la recámara de Julia, estaba una joven, una de sus más íntimas amigas.

Al ruido de mis pasos levantó la cabeza, que tenía apoyada sobre ambas manos, y vi su rostro empapado en lágrimas.

—¿Y Julia? —le pregunté, aterrado.

Los sollozos la sofocaban, y no pudiendo pronunciar una palabra, me señaló con su mano la puerta de la recámara.

Me lancé a ella y la abrí.

El amigo que había subido conmigo permaneció parado en el umbral de la primera puerta.

Al abrir la vidriera, di un grito de terror.

Julia reposaba en su cama. Cuatro velas de cera ardían en los cuatro ángulos del lecho.

Estaba muerta. Junto a ella yacía, también sin aliento y sin vida, aquel hijo del adulterio que murió antes de ver la luz del día.

Los cirujanos habían desgarrado sus carnes al extraerlo. En la operación había sucumbido la madre.

No fue la venganza de un marido celoso; estas tragedias no son de nuestro siglo.

La fatalidad<sup>9</sup> fue acaso la que pasó por allí, agostando a la vez, con el soplo de fuego de su ala, aquella flor llena de juventud y frescura, y el tierno botón que brotaba a su lado.

---

<sup>9</sup> 1861 y 1862: *cólera del Cielo* por *fatalidad*

Julia, según supe después, antes de morir quiso reconciliarse con su Dios, que había olvidado durante tantos años, y para reparar su última falta, había confesado todo a su marido. Murió en medio de dolores terribles.<sup>10</sup>

Sin saber lo que hacía, me senté a la cabecera de aquel lecho mortuario.

Sumido en la inmensidad de mi<sup>11</sup> dolor, mudo en su misma magnitud, y desgarrador en su concentración, pasé la noche en vela, contemplando la divina belleza de aquella mujer, que la muerte no había tenido tiempo<sup>12</sup> para borrar.

Al día siguiente tenía fiebre.

---

<sup>10</sup> 1861 y 1862: *horribles. por terribles.*

<sup>11</sup> 1861 y 1862: *un por mi*

<sup>12</sup> 1861 y 1862 incluyen: *aún*

## X

El tiempo ha transcurrido; la falta está olvidada, pero el remordimiento<sup>1</sup> vive aún.

Sólo Vulcano, el marido de Julia,<sup>2</sup> ha borrado de su memoria hasta el nombre de su esposa. Disfruta de sus riquezas y de las consideraciones que la sociedad le<sup>3</sup> tributa.

Vulcano, el dios cojo, el dios del oro,<sup>4</sup> debía ser el emblema de nuestro siglo.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> 1861 y 1862 incluyen: *de ella*

<sup>2</sup> 1861 y 1862: *el marido de Julia, Vulcano*, por *Vulcano, el marido de Julia*,

<sup>3</sup> Los testimonios de 1861 y 1882 registran *les*; sigo la *lectio* de 1862 para privilegiar la concordancia morfosintáctica correcta.

<sup>4</sup> 1861 y 1862: *ese dios cojo*, por *el dios cojo, el dios del oro*, // Sobre este personaje *vid.* la nota número 26 al capítulo VI, en el presente volumen.

<sup>5</sup> 1862: termina la novena entrega. // 1861, 1862 y 1882 incluyen: *México, mayo de 1861*.

## ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos .....	IV
Advertencia editorial .....	V
Claves bibliográficas .....	XII

### ESTUDIO PRELIMINAR

I. Hilarión Frías y Soto y el México decimonónico. Un acercamiento histórico-biográfico .....	XXIII
II. <i>Vulcano</i> . De soportes y lecturas .....	XLII
a) Primer testimonio: <i>El Bouquet de El Movimiento</i> (1861) .....	XLII
b) Segundo testimonio: <i>La Orquesta</i> (1862) .....	LI
c) Tercer testimonio: <i>El Diario del Hogar</i> (1882) .....	LVIII
III. De la tipología a la novela .....	LXVI

### VULCANO. NOVELA REALISTA (1861, 1862, 1882)

Introducción .....	2
I .....	4
II .....	5
III .....	8
IV .....	13
V .....	17
VI .....	21
VII .....	26
VIII .....	28
IX .....	31
X .....	35